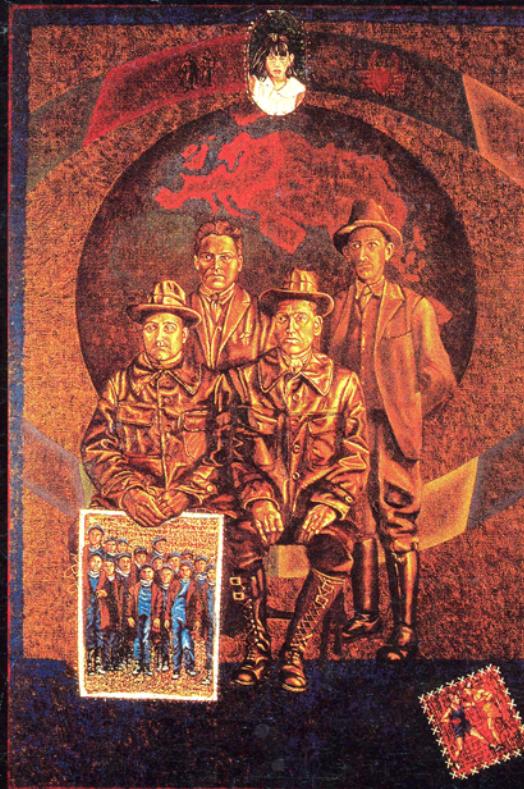


Tinkazos



revista boliviana **2** de ciencias sociales

Diciembre de 1998

#469

DP-0300.2



índice

Presentación

4



La sociología de nuestros días

De los sistemas a los actores

Alain Touraine

6

Fin de siglo Diáspora o renovación

Las ciencias sociales en América Latina

Fernando Calderón Gutiérrez

19

En los bosques húmedos de Bolivia

Los Tsimanes frente a los infortunios

Ricardo Godoy, Marc Jacobson y David Wilkie

33

La situación en Bolivia

Mujeres sin tierra

Carmen Diana Deere y Magdalena León

47

Coloquio a tres voces

La Participación Popular, su presente y porvenir

Rafael Archondo

77

El caso boliviano

Modelos estéticos de cultura nacional

Javier Sanjinés C.

87



Tinkazos

AGOSTO/DICIEMBRE 1998 Vol. 1 N°2



Hablando con los escritores
Gonzalo Lema y Edmundo Paz Soldán
Nuevos narradores

99

**Bibliotecas respaldadas
por el PIEB**

107



Reseñas / Novedades 109

- La Ciudad Imaginaria
- 1809
- Arando en la Historia
- El Hombre de Abril
- La Patria íntima
- Las Claudinas
- El Futuro de las ONG's
- Soldados y Ciudadanos

Revista Boliviana de Ciencias Sociales,
cuatrimestral del Programa de Investigación
Estratégica en Bolivia (PIEB)

Director
Rafael Archondo

Consejo Editorial
Rafael Archondo
Rossana Barragán
Pamela Calla
Manuel Contreras
Sonia Montaño
Gilles Rivière (Francia)
Godofredo Sandóval
Javier Sanjinés (EE.UU.)

Diseño Gráfico
Sergio Vega

Diagramación
G&M Servicios Gráficos

Portada
Guimara Mesa. *América América*
Oleo/tela, 200 x 140cm, 1997

Esta Publicación cuenta con el auspicio del DGIS (Directorio General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos)

Depósito Legal: 4-3-722-98

Impresión
«EDOBOL» Ltda.
Derechos Reservados
©PIEB/SINERGIA, diciembre 1998

Dirección: Pedro Salazar, 195
Teléfonos: 433420-431866-432582
Fax: 320577
Correo electrónico
sinergia@datacom-bo.net

Este segundo T'inkazo

Después de los cuatro meses previstos de espera, llega a sus manos este segundo número de la revista boliviana de ciencias sociales bautizada como "T'inkazos" y editada por el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB).

En esta ocasión y a punto de finalizar 1998, ofrecemos un mayor número de páginas que las que contuvo el anterior, incremento normal dada la expectativa generada por esta publicación en Bolivia y el exterior.

En este número, Fernando Calderón nos entrega una ponencia presentada al Congreso Mundial de Sociología, realizado en Canadá, en el que reflexiona sobre las orientaciones temáticas de la investigación en América Latina. Se trata de una radiografía de las tendencias, centros de estudio y conceptos irradiados de acuerdo a los distintos momentos históricos vividos por el Continente.

Por su parte, Ricardo Godoy, Marc Jacobson y David Wilkie describen con precisión matemática las maneras en que los chimanos o tsimanes, como realmente se pronuncia el nombre de este pueblo, enfrentan infortunios como la enfermedad, la muerte o la pérdida de cultivos. Los investigadores pretenden saber cuáles son los comportamientos económicos de los miembros de esa cultura frente a los azares de la sobrevivencia en el monte.

Carmen Diana Deere y Magdalena León hacen en este número un recuento completo de la situación agraria boliviana con la mirada puesta en las mujeres del campo. Su preocupación central

gira en torno a la tenencia de la tierra y las enormes dificultades que afronta la población femenina para obtener títulos de propiedad sobre el suelo que siembra con igual o más esfuerzo que sus pares varones. La misma discriminación se vincula con el crédito y el acceso al riego.

Por su parte, Javier Sanjinés nos abre la puerta a la estética comprendida desde las distintas culturas bolivianas. En el trayecto juega con tres conceptos esclarecedores “la estetización de lo político”, “la politización de lo estético” y “la estetización de lo real”. El trabajo resulta un buen respaldo teórico para la entrevista con dos de los integrantes más notables de una nueva camada de narradores que irrumpen en el escenario literario del país, Edmundo Paz Soldán y Gonzalo Lema.

Otro plato fuerte de este segundo número de “T’inkazos” es el coloquio organizado por la revista para actualizar el debate académico sobre la Participación Popular, proceso de descentralización y reforma del Estado que cumplió cuatro años de vigencia en 1998. En el diálogo aportaron con sus ideas e informaciones, la senadora Erika Brockmann, el sociólogo Gonzalo Rojas y el periodista Carlos Soria.

Es nuestro deseo que esta nueva edición de “T’inkazos” colme las expectativas de los lectores más exigentes.

De los sistemas a los actores

Alain Touraine*

Las fuerzas económicas se van liberando de las decisiones políticas, la vida social y cultural también. Al mismo tiempo, el individuo asume predominancia y autonomía. ¿Puede hablarse todavía de sociedad?, y de ¿sociología? El análisis de un francés universal.

I

La palabra sociología no se refiere solo a una categoría de hechos que deberían ser juzgados como sociales. Implica comparaciones, interacciones o relaciones entre actores individuales o colectivos. Habitualmente sugiere que dichas interacciones se deben comprender y evaluar desde el punto de vista de un sistema social, sus leyes, necesidades e instituciones. Podemos hablar de desviación, socialización, conciencia colectiva o, aún más directamente, de funcionalidad o disfuncionalidad, sin referirnos directamente a la sociedad como un sistema autoregulado que repudia el comportamiento considerado destructivo —a través de sus instituciones legales o educativas— y trata de socializar a los advenedizos en los valores, normas y hábitos culturales considerados como “normales”, es decir necesarios para su propia existencia e identidad.

Ciertamente esta afirmación ha sido objeto constante de críticas, desde dos ángulos, pero ha superado tales obstáculos con facilidad.

Por una parte, para muchos, la sociedad no está orientada hacia su propio interés y autocontrol, sino sometida a principios trascendentales como la palabra de Dios, los mitos de origen, las leyes de la razón o el movimiento natural del progreso. En términos simples se diría que estos principios trascendentales están tan fuertemente ligados a una comunidad, que es imposible separar su superioridad de la integración comunitaria. Es más, la principal diferencia entre comunidad y sociedad —*Gemeinshaft y Gesellschaft*— es que la sociedad se convierte en un principio de regulación del comportamiento social, precisamente cuando el proceso de secularización y racionalización aleja el fenómeno social de los principios absolutos —como nos enseñó Weber hace casi un siglo— y, en consecuencia, cuando el interés general o los valores sociales son los principios fundadores de un especie de religión cívica.

Por otra parte, lejos de someterse a las normas y reglas colectivas, los actores sociales persiguen sus propios intereses. Este punto de vista

* Conferencia dictada en la Segunda Sesión del VI Simposio, del Congreso Mundial de Sociología, celebrado entre el 26 de julio y el 1 de agosto de 1998 en Montreal, Canadá.

* Traducción de Rose Marie Vargas J.

GUIOMAR MESA *Viva mi patria Bolivia* óleo sobre tela 100 x 80cm, 1995





GUIOMAR MESA *Viva mi patria Bolivia* (detalle).

utilitario debe integrarse necesariamente a una definición sociocéntrica del bien y del mal. Tanto Adam Smith como Jeremy Bentham se han referido a una mano invisible por cuyo intermedio la suma de los intereses personales se corresponde con los intereses públicos.

El concepto de sociedad no se describe sobre la realidad empírica. Por el contrario, es un principio tan trascendental como Dios o la Historia. Se refiere a la capacidad de los grupos humanos de imponerse normas que regulan las prácticas sociales, las cuales manifiestan un principio de igualdad que crea a su vez un orden político. El principio "social" más importante del orden político ha sido la soberanía de los pueblos, según el cual la sociedad es un sistema autocreado y autoregulado. Es éste el aspecto más positivo de la imagen de sociedad egocéntrica. El más negativo se refiere a la acumulación de poder en manos de un Estado legal/ racional que, en palabras de Rousseau, pretende ser una expresión directa de la "voluntad general". Es difícil —si no imposible— separar estas dos concepciones aparentemente opuestas de sociedad. Una sociedad autocreada sustituye el poder absoluto de las decisiones políticas por valores que han subordinado la vida social a principios sagrados: la soberanía del pueblo es un nuevo principio de legitimación del poder y de las instituciones. La intervención política de sociedad, la introducción de un principio político y legal de igualdad crean una identificación básica de la sociedad con los valores universalistas que trascienden los intereses específicos. Este concepto político de sociedad cree en valores cívicos, en el interés general y, a veces —especialmente en períodos de guerra— se erige en defensor de los principios universalistas de un país, como la propia democracia.

||

No es mi intención analizar aquí más profundamente lo que ya he denominado sociología clásica. Por el contrario, si como principio básico el bien y el mal se definen en términos de funcionalidad o disfuncionalidad social, hay que aclarar que nuestro análisis de la vida social se ha alejado más y más de su enfoque clásico. Ahora nos enfrentamos a la difícil pregunta de definir lo que sería sociología cuando se ha abandonado la idea de sociedad como instrumento analítico, cuando el bien y el mal ya no se definen

como funcionales o disfuncionales para la vida e integración de la sociedad. Pero, partamos por preguntarnos por qué es inevitable dejar de lado la idea de sociedad. La inexcusable respuesta es porque el control de los procesos sociales por parte de las instituciones políticas y sociales está disminuyendo rápidamente. Aquí debemos mencionar dos transformaciones básicas.

La primera se conoce como capitalismo. Significa que la economía de mercado se niega a ser controlada por fuerzas e instituciones externas e intenta, por el contrario, utiliza al resto de la sociedad como recurso para su accionar económico racional. Esta autonomización de la acción económica, a partir de restricciones políticas o morales, ya se vislumbraba hace un siglo con el triunfo del *Finanzkapital* ("El Capital financiero", título del libro de Hilerding, publicado en 1910) y con el acelerado crecimiento de la economía internacional; consecuentemente, con la cada vez menor capacidad de las autoridades políticas de controlar la economía. Hoy en día, esta incapacidad parece tan obvia que mucha gente llega al extremo de decir que vivimos en una economía globalizada que ni los estados nacionales ni los movimientos sociales están ya en condiciones de controlar. Pero aún si esa idea tan ampliamente difundida trasciende la realidad —pues las autoridades políticas aún tienen en sus manos importantes decisiones—, sin duda la producción en masa, el consumo y las comunicaciones, como el predominio de lo financiero sobre el capitalismo industrial, hacen patente la autonomización del sistema económico del resto de la organización social. Hoy estamos más cerca de la década de 1900 que del decenio de 1960 y los procesos nacionales integrados de desarrollo se han desmoronado en todas partes. Ninguna institución política es capaz de controlar los mercados económicos del mundo entero.

La segunda transformación se introdujo al mismo tiempo que la primera. Desde la segunda mitad del siglo 19 se ha dejado de considerar al ser humano como *homo economicus*. Es más, hemos abandonado la idea central de la Ilustra-

ción, según la cual los progresos materiales y morales son paralelos. La racionalización es un principio general que debe aplicarse, en la misma medida, al comportamiento personal, a la organización social y a la investigación científica. Nietzsche, Freud, Bergson e incluso Max Weber han opuesto valores personales, normas sociales, actores y sistemas. Cuando, a fines del siglo 19, la vida social parecía más y más sometida a la racionalidad instrumental, predominante en la ciencia, en la tecnología y en la economía de mercado, observamos un rápido y agresivo desarrollo del nacionalismo y, particularmente, un antisemitismo que opone los valores y tradiciones nacionales a una cultura judía "sin raíces". Esta situación es más bien similar —con todos sus aspectos negativos— a la que estamos viviendo, y bastante opuesta a la cultura industrial que prevaleció en las décadas de 1950 y 1960.

En lugar de definirnos como seres racionales y políticos, integrados a una sociedad racionalizada, vivimos una doble y contradictoria situación. Por una parte, estamos sumergidos en un universo de racionalización tecnológica, económica y administrativa. Por otra, nos definimos cada vez más como actores no sociales que responden a un estatus más atribuido que alcanzado. Nuestro siglo concluye tanto con el triunfo de la globalización como con el renacimiento de identidades religiosas, étnicas y nacionales, otorgando una creciente importancia a la edad y al género como categorías socialmente significativas. Un buen especialista del Islam, Gilles Kepel, escribió un importante libro, *The Revenge of God* ("La Venganza de Dios"), en el cual compara los movimientos fundamentalistas y religiosos políticamente radicales —que no deben confundirse entre sí en diversas religiones.

Cuanto más rápido se aleja el mundo económico del universo de culturas, más difícil es mantener un punto de vista sociocéntrico de la vida social. Hay quienes inclusive aceptan como positiva esta descomposición de la vida social y política, y lo hacen de dos maneras. Por una parte admiten un diferencialismo cultural extremo y por

otra, con críticas más radicales, reducen a las instituciones y normas sociales a un sistema de control impuesto a toda la actividad social, en función de los intereses de los grupos gobernantes.

Estas son las dos caras del posmodernismo, definido por una sutil conciencia de la desaparición de todas las "grandes narrativas" —en la famosa expresión de Lyotard—, es decir todos los principios de la unidad, ya sea evolucionista o culturalista, de la vida social. Su versión derechista reconoce que el mercado es el único canal de comunicación entre culturas o experiencias completamente distintas. Su versión izquierdista, por el contrario, insiste en la necesaria deconstrucción del orden social, el cual debe analizarse como una construcción ideológica.

III

Al llegar a este punto y dada la incapacidad de sustituir un nuevo instrumento analítico por la ahora inútil idea de sociedad, ¿debemos entonces abandonar por completo el concepto de sociología o defenderla como la investigación de una nueva combinación e integración relativa de la racionalidad instrumental a las identidades culturales? Esta no es tarea fácil, sin embargo, porque al parecer predominan las dos tendencias opuestas: las ideologías neocomunitarias difundidas por sectas para una depuración étnica; y la imagen de mercados autoregulados que limitan el papel del Estado al de salvador de todos los obstáculos que entorpecen su libre desarrollo. En algunos países la sociología está desapareciendo como disciplina autónoma, y tanto los estudios culturales como el análisis por selección racional están siendo sustituidos por la sociología.

La actual situación de la sociología es tan embarazosa que la mayoría de los sociólogos juzga inútil la teoría sociológica y estudia el fenómeno social sin referirse explícitamente a ella. Pero, no vamos a llegar muy lejos con un enfoque puramente empírico, tenemos que buscar un punto de vista diferente, no funcionalista, de la vida social.

Volvamos a la definición ya mencionada de las sociedades contemporáneas. No vivimos en una sociedad completamente racionalizada o secularizada, tampoco estamos completamente encerrados en una cultura enteramente específica y diferente de todas las demás. Experimentamos una creciente y profunda separación entre el mundo unido de racionalidad instrumental y el mundo heterogéneo de las culturas. Ya no parece posible tender un puente entre estos dos continentes, con una referencia a Dios, a la razón, a la historia o a la propia sociedad, para integrar, en un orden social y político, las lógicas opuestas de una racionalidad instrumental y una identidad cultural. En lugar de acep-



GUIOMAR MESA *Viva mi patria Bolivia* (detalle).

tar esta peligrosa separación de la economía y las culturas, cabe preguntarnos si existe una manera de superar esta situación aparentemente sin esperanza y encontrar un nuevo principio de legitimidad para las instituciones y reglas sociales.

Propongo esta hipótesis. La única fuerza capaz de resistir y superar la separación entre la lógica impersonal del mercado y la lógica igualmente impersonal de identidad comunitaria ya no es un principio trascendental. Por el contrario, es el esfuerzo de individuos y grupos por construir y defender su propia vida/ experiencia personal, la cual se define precisamente por una combinación de racionalidad instrumental e identidad cultural. Esta mezcla siempre resulta individual, limitada, frágil e inestable, pero diferente a las demás. En otras palabras, los actores sociales ya no intentan encontrar el apoyo de un principio trascendental, se involucran en un proceso de individuación. Para mí, éste es un esfuerzo de subjetivación que combina, de una manera siempre única, instrumentalidad e identidad, actividades económicas y orientaciones culturales.

Antes de proseguir en esta dirección debo eliminar un posible malentendido. Algunos piensan que si el proceso de subjetivación es tan solo una doble liberación de las fuerzas del mercado y los valores comunitarios, probablemente no puede crear una experiencia estética que corresponda a la definición de modernidad de Baudelaire: eternidad en el presente, pero restringida a una élite. Es más, sabemos que estamos profundamente influidos por nuestro *status* económico, nuestros grupos de referencia y por los valores y costumbres predominantes en nuestro medio social. Esta crítica debe ser rechazada, pues el proceso de subjetivación no solamente incluye una defensa activa contra las normas predominantes, requiere asimismo de las garantías sociales e institucionales necesarias para dar lugar a este proceso. La principal diferencia con las sociedades del pasado está en que, si en las sociedades premodernas valores como Dios, razón, historia eran —al menos en gran medida— identificadas con normas de organización

social, ahora nuestro comportamiento puede legitimarse exclusivamente por un principio realmente no social, por la construcción de una autoidentidad que, contrariamente a los procesos de socialización, está definida por procesos de desocialización, de liberación, y por la creación de una experiencia de vida autónoma integrada. Ya no queremos actuar según principios universalistas, sino de acuerdo a nuestros propios esfuerzos por individualizar una experiencia de vida que ya no debería estar reducida a una serie de situaciones, de *Erlebnisse* (vivencias), sino más bien a un proyecto autoconsciente, enriquecido y no debilitado o destruido por cada experiencia nueva. El punto de vista universalista de la naturaleza y mente humanas de la Ilustración ha quedado muy atrás.

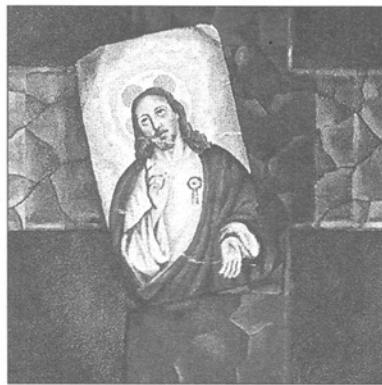
La pregunta, sobre si este tipo de valor es capaz de legitimar cierto tipo de organización social o sólo puede decir no, resistirse las presiones económicas y políticas, tiene dos respuestas complementarias.

a) Las normas sociales que se imponen a miembros de la sociedad para subordinar sus propios intereses y orientaciones a una nueva imposición e integración del sistema social son progresivamente eliminadas. En tanto que los valores sociales que imponen límites a todas las formas de poder son sustituidos por ellos. Para T. Parsons, las normas son la aplicación de valores generales a situaciones específicas.

Sugiero, por el contrario, que los valores y normas resultan cada vez más opuestos entre sí por dos razones. La primera es que los valores tienen legitimidad extra social. Así, cuando decimos “no debemos matar”, estamos oponiendo valores a personas que defienden la pena de muerte por razones sociales. Cuando Isaiah Berlin opone la libertad positiva a la negativa crea una oposición similar entre la peligrosa imagen de una sociedad perfecta —la caricatura de lo que denominó democracia del pueblo— y la protección de los derechos personales o colectivos que de hecho son más humanos que sociales. En palabras de Amartya Sen, deberíamos

dotar de la mayor capacidad posible al mayor número posible de individuos, para que se involucren en actividades que valoran positivamente. Reitero, la idea de individuación no es únicamente una defensa del consumo de productos, materiales o culturales proporcionados por el mercado, es la difícil construcción de una experiencia de vida individualizada, en una sociedad de masas que constantemente amenaza los proyectos individuales libres e intenta subordinar a individuos y grupos a lógicas externas.

Por ejemplo, el sistema legal está cada vez más orientado a proteger una mejor vida personal, valores culturales y derechos sociales. En el campo de la educación, la idea de socialización



GUIOMAR MESA *Viva mi patria Bolivia* (detalle).

pierde terreno tanto en la familia como en la escuela, en la medida que es redefinida como la preparación de los niños y advenedizos a actuar como personas libres y responsables.

No es paradójico afirmar que nuestra sociedad otorga cada vez menos importancia a las normas y más a los valores. Ya no somos definidos ni nos autodefinimos como ciudadanos, trabajadores, miembros de una religión o grupo social o político sino como individuos que intentan combinar, en una vida individualizada, elementos que anteriormente eran considerados contradictorios. En otras palabras, una total subordinación a los mercados es tan negativa como el comunitarismo autoritario.

b) Esta separación entre normas internas y valores externos implica la idea según la cual las normas sociales son cada vez más instrumentos para los mecanismos de control social impuestos por los grupos dominantes. Esta es la ruptura final con la idea de comunidad (*Gemeinschaft*). Si los valores ya no están en el núcleo de la sociedad sino fuera de ella e imponiendo límites a todos los tipos de acción institucional, política o cultural, y si no estamos unidos en la identificación de la sociedad con una serie de mercados —empirismo extremo que explica la existencia de las normas—, estamos obligados a decir que el principal proceso de integración de una sociedad es el control de todos los aspectos de la vida social por parte de los grupos gobernantes. Esta es la razón por la cual el funcionalismo crítico ha sido mayormente sustituido por un funcionalismo conservador, para el cual las normas son mecanismos de integración social.

Hemos aquí, muy lejos de la moralidad protomoderna propia del espíritu de las revoluciones políticas y morales fundadoras, que en un sentido amplio definen la moralidad en función de sacrificio por la nación o la república.

Las afirmaciones que acabo de introducir definen un enfoque crítico que coarta tanto la búsqueda de elección racional como la integración comunitaria a nombre de un principio no social, pero universalista: el derecho de todos —hombres y mujeres— a inventar y definir su propia experiencia de vida individualizada. La libertad no se conquista en la sociedad sino contra ella. Lo que hoy en día conocemos como democracia está muy lejos de la voluntad general de Rousseau y se define mejor por la capacidad de resistirse a todo tipo de presiones y supremacías. Como han señalado acertadamente varios sociólogos, la palabra “pueblo” ya no se refiere a una comunidad que en realidad no era sino la sombra del Estado. Se refiere, más bien, a una

diversidad de individuos y grupos que, de acuerdo con el principio de la democracia representativa, defienden su derecho a la subjetivación.

IV

a) Ahora retomaré el problema más difícil de comprender. Cómo es posible pasar de la subjetivación—permanentemente definida en términos negativos, es decir por su oposición a la lógica dominante de mercados y comunidades— a los procesos y principios de organización social. Hasta ahora he definido el tema como “vacío”, independientemente de los roles sociales, de la misma manera que el misticismo es separado de las instituciones religiosas o disidentes de un régimen político. Ambos ejemplos demuestran al mismo tiempo que cualquier expresión del sujeto parece socialmente frágil. Es carismático, pero está expuesto consecuentemente a la rutinización del carisma y al triunfo de la autoridad racional/ legal. Puede inclusive transformarse en un principio de legitimación de un poder social o político.

La respuesta a esto es que el sujeto recibe un contenido positivo, no de sí mismo, sino de las relaciones sociales que está en condiciones de formar.

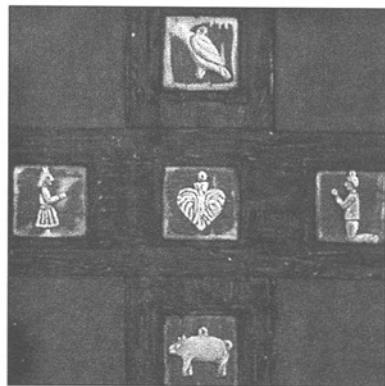
Este nivel de análisis está muy bien definido por el concepto de alteridad. Alter no es totalmente diferente de mí, pues la alteridad es creada por el reconocimiento de otro individuo o grupo de sujetos, y por la observación recíproca de mí mismo, como sujeto, por otros. Entre ego y alter hay una relación intersubjetiva; en palabras de Charles Taylor, un reconocimiento mutuo. Lo que denominamos amor o amistad es una relación social que combina diferencia, participación y reconocimiento, es una relación entre dos o más sujetos.

Es relativamente fácil pasar de este nivel de relaciones interpersonales al análisis de la organización social. La justicia social combina la observación de una infinita variedad de procesos

de subjetivación con la defensa activa del derecho de todos a tal subjetivación. Solidaridad, para mí, no es la integración de diferentes personas en una acción colectiva, es más bien la acción colectiva que respalda los esfuerzos de todos —especialmente de los más pobres y dependientes— de dotar a su vida de un significado propio.

Un caso importante es la política de inmigración. No es posible elegir entre igualdad de oportunidades e identidad cultural. Ambas metas son complementarias si queremos que, en lugar de en un problema, los inmigrantes se conviertan en actores de su propia vida.

Si durante la segunda mitad de siglo, el Estado de Bienestar se definía como protección a

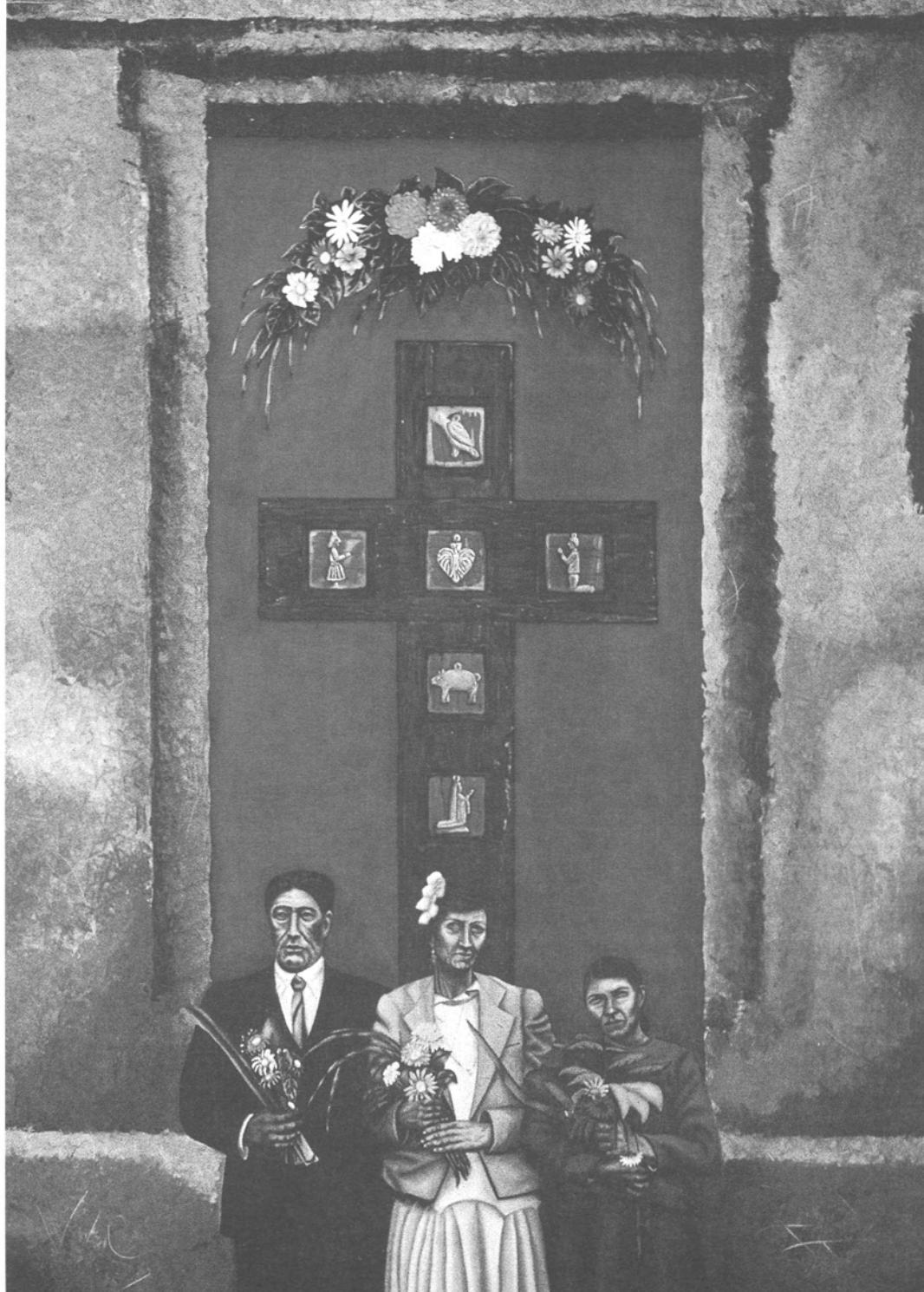


GUIOMAR MESA *Cruz de luna* (detalle).

los trabajadores contra accidentes, enfermedades, desempleo y vejez, ahora tendemos a agregar más y más otras medidas protectoras más positivas. Por ejemplo, el derecho al trabajo y resistencia a una total flexibilidad laboral que reduce a los trabajadores a mercancías, como si de cualquier otro producto material se tratara, o procesos institucionalizados de transferencia de trabajadores de las áreas en declinación de actividad a otras de crecimiento.

Esta transformación de las metas y orientaciones es paralela a los nuevos métodos de acción. Sin por ello abandonar sus roles defensivos, los sistemas de seguridad social administrados por el Estado se van a transformar en sistemas de se-

GUIOMAR MESA *Cruz de luna* óleo sobre tela 200 x 140 cm, 1995



guridad social dirigidos a las bases, donde la capacidad de crear nuevas motivaciones va a desempeñar un papel más importante. Al mismo tiempo, para convertirse en actor, el Estado Benefactor —cuyo rol es cada vez más de instrumento de defensa de algunos sectores de la clase media— debería considerar como su prioridad respaldar a las víctimas, a la población definida por su privación de instrumentos materiales y morales de autonomía para descubrir sus propias habilidades, identidades y formas de acción colectiva que le permita conquistar su autoestima y tomar iniciativas. Nuestra sociedad no tardará en rechazar la arbitraria idea, según la cual una economía de libre mercado, de por sí, aumenta al máximo las oportunidades para todos. Esto no significa, sin embargo, que reviviremos las antiguas soluciones democrático sociales.

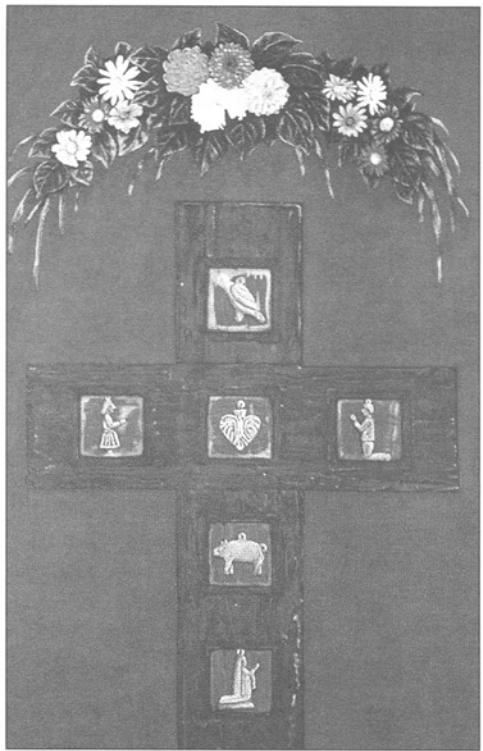
Las políticas sociales deben inventar nuevos tipos de intervenciones públicas, que favorezcan tanto la diversidad como la solidaridad, y si el sector público aumenta —como de hecho es muy probable— se identificará cada vez menos con las intervenciones estatales.

V

a) Caractericemos ahora, en términos generales, en qué consistiría una transformación global de la sociología. Si antes se concentraba en el sistema, ahora lo hace en el actor. La sociología estudiaba los sistemas sociales. Inclusive cuando Talcott Parsons y otros escribieron *Toward a General Theory of Action* ("Hacia una Teoría general de la Acción"), proponían un análisis general de los sistemas sociales, de sus funciones y de los mecanismos a través de los cuales eran capaces de seleccionar metas y medios de conservar las normas, reprimir desviaciones y socializar a los advenedizos en los valores y normas sobre organización social que regulan las relaciones sociales y hacen posible la vida social. Esta representación otrora predominante —es posible que no lo sea en todas las sociedades modernas, pero sí al menos entre grupos que se consideraron a sí mismos responsables del orden social, de la paz y

de la normalidad internas— ha declinado rápidamente en el último cuarto de siglo, en oposición al período de la posguerra, durante el cual había revivido la imagen clásica de la sociedad, pues la mayoría de la gente consideraba la reconstrucción económica como una prioridad. El desarrollo de la producción, el consumo masivo y el proceso de descolonización constituyan las principales dimensiones de la experiencia colectiva y personal. En el caso francés, debido al dramático impacto de la guerra de Argelia, este período de tiempo se prolongó hasta la primavera de 1962, en que finalmente se firmó un acuerdo de paz y la independencia de Algeria fue reconocida de facto. Muy pocos años después, movimientos estudiantiles en California, y posteriormente París, Trento, la Universidad de Columbia, Berlín, Madrid, entre otros muchos lugares de dentro y fuera de Europa, dejaron claro que los actores y especialmente la juventud radical rechazaban las normas y reglas centradas en lo social y pusieron de cabeza la moralidad antes predominante. La autoexpresión, la libertad sexual, el respeto de las minorías, la liberación de la mujer y el multiculturalismo se transformaron en nuevos valores que otorgaron prioridad a la libertad en contra de la integración, a la autorealización en contra de los deberes sociales, la vida personal en contra de los roles y carreras.

Desde entonces, desde el movimiento cultural de la década de 1960, la definición clásica de sociología se ha desgastado, se ha esfumado tan rápidamente que, para la mayoría de los estudiantes de hoy, es tan solo un remoto período en la historia de las ideas sociales. Con Kingsley Davis, en su famoso "Discurso Presidencial", se llegó al extremo de decir que el funcionalismo no era una escuela importante o tan siquiera predominante de pensamiento, sino la propia definición de sociología como disciplina científica. Puesto que los mercados parecen ser más poderosos que los Estados, que los productos culturales y la industria del conocimiento son económica y socialmente más importantes que la producción masiva y difusión de productos materiales



GUIOMAR MESA *Cruz de luna* (detalle).

—pues las identidades culturales resisten la influencia de flujos y redes de información— nuestra atención se concentra cada vez más en preguntas como: ¿Es posible volcarse hacia el interior en una sociedad instrumentalizada?, ¿cómo respetar a las minorías en una sociedad democrática, es decir en una sociedad gobernada por las mayorías?, ¿cuáles son las fuerzas capaces de derribar regímenes autoritarios o totalitarios?, ¿qué significa la religión en una sociedad secularizada? y ¿es todavía posible, para los movimientos sociales organizados, influir en sociedades donde los privilegios y status atribuidos por herencia del pasado han desaparecido en un mundo en constante transformación y en el cual todas las formas de control social se han debilitado?

Esta no es la única crítica que se ha hecho en esta materia. Una sociología de actores incluye, por otra parte, escuelas muy diferentes de pensamiento. El punto de vista institucional de sociedad es criticado, aunque con diferentes fundamentos, por muchos científicos sociales que creen que las opciones y estrategias racionales son más reales y eficientes que las normas sociales. En una orientación opuesta mencioné la idea de los sociólogos extremadamente críticos, para quienes la vida social es un vasto sistema de manipulación, organizado y manejado por y para los grupos gobernantes.

Estas escuelas de pensamiento tienen en común el rechazo a todas las variedades de imágenes organicistas de sociedad, y el empleo de categorías como el interés general, el equilibrio social, la socialización, la desviación e incluso la estructura social. Como señalara Levi-Strauss en su prefacio a los escritos de Marcel Mauss, con la declinación de las filosofías sociales clásicas, durante el primer período, la imagen estructuralista de la vida social cobró una enorme fuerza. Pero ésta fue rápidamente superada por una diversidad de puntos de vista “individualistas”—desde los hedonistas hasta los que he denominado teorías del sujeto— que hacen énfasis en las condiciones sociales de la auto realización del sujeto.

¿No resulta tentador, entonces, rechazar la palabra sociología en esta nueva situación? Comprendo que lo sea, pero considero más adecuado mantener la palabra sociología para subrayar una transformación continua, que aleja la sociología de una teoría de sistemas para acercarla al análisis e interpretación de los actores.

b) Esta conclusión no va a ser fácilmente aceptada por quienes identifican modernidad con secularización y consideran que la idea del sujeto tiene una gran contenido idealista o espiritualista para ser aceptable en un mundo racionalizado y en una sociología científica, que debe mostrarse cautelosa frente a interpretaciones no demostrables con análisis y hechos empíricos. En respuesta a tal objeción se diría que no hay sociología empírica que se oponga a la interpretativa. Todos los sociólogos dan una importancia básica

a las observaciones, comparaciones y correlaciones, pero simultáneamente utilizan conceptos con valor analítico, porque ofrecen hipótesis en torno a por qué el comportamiento personal o colectivo es evaluado positiva o negativamente. No es más arbitrario referirse a la autoconstrucción del actor que a mecanismos de integración de los sistemas sociales o a la reproducción de desigualdades y a la estructura de poder.

La presente reorientación de los estudios sociales se opone bastante al positivismo, a la idea comitiana o durkheimiana de sociedad, pero se adhiere a todas las interpretaciones que reivindican la superioridad de los valores culturales sobre las normas sociales. Solo durante un período relativamente corto de tiempo, el comportamiento social ha sido interpretado en términos de ne-

cesidades y requisitos de la vida social, o los actores han sido definidos por sus estatus y rol. Esta identificación de las demandas de los actores con las necesidades de la sociedad, esta concepción de los seres humanos como animales sociales, no es el resultado natural de un proceso histórico, de la sustitución de la sociedad por la comunidad, de lo orgánico por la solidaridad mecánica, del contrato por el status, del logro por lo atribuido o del individualismo por el holismo. Corresponde al proceso occidental de modernización, basado no solamente en la racionalización, sino en una aguda oposición entre categorías racionales y no racionales, y en el supuesto según el cual las categorías racionales deberían tener la capacidad de conducir las transformaciones sociales a fin de acumular recursos y liberar la vida.



GUIOMAR MESA *Cruz de luna* (detalle).

social de las fuerzas tradicionales, irracionales o conservadoras. Este tipo de modernización, denominado occidental, se ha identificado por la oposición entre categorías superiores e inferiores, entre pasado y futuro, entre lo racional y lo irracional, así como entre hombres y mujeres. Estas filosofías de la historia nos han llevado a un punto de vista positivista de la sociedad y a reducir a los actores a obstáculos para el cambio o bien a varias formas de falsa conciencia. La mayoría de los liberales y marxistas se han apoyado en un desarrollo natural de las fuerzas productivas y en la capacidad imposible, o al menos heterónoma, de categorías inferiores para la conducción de procesos de cambio.

La continua transformación de la sociología y su nueva definición como comprensión e interpretación de los actores está, por el contrario, profundamente ligada con esfuerzos por combinar nuevamente fuerzas otrora opuestas, cerrar la brecha entre la racionalidad instrumental y la identidad cultural y así rechazar el punto de vista tailoriano, según el cual las personas reciben un pago por pensar y muchas otras por adecuarse a la “la mejor manera” descubierta por técnicos y, lo que es más importante, por rechazar la oposición ideológica de mujer privada y hombre público. Durante las últimas décadas de antihumanismo militante hemos realizado quizás los últimos y más peligrosos esfuerzos por eliminar actores de la vida social, apoyarnos enteramente en la racionalidad económica e innovación tecnológica y otorgar a los intelectuales de vanguardia o líderes políticos, el monopolio del significado de las acciones colectivas que, espontáneamente, no pueden hacer más que revelar las contradicciones internas del sistema social.

Estos puntos de vista no son nuevos. A lo largo del siglo 19, una poderosa revolución capitalista, que destruyó el sistema tradicional de controles sociales y político de la actividad económica,

ca, llevó a muchos a referirse al disminuido papel del Estado. A Gran Bretaña y a otras naciones les tomó más de medio siglo crear un movimiento laboral, inventar una democracia industrial y más tarde un Estado de Bienestar. El indefenso proletariado fue transformado en un movimiento social y en actor político. Estamos viviendo una revolución capitalista similar, pero ahora es mundial. Especialmente en los países occidentales, el espacio público parece estar reducido a la oposición radical entre el neoliberalismo —que para los radicales franceses es el *pensée unique* (pensamiento único) y una denuncia global de todos los aspectos de la vida social como instrumentos de dominación y manipulación.

Ambas ideologías tienen en común su rechazo a la posibilidad de una acción autónoma y creativa. Las ideas más ampliamente difundidas hoy en día se refieren a nuestra impotencia frente a la globalización de la economía y a nuestros procesos democráticos incapaces de protegernos de las políticas de violencia e identidad. Tan contradictorias ideologías son parte de la misma crisis social y política, tal como el liberalismo y el comunismo estaban ligados y eran opuestos entre sí en los albores de la sociedad industrial. De modo que hoy, al igual que hace un siglo, el papel de los científicos sociales es crear las condiciones intelectuales que hacen posible la formación de nuevos actores, nuevos movimientos sociales, debates y conflictos en un espacio público que está temporalmente vacío y que en realidad comienza a estar vivo nuevamente. La sociología nació realmente de la investigación de las reformas sociales en la sociedad industrial. Revivirá si reconocemos la necesidad urgente de percibir y comprender las nuevas demandas culturales, a los nuevos actores y movimientos sociales e inventar nuevos procesos institucionales que transformen los conflictos sociales e innovaciones culturales en nuevas instituciones y motivaciones.

Las ciencias sociales en América Latina*

Fernando Calderón Gutiérrez

"En sociología, lo único absoluto es lo relativo. Y eso...",

Luis Valenzuela

El conocimiento de la realidad social del continente ha vivido varios procesos. Desde su instrumentalización a manos del Estado hasta la ruptura de las fronteras disciplinarias, pasando por el exilio de los intelectuales y la forja de centros académicos independientes. Aquí hay un recorrido consciente a través de esta historia de avances, vacilaciones y cárceles ideológicas de larga duración.

La vida intelectual académica se construye en una tensión constante entre el deseo de libertad, que acompaña la búsqueda de la verdad, el ámbito institucional y de poder específico que tal actividad supone, y el mundo de valores e ideologías con el cual los intelectuales tienen que vivir y del que son parte activa.

En América Latina esta tensión ha sido muy accidentada, a menudo ambigua o escasamente diferenciada. La separación entre la actividad política y el mundo del conocimiento ha sido débil, como también lo es la distancia entre ambos y un conjunto de valores omnipresentes y absolutos, sean estos de nación, de revolución o de mercado.

En la década de los 60, la verdad simple fue revolucionaria y en los 80, los científicos sociales latinoamericanos descubrieron con la democracia que la pluralidad y el relativismo son verdades de toda la vida; mientras que en los 90, valores pragmáticos y prácticas monádicas priman en la vida intelectual de los latinoamericanos.

* Ponencia presentada al congreso Mundial de Sociología .
Sesión 2, Simposio VI. Montreal julio de 1998

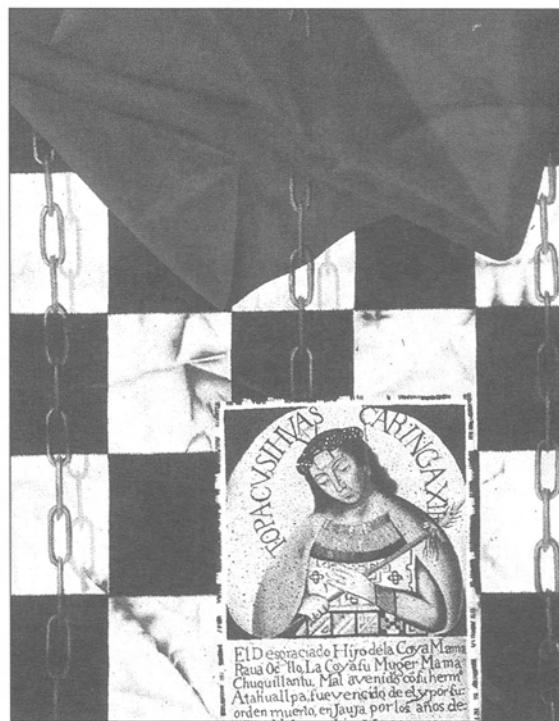
Así, la construcción del campo cultural de las ciencias sociales ha sido limitado en parte, porque desde los tiempos de la Guerra Fría, su "hacer" ha estado subordinado a una cultura patrimonial de Estado; en parte, también, porque nunca o casi nunca se logró instituir una comunidad plenamente autónoma. Con todo, cuando primaron régimenes nacional-populares el campo de las ciencias sociales evolucionó, pero en función de orientaciones ideológicas populistas, lo cual subordinó, a veces de manera muy sofisticada, el desarrollo institucional y la propia actividad académica. El caso mexicano es el ejemplo más paradigmático, mientras que el brasileño probablemente, uno de los de mayor autonomía.

Por otra parte, bajo los régimenes autoritarios, el campo de las ciencias sociales se restringió casi en todos los planos. Sin embargo, como se sabe, en América Latina, más que en cualquier parte del mundo, el aforismo "hecha la ley, hecha la trampa" cobra especial significado. Es así que se desarrollaron centros académicos independientes del Estado y de las universidades que, financiados por agencias internacionales europeas y norteamericanas, generaron una formidable expansión de un conjunto de actividades académicas, sobre todo en el campo de la investigación. Si bien esto es particularmente válido, en los países que vivieron bajo régimenes autoritarios, como los del cono sur y la región andina, no es menos cierto que su impacto fue mucho más amplio. No se pueden entender los procesos de revalorización de la democracia que vivió la región sin tomar en cuenta el papel de estos centros académicos y, muy especialmente, de dos redes regionales, CLACSO y FLACSO, que contribuyeron decisivamente al proceso de democratización que vivió la región.

Pese a esta evolución, la mantención de estos centros en el tiempo ha sido muy difícil por las características de su organización y estructura. Como se demostró años después, dicha evolución fue paradójicamente poco sólida. La Universidad, *locus* por excelencia del campo académico, entró en grave crisis y las ciencias sociales empezaron a vivir, de manera desigual, significativas regresiones.

Con todo, tras el advenimiento de la democracia se vivió un nuevo ambiente político intelectual, no sólo por la apertura a nuevos temas y a inéditas posibilidades de trabajo intelectual, otrora imposibles bajo el autoritarismo militar o por la ruptura de cárceles ideológicas de teorías omnicomprensivas y absolutistas, sino también por un curioso proceso de revinculación de un importante grupo de académicos y centros independientes a la política y al poder del Estado sin que esto, desgraciadamente, haya repercutido en una ampliación o foralecimiento de las ciencias sociales. Esto ha sido particularmente significativo en los casos de la Argentina de Alfonsín, del Chile de la Concertación y del Brasil de Cardoso.

Empero, el fenómeno es más complejo, pues la contracción de la actividad de las ciencias sociales, inclusive en el Brasil, que posee la comunidad académica más sólida del continente, ha sido consociativa con regresiones económicas, instauración de economías e ideologías



GUIOMAR MESA *El desagradado Cusi Huascar* (detalle).

de mercado y transformaciones del Estado y de la sociedad que sucedieron en toda la región a lo largo de las décadas del 80 y 90.

El cambio ha sido brutal y el campo académico, de suyo limitado, se ha debilitado aún más. La reducción del espacio institucional de las ciencias sociales es evidente en todas partes. Las actividades de investigación son especialmente particularistas y de corto plazo, el pragmatismo ideológico campea por doquier y los mundos académicos intelectuales tienden a tornarse fragmentados y monádicos, pues no se comunican entre sí ni reflejan un espacio universal.

En este contexto, apareció en la región un nuevo actor intelectual transversal a todas las actividades académicas: el consultor. Así, el principal producto intelectual de la sociedad de mercado ha sido este sujeto, en el cual la eficiencia y la eficacia de su accionar profesional se combinan con su alto grado de internacionalización y búsqueda de movilidad social, lo cual es a veces una forma de buscar la sobrevivencia.

Ciertamente, estas últimas tendencias se deben relativizar, pues variarán según las distintas circunstancias nacionales y serán más fuertes donde las comunidades académicas hayan sido más débiles. En realidad, es más bien la existencia de varios tipos de comunidad académica la que marca el actual desarrollo de las ciencias sociales en la región. La cuestión es que por los avatares del cambio actual, tal existencia tiende a separarse crecientemente en múltiples "tribus" que, con nuevos y arcanos ritos, reproducen un campo cada vez más fragmentado y más auto-referido.

Paradójicamente, los cambios que vive la sociedad latinoamericana y los procesos de globalización en curso exigen de manera creciente, quizás ahora más que nunca, respuestas y propuestas de conocimiento y proyectos intelectuales de largo plazo.

El texto que se presenta a continuación, a partir de las relaciones entre ciencias sociales e ideología, trata, en primer lugar, las tendencias y

temáticas predominantemente paraestatales de las ciencias sociales de la región. Luego, analiza la institucionalización de las ciencias sociales, sus orientaciones analíticas y los procesos de internacionalización a los cuales se vieron sometidas. Finalmente se concluye con un corolario que dibuja las tendencias emergentes ⁽¹⁾.

UNO

Desde la década de los 40, el Estado en América Latina cumplió un rol decisivo en la conformación de intereses socio-económicos. Se trató más bien de un Estado en gran medida productor de sociedad. En este sentido, las distintas dinámicas societales y, entre ellas, la de la institucionalidad académica, se dieron predominantemente "dentro" del Estado más que al interior de la sociedad o de instituciones autónomas. Precisamente por esto, buena parte de la actividad intelectual se ocupa de procesos socio-políticos y fenómenos económicos sin detenerse, salvo excepciones extraordinarias, en fenómenos de la acción colectiva, la dinámica cultural o, por ejemplo, en la sociología del actor.

Un fenómeno especialmente sugestivo respecto del tema de análisis es el papel regulador y planificador del desarrollo del Estado. El Estado pretendía convertirse en el poseedor del saber técnico para así legitimar su rol racionalizador de la sociedad. En definitiva, el Estado pretendía ser el actor que orientaba "el sentido de la historia" en función de su saber racional. Gran parte de la teoría de modernización funcionalista de la época alimentó este rol reificador del Estado.

Obviamente las distintas ópticas y prácticas del Estado planificador en la región han sido heterogéneas y discontinuas. Por otro lado, tampoco existe un solo modelo populista o un paradigma único de un Estado planificador. Aquí sólo se desea subrayar el rol estatal en la conformación de un universo ideológico racionalista y cómo este universo promovió y subordinó el desarrollo de las ciencias sociales.

⁽¹⁾ Este texto es una síntesis y continuación de un estudio realizado junto a Patricia Provoste. Véase Fernando Calderón y Patricia Provoste, 1991, *Autonomía, estabilidad y renovación. Los desafíos de las ciencias sociales en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.

Es interesante cómo el Estado conforma una serie de prácticas y mecanismos sutiles de cooptación respecto de los intelectuales. Ciertamente esta lógica era además complementaria con otra de carácter revolucionario donde el partido vanguardista, poseedor de la verdad y muy fuerte en la mayoría de las universidades latinoamericanas, orientaba y dirigía a las instituciones académicas y a la vida misma de los intelectuales. Claro que, como contrapartida de esta lógica, los intelectuales y académicos tenían un peso político importante en el funcionamiento de la lógica y en el sistema político de toma de decisiones.

En este ámbito y con todos los pros y los contras que pudo tener este tipo de intelectual, un rasgo de continuidad en el proceso de cambio de las ciencias sociales fue la conservación de una identidad básica, observable al menos desde los 50 hasta los 90, que puede visualizarse -en diversas expresiones- en la preferencia temática y teórica por el problema de la transformación de las sociedades nacionales y de las chances de una orientación progresiva de la misma.

Así, uno de los valores claves de la práctica profesional de las ciencias sociales latinoamericanas fue la preocupación por la construcción de una sociedad más equitativa y con más espacios de libertad. Este es el espíritu que estimula la elaboración de teorías e investigaciones a partir de la segunda postguerra, las cuales giraron alrededor de los temas de la modernización, la marginalidad, la relación centro-periferia, la dependencia, el capitalismo dependiente, las clases sociales, el Estado, el autoritarismo, los movimientos sociales, la democracia y la modernidad.

Una serie de temas ligados a los precedentes, y que han marcado la impronta cultural de las ciencias sociales en la región son: la relación entre esos valores fundantes de la práctica profesional ya mencionados y sus resultados, la adecuación de los interrogantes a la particularidad de cada momento histórico, los vínculos que las ciencias sociales han mantenido con la sociedad y la política, además de los distintos tipos de intelectual que ha producido.

Por otra parte, dos hitos ideológicos son particularmente interesantes por el peso que tienen en el desarrollo de las ciencias sociales en la región. Uno se refiere a la noción de pueblo y otro al mismo concepto de “lo latinoamericano”.

La noción de pueblo, o de lo popular-nacional fue un interesante concepto latinoamericano, que si bien pretendía ser una respuesta política-ideológica genuina a los nuevos procesos políticos que vivía la región, también evidenciaba una tremenda dificultad para entender una dinámica societal tan “abigarrada” (para usar una expresión de Zabaleta Mercado) como la latinoamericana a partir de categorías sociológicas clásicas (como las de clases sociales, estratificación social, etc.) Sin embargo, el concepto resultó especialmente útil para dar cuenta del proceso de formación y acción de los actores subalternos en la región. Con todo, no dio cuenta de la pluralidad de rasgos, acciones y funciones que poseía una realidad esencialmente diversa como la latinoamericana y más bien permitió la incorporación de todas estas diferencias en una construcción político-ideológica homogeneizante funcional a un nuevo proyecto de dominación nacionalista.

La noción de “lo latinoamericano” ha sido recurrente en la historia intelectual de América Latina, más como un deseo que está por venir que como una auténtica realidad. Muy a menudo este imaginario ha estado vinculado al proyecto jesuita del siglo XVIII, a la revolución guevarista o a intereses ideológicos del llamado “nacionalismo revolucionario” que en buena medida escondían un sentimiento de culpabilización a lo “ajeno” del estado de atraso que vivía la región. Este pensamiento de la queja, tan común entre los científicos sociales latinoamericanos, “venía a explicarnos que el centro de nuestros males venía de otra parte. No de nuestra capacidad de gobierno, no de nuestra capacidad de administración, no de nuestro propio desarrollo. No digo que la dependencia no exista, no digo que el subdesarrollo no exista”, argumentaba el argentino Pancho Aricó, “estoy





GUIOMAR MESA *El desagradado Cusi Huascar* (detalle).

hablando del uso ideológico y político de este tipo de categorización. Nuestros males estaban colocados fuera”⁽²⁾.

En el plano metodológico, es muy fácil percibir una suerte de generalización de nivel equivocado respecto de cómo se construye la noción de “realidad latinoamericana”. Muy a menudo “esa” realidad es una realidad limitada a dos o tres países, con frecuencia los económicamente más desarrollados, ignorando de esta manera complejas realidades históricas y tremendas realidades culturales. Estas generalizaciones abusivas, tan comunes en los 50, 60 y 70 felizmente tienden a desaparecer gracias al propio desarrollo de las ciencias sociales en todos los países del continente.

Retomando los temas centrales de las ciencias sociales en la región, puede decirse que ha existido una continuidad en el contexto del cambio, que actualizó la pertinencia de las preguntas centrales que Germani y Medina Echavarría -fundadores de la sociología “moderna” en América Latina- se hicieron, sobre todo las relativas a la dirección que adoptaría el cambio sociocultural y a los actores que serían capaces de liderarlo. Sin

embargo, por lo general, estos procesos de cambio tenían al Estado como parámetro de referencia. El Estado era el actor central del cambio en América Latina, aún hoy, que se vive una fuerte ideologización liberal, el Estado es el promotor del mercado y quizás de su propia muerte.

En este sentido, parece pertinente buscar el núcleo central de la dinámica del cambio histórico y de la institucionalidad de las ciencias sociales en las particularidades propias del Estado latinoamericano. Este ha sido tanto un creador de instituciones promotoras de las ciencias como de normas básicas para que éstas se desarrollen. Ejemplo de ello son las universidades nacionales.

La comprensión del rol jugado por el Estado debe contextualizarse en la influencia del modelo desarrollista que orientó su política por varias décadas. Para las ciencias sociales parece importante subrayar dos elementos de este modelo:

- 1) La preeminencia de una ideología modernizadora-racionalista, que daba un primer lugar a la educación y consideraba necesario el desarrollo científico nacional.
- 2) La orientación populista que se le dio a la educación superior, en tanto hubo una fuerte tendencia a masificar las universidades en casi todos los países de la región y muchas nuevas fueron creadas.

Cabe mencionar que en el pensamiento estatal-desarrollista, las ciencias gozan de una gran autonomía académica, lo que se evidenciaba en la dotación de recursos a las universidades sin condicionar temas o resultados de la investigación y sin ejercer controles.

En casi todos los países de la región, el Estado estimuló con fuerza la modernización institucional, pues, en las distintas concepciones desarrollistas, la educación era el motor central de las posibilidades de crecimiento nacional. Así, desde inicios de los 50 hasta los 70, tanto las universidades y los centros de investigación y forma-

⁽²⁾ José Aricó, 1989, “El marxismo en América Latina. Ideas para abordar de otro modo una vieja cuestión”, en Fernando Calderón, comp., 1989, *Socialismo, autoritarismo y democracia*, IEP-CLACSO, Lima.

ción en economía, como en sociología y planificación, obtuvieron amplios recursos para desarrollar sus actividades. Esto ocurría, además, en el contexto de la gran cantidad de nuevos licenciados en estas áreas, producto de la universidad masificada. Esto explica la creación de instituciones dedicadas a las ciencias sociales en países con cierta estabilidad política y crecimiento económico, como Brasil, Argentina, Chile y México y, en menor medida, Costa Rica y Uruguay.

Las universidades no fueron el único ámbito de investigación científica; los gobiernos también estimularon la creación de centros e institutos dependientes del Estado y de sistemas oficiales de estadísticas en la mayoría de los países y dieron apoyo a instituciones de análisis y planeación de alcance regional (CEPAL, ILPES, CELADE, etc.). El interés del Estado era contribuir, de este modo, a la promoción de expertos en temas de desarrollo, orientando el rol profesional de la ciencias sociales hacia las necesidades del desarrollismo.

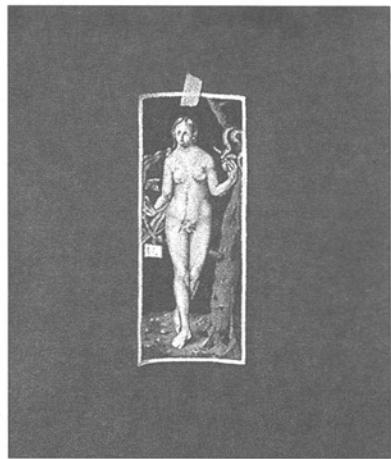
Esta orientación cambia claramente desde mediados de los 80. El empuje estatal a las ciencias sociales se ha visto mermado por la crisis del Estado y los límites financieros que enfrenta en los últimos años. Por otra parte, la percepción del Estado del rol que debe cumplir en el desarrollo nacional y científico, se ha modificado. Este hecho forma parte de lo que se ha venido en llamar “el fin del ciclo histórico del Estado desarrollista”, en tanto Estado beneficiario, planificador, empresario e inventor.

Esto no significa que el Estado ha renunciado de manera categórica a su antiguo papel promotor del desarrollo científico, o a los mecanismos a través de los cuales lo promovía. Empero, se observa una tendencia a la reducción de este rol o, en el mejor de los casos, a jerarquizarlo en función de prácticas y proyectos cortoplacistas ligados a intereses estatales coyunturales. Pareciera que esta última tendencia se fortalecerá en el futuro, tanto porque los obstáculos económicos muy probablemente persistan, como por los cambios ideológicos a nivel del Estado. Así, no es di-

fícil especular que la orientación estatal más factible será hacia la dotación de menos recursos, de manera más selectiva y seguramente con más intervención sobre el tipo de práctica científica y los resultados esperados para el caso de las actividades financiadas con los recursos estatales.

El florecimiento de gran parte de los centros autónomos de investigación se vincula, de manera directa o indirecta, a esta tendencia, es decir, a la crisis global del Estado en la región, pues el cercenamiento de los recursos estatales hizo que muchos profesionales -formados por ese Estado desarrollista- se vieran ante la necesidad de hallar opciones académico-profesionales propias. Este fenómeno no se ha dado con la misma fuerza en países como Brasil y México, donde se mantuvo una mejor y más importante relación entre el Estado y las instituciones científicas. A esto hay que agregar que los procesos de consolidación democrática vividos en varios países no han llevado a una reabsorción de los centros autónomos por parte de la universidad.

Cabe destacar que el estrecho vínculo entre el Estado y los centros académicos en casi todos los países se agota o cambia hacia una rígida jerarquización. Desde inicios de los 90 se obser-



GUIOMAR MESA *La caja de Eva o la manzana de Pandora* (detalle).

va una polarización del sistema de investigación que multiplica relaciones particulares y puntuales con distintas instituciones públicas, privadas, estatales, nacionales y extranjeras. Quizás este hecho marque un estilo de investigación cada vez más concentrado en el dinamismo de una sociedad de mercado y de un mercado cultural, que desdibuja aquella ya mencionada identidad básica ligada al Estado.

Es probable que el papel del Estado en el desarrollo de las ciencias sociales no haya sido suficiente en cantidad, en criterios o en mecanismos, aunque esto varía de acuerdo a los países, pero hay que reconocer su centralidad como actor sin el cual hubiera sido imposible avanzar. También hay que considerar que ese rol está siendo redefinido en el contexto más general de transformación global del Estado.

Lo que parece claro es que las ciencias sociales se ampliaron institucionalmente y que probablemente cambien de sentido en cuanto a la producción social del conocimiento. Empero, si dentro del proceso de su propio fortalecimiento los estados no promueven políticas consistentes y de largo plazo orientadas a la investigación, recurriendo a fuentes públicas o privadas, existirá un ambiente de incertidumbre en las tendencias institucionales.

DOS

Dos fenómenos caracterizan la institucionalidad de las ciencias sociales en América Latina desde los años 70 en adelante. Por un lado, *su ampliación y complejización*, tanto en lo referido a su crecimiento desigual según los países, instituciones y campos disciplinarios, cuanto en lo relativo a la extensión de modelos institucionales, actividades, orientaciones temáticas y enfoques teóricos y metodológicos. En el plano interno, las ciencias sociales también han sufrido una diferenciación. Se han generado distancias en términos de capacidad de obtener recursos, ejercer influencias y poseer prestigio. A esto debe sumarse su inserción diversificada en las sociedades nacionales, tanto por su llegada a distin-

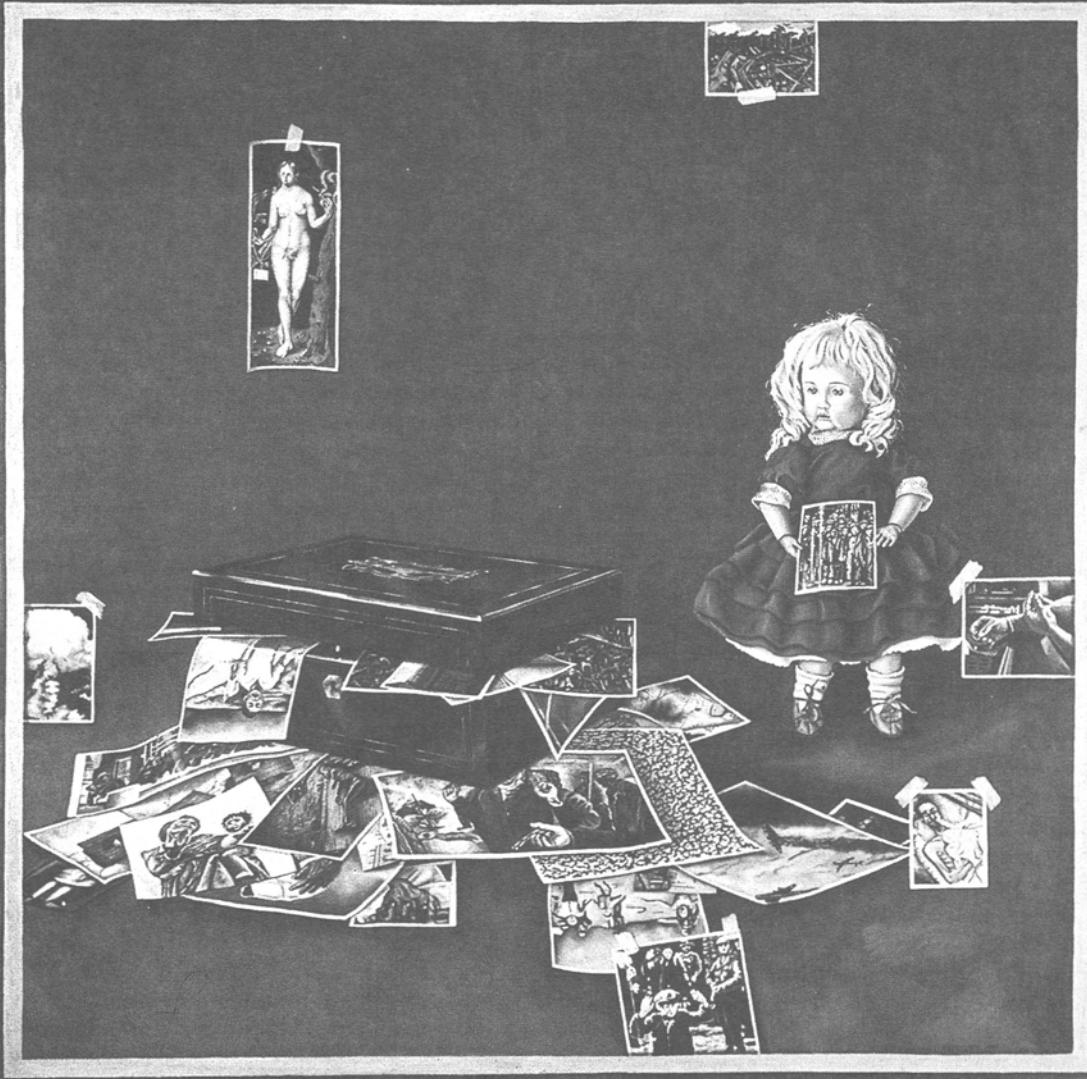
tos públicos, como por la variedad de resultados de la actividad investigativa. Una consecuencia de esta ampliación profesional es el crecimiento de las ONG en todos los países de la región.

Por otro lado, está *su carácter acumulativo*, en tanto las ciencias sociales en la región han apelado a las raíces socio-históricas para enfrentar los cambios internos. En este sentido, las ciencias sociales no sólo reflejan ideologías y transformaciones sociales y culturales de los países, sino también se originan en tradiciones ensayistas y de generación de ideas y modelos teóricos, que han predominado según el momento histórico, y que también han sido debatidos y reformulados, así como en pautas culturales de ejercicio profesional e institucional. Así, las ciencias sociales latinoamericanas parecen proyectar sus logros, límites y conflictos desde el pasado para prefigurar el futuro.

Los cambios más importantes que han vivido las ciencias sociales en América Latina se refieren a:

- 1) La expansión cuantitativa a partir de los 70;
- 2) La incertidumbre en la búsqueda de elaboración teórica y empírica de investigación;
- 3) La diversificación de la práctica profesional en el contexto de una redefinición de la relación ciencia social-sociedad;
- 4) La heterogeneidad del sistema institucional;
- 5) La internacionalización segmentada de las ciencias sociales regionales.

Estos cambios se comprenden en el contexto más amplio de otros procesos, vinculados al fin de un ciclo histórico en la región, es decir, al agotamiento de una especial vinculación entre Estado, sociedad y economía. Las grandes transformaciones vividas en América Latina en los planes de la sociedad, la economía y las instituciones nacionales -y particularmente la crisis del régimen de educación superior, la inestabilidad político-institucional, el impacto de las agencias de financiamiento externo sobre la investigación y el recorte del financiamiento estatal -han incidido con fuerza en la reorientación de las instituciones de investigación.



GUIOMAR MESA *La caja de Eva o la manzana de Pandora* óleo sobre tela 140 x 140 cm, 1995.

Durante los años 60 y 70, se produce un incremento cuantitativo de las ciencias sociales: aumenta enormemente la inscripción universitaria en las distintas disciplinas sociales⁽³⁾, así como la oferta de programas de pregrado y postgrado y los centros de investigación. Estos hechos explican en gran medida los cambios profundos en las ciencias sociales.

Esta expansión de las ciencias sociales produce una mayor actividad investigativa, consecuencia de la cual aparecen países y nuevos autores, que se transforman en puntos de referencia obligada para diversos temas de las ciencias sociales hoy; esto, a diferencia de los años 60, en los que sólo predominaba un grupo pequeño de nombres y países. Este hecho fue posible, en gran medida, por el incremento en la región de la oferta de carreras y especialidades durante estas décadas, más allá de las diferencias de calidad y extensión de la formación académica entre los países.

Sin embargo lo anterior es una caracterización general que no obvia la heterogeneidad entre los países y las disciplinas: no todos han tenido el mismo ritmo de crecimiento, e incluso al interior de los países y las disciplinas hay grandes diferencias. Ese crecimiento cuantitativo, empero, ha registrado caídas en varios países desde fines de los 70. Por tanto, hay que ser cuidadosos en la proyección de tendencias.

Sin embargo, fue durante los 60 y 70 que se produjo la institucionalización disciplinaria a nivel universitario en todos los países de dos carreras en particular: la sociología y la ciencia política, en particular. Es preciso considerar entonces lo reciente de esta institucionalización para juzgar sus logros y sus límites. Por otra parte, todos los países de la región, incluso aquellos considerados "chicos", han vivido esta expansión cuantitativa y hoy todos poseen, en diversos tamaños, centros, pu-

blicaciones y equipos de investigadores de calidad académica reconocida interna y externamente.

TRES

El campo de la producción intelectual ha vivido fuertes cambios. Uno de los más importantes se refiere a la revisión de los modelos teóricos predominantes en la región entre los años 50 y 70, que se ha llamado "crisis de paradigmas".

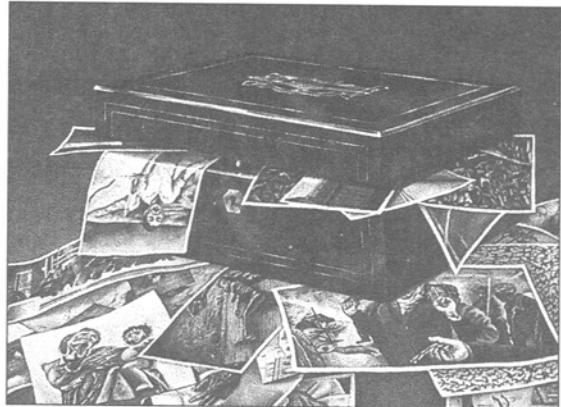
Tal revisión se debió en parte a que esos modelos "totalizadores" (como el de la modernización, el de la dependencia y el de la lucha de clases) ya no daban respuestas adecuadas a las transformaciones que estaban viviendo nuestras sociedades⁽⁴⁾. Sobre la pertinencia de tales modelos hay distintas percepciones, desde las que los rechazan de manera tajante hasta las que reconocen el carácter fragmentado y la imposibilidad de reducir la realidad social a explicaciones totalizadoras. Hay quienes están en la búsqueda de nuevos modelos y quienes pretenden actualizar los clásicos.

Por otra parte, las distintas apreciaciones se vinculan a los distintos orígenes de la "crisis de paradigmas". En tal sentido, algunos piensan que tal crisis se produjo por los cambios en la realidad social, imposibles de comprender a partir de aquellos modelos, porque la explican a medias. Otros apelan a la revalorización de la idea de democracia y a una nueva concepción del cambio y sus actores, producto de los procesos sociales y políticos vividos en la región. Finalmente, otros ven el origen de esta crisis en la acumulación de conocimiento e incluso en el transplante de debates externos. Lo que parece estar claro es que no existe hoy un modelo globalizador aceptado de manera general.

Por otra parte, el cuestionamiento de los modelos teóricos predominantes durante los 60 y 70 se vincula también al surgimiento de nuevos

⁽³⁾ Véase José J. Brunner y Alicia Barrios, 1987, *Inquisición, mercado y filantropía. Ciencias sociales y autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*, FLACSO, Santiago de Chile.

⁽⁴⁾ Una profundización de este tema puede verse, por ejemplo, en Alain Touraine, 1985, *Le retour de l'acteur*, De. Fayard, París; Norbert Lechner, 1988, "De la revolución a la democracia", en Norbert Lechner, *Los patios interiores de la democracia*, FLACSO, Santiago de Chile; Heinz Sonntag, 1989, *Los retos internos de las ciencias sociales en América Latina y el Caribe*, ponencia presentada en "América Latina y el mundo hacia el año 2000", reunión UNESCO, Quito, 1989.



enfoques en el marco de una búsqueda de renovación teórica. Estos nuevos enfoques tienen un alcance teórico restringido pero, vistos en conjunto, dan una visión más compleja de la realidad, no unívoca ni propugnadora de un paradigma propiamente tal, reconociendo una pluralidad de vertientes, que incluyen tanto anteriores modelos como nuevas orientaciones, aportes originales como debates generados fuera de la región.

Asimismo, la diversificación temática que ha florecido en la región se vincula también a la crisis de modelos teóricos. Producto de dicha diversificación proliferaron estudios sobre una variedad de problemas, abriéndose hacia nuevos o renovados campos empíricos (como el debate sobre la cuestión nacional, el estudio de los movimientos sociales, los temas campesinos y étnicos y los estudios de población), y hacia distintas dimensiones de la realidad social (como el interés por el papel de la cultura en el cambio socio-político, el análisis de la vida cotidiana y el estudio de fenómenos urbanos a partir de lo simbólico).

Esta diversificación temática parece ratificar una tendencia a definir las preocupaciones de la investigación por campos problemáticos más que por disciplinas, lo que ha fomentado un enfoque de investigación multidisciplinario. Así, en América Latina, la figura del científico social especializado en temas ha subordinado de alguna manera la evolución disciplinaria de las distintas ciencias.

Empero, probablemente la diversificación temática ha fomentado un carácter más empírico de la investigación que hoy se produce en la región, a diferencia de la que se hacía hasta los 70, orientada más al ensayo y la generalización. Hoy, más allá de los obstáculos teórico-metodológicos y técnicos, las investigaciones poseen una mayor base empírica. Sin embargo, la crisis de paradigmas, y la incertidumbre que genera, y la dificultad de difundir la experiencia de campo al conjunto de la comunidad científica, dificultan la construcción, interpretación y comparación de la información.

Sin embargo existe un intento por dar un mayor impacto social a la actividad de investigación y por entablar una comunicación más activa con distintos actores sociales y políticos, comunicación que debería ser de doble vía entre la comunidad académica y la sociedad o los actores sociales que demandan explicaciones y aplicaciones de la producción científico-social.

Aunque estas tendencias no se dan de igual manera en todos los países, son lo suficientemente sólidas como para puntualizar ciertos rasgos. En primer lugar, la existencia de modalidades de práctica profesional que si bien no son nuevas, se incorporan como actividad cotidiana en muchos centros de investigación. Esto incide en el nuevo tipo de institucionalidad de las ciencias sociales. En este sentido, el crecimiento de las ONG se vincula a la ampliación de las ciencias sociales en las décadas

pasadas. En este marco, habría que estudiar la posible relación entre ampliación institucional, proliferación de estudios de campo y surgimiento de un "basismo" a veces fundamentalista en las nuevas ONG. Dicha expansión se debe en parte a un problema de empleo de sectores medios así como a nuevos mecanismos de intermediación ante la crisis del Estado.

En segundo lugar está la mayor complejidad en la relación entre los centros y la sociedad y la política. En principio, podría decirse que existe un "desplazamiento" de un tipo de práctica profesional, predominante hasta los 70, que vinculaba el academismo con el compromiso político hacia una actividad más académica. Sin embargo, como veremos más adelante, este proceso se vio relativamente interrumpido por la ideología de mercado y sus consecuencias sobre la vida académica.

Esto no significó un alejamiento de lo político o lo social, sino la diversificación de actividades definidas en el marco de un diálogo con la sociedad y el Estado, como la participación política de científicas sociales en procesos revolucionarios (en Nicaragua, por ejemplo) y en los de pacificación (como en Centroamérica o en Colombia) o en los debates y campañas políticas (como en Bolivia, Chile y Ecuador), así lo demuestran.

El rasgo específico de esta nueva vinculación reside en que ahora, a diferencia de años atrás, ésta se establece a partir de la competencia

profesional. Probablemente este punto de partida distinto se relacione con la revisión teórica y con los propios procesos sociales, que han complejizado la visión sobre los cambios sociales y sus actores y han llevado a revalorizar la democracia y el papel de lo social.

Estas tendencias no pretenden agotar los enfoques y orientaciones sobre el quehacer científico y profesional, pero creemos que representan patrones extendidos en las últimas décadas y que, en todo caso, coexisten con otros, señalando la diversidad del universo científico-social de la región.

CUATRO

Las ciencias sociales en América Latina siempre se han vinculado a un contexto intelectual internacional: a Europa, desde el período hispánico, y a Estados Unidos, sobre todo a partir de los años 50. Los centros europeos o estadounidenses otorgaban y lo siguen haciendo, aunque de manera menos excluyente, grados y postgrados y dan legitimación académica.

Si bien se mantienen e intensifican las características de los vínculos existentes con el exterior, se produce en las últimas décadas una mayor comunicación intra-regional y una mayor presencia de las ciencias sociales regionales en el plano internacional. La consolidación de los vínculos de las ciencias sociales en la región se debió a un mayor movimiento regional de profesionales e ideas, impulsado por los programas de post-grado (sobre todo por FLACSO, CLACSO e ILPES) durante los 50 y 60. Un rol similar han cumplido



GUIOMAR MESA *La caja de Eva o la manzana de Pandora* (detalle).

do los organismos regionales⁽⁵⁾, como la CEPAL. Más recientemente, el prestigio de programas de postgrado, en particular algunos que se dan en Brasil y México, ha reactualizado el estímulo a que se mantenga dicho movimiento intelectual intra-regional.

Otro factor que ha contribuido a ese intercambio ha sido el exilio de muchos científicos sociales provenientes de los países que vivieron durante los 60 y 70 regímenes autoritarios. Buena parte de estos profesionales exiliados radicó en otros países latinoamericanos, entre los cuales destacaron México, Venezuela, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Perú. Estos países recibieron a bolivianos guatemaltecos, haitianos, salvadoreños, uruguayos, argentinos, chilenos y paraguayos, muchos de los cuales se dedicaron a la actividad académica en sus nuevos lugares de pertenencia, dando un nuevo ímpetu a las vidas académicas nacionales y promoviendo una apertura latinoamericanista tanto en los exiliados como en los receptores.

Un ejemplo del movimiento regional de las ciencias sociales son las numerosas reuniones que se realizan⁽⁶⁾. También cabe notar un cambio en cuanto al reconocimiento académico de los científicos sociales latinoamericanos, tanto por parte de los propios pares de la región cuanto por los pares de afuera.

La internacionalización de las ciencias sociales latinoamericanas es de alguna manera limitada, pues se orienta sobre todo hacia Europa y Estados Unidos más que hacia el Tercer Mundo. Cabe notar que los problemas de la región han ganado un interés creciente para el estudio de procesos mundiales, que se han expandido los grupos especializados en Latinoamérica en los países desarrollados⁽⁷⁾ y que han aumentado los

intercambios académicos personales e institucionales entre las regiones. Esto no significa que hayan desaparecido todos los obstáculos al intercambio de información científica inter e intra regional.

Sin embargo, cabe destacar que quienes favorecen la comunicación son grupos de centros e investigadores y que no se trata de la comunidad científica en su conjunto y precisamente, la posibilidad de tener contactos internacionales refuerza las distancias y la diferenciación dentro de la comunidad académica. Además una de las características de este intercambio es que se van generando redes formales e informales a partir de algún criterio (en general en torno a la temática, pero también a la disciplina o a la ubicación geográfica o subregional).

Estas tendencias de crecimiento se han contraído en la década del 90 y se ha generado una nueva problemática.

COROLARIO

El proceso de ajuste económico que vivió la región fue el factor detonante que inició un curioso proceso de inflexión en la evolución de las ciencias sociales. Por una parte limitó, si no frenó, los procesos de renovación y autonomía que se empezaban a desarrollar como producto de la democracia y, por otra, reorientó el ejercicio académico en función de las nuevas demandas del mercado y de la nueva ideología oficialista del llamado neoliberalismo. La consecuencia más significativa fue un profundo desajuste entre los nuevos procesos de modernización y cambio que vive Latinoamérica y la debilidad de las ciencias sociales para investigarlos y explicarlos con base en criterios universalistas

⁽⁵⁾ Véase Waldo Ansaldi y Fernando Calderón, 1989, "La búsqueda de América Latina: entre el ansia de encontrarla y el temor de no reconocerla. Teorías e instituciones en la construcción de las ciencias sociales en América Latina". Informe a la reunión CLACSO-SSRC "Relaciones Académicas Internacionales y Desarrollo Institucional de las ciencias sociales en América Latina", Montevideo, 17 al 19 de agosto de 1989.

⁽⁶⁾ Por ejemplo, entre 1983 y 1987 CLACSO organizó 108 encuentros de carácter regional, que contaron con unos 3.200 participantes. Véase, CLACSO: *Memoria de actividades 1983-1987*. CLACSO, Buenos Aires.

⁽⁷⁾ Un ejemplo de ello es que en Estados Unidos hay registrados más de 5.000 latinoamericanistas, número equivalente a los académicos de todos los centros de CLACSO.

de verdad. Si bien este fenómeno no es puramente latinoamericano, afectó de especial manera a la región, dadas las dinámicas del campo institucional que se vienen analizando.

Los actuales procesos de modernización no sólo han significado, como lo previó Germani, una crisis creciente del sistema de valores y una brutal concentración de las relaciones de poder a escala global, sino también una tremenda complejización de la misma sociedad. Entre los rasgos de tal complejización destacan en la región, fenómenos acelerados de diferenciación social, tanto a nivel vertical (países, regiones, clases y estratos), como a nivel horizontal (al interior de los países, de las clases, de las etnias, etc.). Asimismo se presentan fenómenos de desagregación de la acción colectiva, de acelerados procesos de diferenciación funcional (especialmente en el plano de la economía) y de nuevas formas de malestar cultural, asociados con una crisis de la política y de los mecanismos de representación.

El corolario de todo esto parece ser una pérdida de la unidad de la vida social. Incluso tiende a extinguirse la idea de sociedad misma, la que parece ser reemplazada más bien por una suerte de agregado “policéntrico”.

Si en el pasado la “ideología desarrollista” propugnaba al Estado como el motor principal de la vida social, en la “ideología neoliberal” la fuerza estaría en el mercado. Este ha sido propugnado como el nuevo eje organizativo de la vida social. Probablemente esta ideología no sólo revitalizó la importancia de la economía en la región, sino que también ha tratado de instituir una “sociedad de mercado”, donde la valorización de la maximización de los beneficios y la cultura de la competencia pasan a ser temas centrales.

Tal reificación del mercado está presente en todas las esferas de la vida social, incluida la vida intelectual y académica. El funcionamiento de las ciencias sociales se estructura cada vez más

bajo la égida de la racionalidad de mercado. Una lógica de clientes, consumidores y agentes ya es parte cotidiana del nuevo lenguaje que se maneja en la academia. De esta manera, el desarrollo de estas disciplinas se subordina crecientemente a una lógica privada e individualista, de resultados prácticos, evaluables y concretos, altamente “profesionales”.

Por otra parte, parece ser que el lenguaje de la crítica teórica, de la argumentación en función de criterios abiertos y universalistas de verdad, es muy limitado. Las investigaciones de largo plazo ya casi no existen, los planes de financiamiento son muy limitados y en varios casos nulos y las dinámicas institucionales, otra vez más o menos interesantes, se encuentran al menos deterioradas, cuando no cerradas. Tal es el caso de los centros universitarios de investigación, de los centros independientes y de varias redes de investigación y formación que tenía el continente.

Este fenómeno además se ve reforzado por actitudes obsoletas de buena parte de los mismos académicos de las ciencias sociales, que se han refugiado en ideologías del pasado. En gran medida F. Braudel tenía razón cuando decía que las ideas son cárceles de larga duración.

Matizando un poco, también es cierto que se están desarrollando nuevas problemáticas e interesantes investigaciones y, de alguna manera, se vuelve a armar una agenda de trabajo abierta con base en temas como los de la ética, la solidaridad y el Estado, la vida cotidiana, la interculturalidad, la ciudadanía moderna, la competitividad sistemática, la educación y los nuevos códigos de civilidad, la igualdad y el desarrollo humano, la institucionalidad y el capital social, entre otros. Asimismo, algunas instituciones académicas están logrando campos institucionales más autónomos. Sin embargo son todavía empresas muy débiles ante la magnitud de los problemas y de las necesidades narradas.

Los Tsimanes frente a los infortunios

Ricardo Godoy, Marc Jacobson y David Wilkie

Mediante una encuesta en territorio Tsimán, los investigadores quieren saber cuáles son las reacciones económicas que provocan las enfermedades, la pérdida de cultivos o la muerte de familiares entre los indígenas. ¿Es la tala del bosque, la búsqueda de anticipos salariales en los aserraderos o la solicitud de créditos la manera de lograr seguridad ante las desgracias?

Una encuesta entre grupos familiares indígenas Tsimanes de los bosques húmedos de Bolivia es usada aquí para examinar el efecto de diferentes tipos de infortunios, es decir, enfermedades, muertes, evacuaciones o pérdida de cultivos, sobre las estructuras del hogar, la aldea y la región, y también sobre los diferentes mecanismos de sobrevivencia de este pueblo. Al decir mecanismos de sobrevivencia nos referimos, por ejemplo, a hechos como el incremento de la dependencia de los recursos del bosque, la necesidad de percibir salarios, créditos, ahorros propios y reciprocidad con gente de dentro y fuera de las aldeas más urbanizadas.

Los resultados de un análisis multivariable sugieren que los grupos familiares incrementan la tala de bosques húmedos primarios para poder defenderse de:

- 1) Las muertes en las familias.
- 2) Las pérdidas típicas de los cultivos del grupo familiar.

Los grupos familiares con enfermos tienen más probabilidad de solicitar anticipos salariales. Ningún mecanismo de sobrevivencia ase-

gura a los Tsimanes contra los infortunios. La deforestación y los anticipos salariales parecen ser más importantes que los ahorros, la reciprocidad, los préstamos, como forma de sobrevivir a los contratiempos, particularmente entre grupos familiares con vínculos más sólidos con el mercado. La evidencia estadística sugiere que los Tsimanes están desprotegidos contra desgracias imprevistas, y que la reciprocidad intra e inter aldea no funciona en épocas de necesidad.

Desde comienzos de los 50, los investigadores han estado afirmando que los bosques húmedos proporcionan seguridad a la gente del campo, particularmente cuando deben enfrentarse a infortunios imprevistos como las pérdidas de cultivos (Falconer y Koppell, 1990:88). Durante estos contratiempos, los pobladores del bosque están obligados a incrementar la tala y otras formas de dependencia del bosque. Este aspecto se ha sustentado básicamente a través de estudios de caso en el África, aunque Ogle (1996) y otros, por ejemplo, Scoones et. al. (1992) también han encontrado evidencias en Asia y Latinoamérica.

En este artículo damos un primer paso en el examen del papel de los bosques con respecto

a la seguridad que pueden proporcionar a los indígenas. Para ellos nos formulamos una pregunta amplia: ¿cómo se protegen los grupos familiares rurales relativamente aislados que viven en los bosques húmedos de distintos tipos de infortunios imprevistos, y no sólo de la pérdida de cultivos?

Una encuesta reciente de los indígenas Tsimanes de los bosques húmedos bolivianos examinó hasta qué punto las diferentes desgracias personales, de grupos familiares, de aldeas y regiones, como las muertes en la familia, las enfermedades, las emergencias médicas, y las pérdidas de cultivos, afectan las decisiones del grupo familiar en relación a:

- 1) Talar los bosques húmedos primarios y secundarios,
- 2) Buscar trabajo asalariado o anticipo salarial,
- 3) Acudir al crédito,
- 4) Prestarse semillas de los vecinos,
- 5) Consumir sus propios ahorros en compra de animales,
- 6) Depender de la reciprocidad intra o inter aldea.

El estudio es novedoso en dos aspectos. Primero, porque mediante el uso de técnicas multivariadas, se examina el incremento de la dependencia del bosque en épocas de necesidad. Hasta ahora, la intuición no ha sido sometida a una prueba rigurosamente cuantitativa.

Segundo, este artículo contribuye a la literatura creciente sobre mecanismos de seguridad en áreas rurales (Alderman y Paxson. 1992; Morduch, 1995; Townsend, 1995) a través del examen de cómo una población que vive en relativa autarquía sobrelleva los infortunios. La mayoría de las investigaciones anteriores han versado sobre campesinos con sólidos vínculos con el mercado.

Muchos investigadores han sostenido que la población rural aumenta su dependencia del bosque cuando previene los infortunios (Gunatilake et.al., 1933; Hetch et.al., 1988; Towson, 1994; Scoones et.al., 1992; Campbell-Platt, 1980).

El bosque ofrece dos formas de seguridad a los pequeños agricultores: cuando contiene bienes relativamente tangibles (tales como animales de caza, miel, tubérculos, semillas, frutas, mate-

riales de construcción y medicinas), y bienes relativamente intangibles (tales como las nutrientes encerradas en el suelo y en la fitomasa). Los primeros pueden ser cosechados rápidamente durante la crisis, los segundos pueden ser desviados hacia cultivos anuales o perennes como una forma de seguridad a más largo plazo.

La forma en que el bosque es usado como una red de seguridad merece un examen empírico más detallado al menos por tres razones. Primero, la mayoría de los estudios de caso sobre la creciente dependencia del bosque en épocas de necesidad, han sido cualitativos (Ogle, 1996). Si sufren infortunios, los pobladores pueden aumentar su dependencia del bosque, sólo en caso de que carezcan de formas más baratas de autoprotección. Una vez que los investigadores controlan el efecto de la reciprocidad, el crédito o las remesas de parientes urbanos pueden darse cuenta de que a lo mejor las desgracias no conducen a mayor dependencia del bosque.

Segundo. Aunque las pérdidas de cultivos pueden aumentar la dependencia en bienes forestales no tangibles, otros tipos de desgracia (muertes o enfermedades) pueden no ocasionar ese aumento. Por ejemplo, un grupo familiar que pierde una larga porción de sus cultivos, y en consecuencia, sus miembros resultan mal nutridos o enfermos, puede resultar impedido de incrementar el uso de ambos tipos de bienes forestales debido a la disminución de su capacidad de trabajo.

Por otra parte, una muerte en la familia puede incentivar más deforestación para cubrir las crecientes demandas de recursos o para funerales, pero no será un incentivo para deforestaciones adicionales.

Tercero. Los grupos familiares emplean por lo general un conjunto de mecanismos de seguridad (la dependencia del bosque es sólo uno de ellos) para enfrentar las calamidades. El conjunto mismo cambiará a medida que los grupos estrechen sus vínculos con el mercado, y la importancia del bosque puede declinar a medida que se modernice la economía de las aldeas. En asentamientos remotos se puede esperar que los

GUJOMAR MESA *Arbol de la vida* óleo sobre tela, 163 x 140 cms, 1994.



grupos familiares dependan de la reciprocidad y del bosque para sobrellevar las malas épocas, pero en los asentamientos vinculados más estrechamente al mercado, se puede esperar el predominio de salario, crédito y ahorros.

Aunque la mejor prueba del papel del bosque como forma de seguridad, debería incluir información sobre el uso de bienes tangibles y no tangibles, nuestro sondeo sólo nos permite examinar la deforestación, debido a que la información no logra capturar con eficiencia la naturaleza episódica de la deforestación. Sin embargo el mismo sondeo nos permite examinar cómo el conjunto de mecanismos de seguridad cambia a medida que se modernizan las economías de las aldeas.

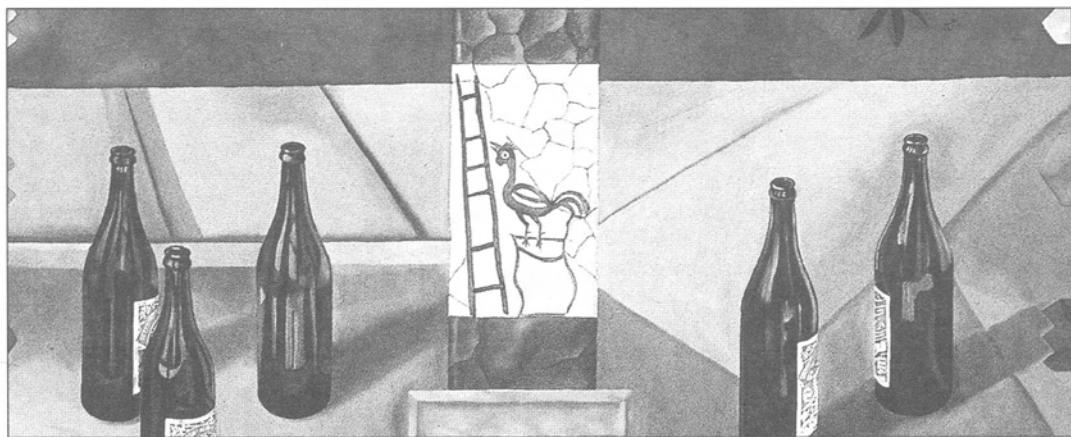
SITUACIÓN

El último censo de indígenas de las tierras bajas de Bolivia estima que la población de Tsimanes llega a 5.709 (Censo Indígena 1994-1995). Los Tsimanes viven en las planicies y bosques húmedos del departamento del Beni, en el oriente boliviano. Evitaron contacto con gente foránea hasta fines del siglo XIX (Nordenskiold 1924: 12; Castillo 1988). Sin embargo, a co-

mienzos del presente siglo empezaron a lavar oro, extraer quina, picar goma, vender arroz, y a trabajar como asalariados en estancias ganaderas y aserraderos (Piland 1991; Chicchón 1992). Hoy en día los Tsimanes practican horticultura, cazan y pescan.

Una tercera parte de los grupos familiares entrevistados trabajaba en aserraderos o para compañías madereras. Además de trabajar por un salario, los Tsimanes están vinculados al mundo exterior a través de la venta de productos agrícolas, principalmente el arroz.

Los grupos familiares Tsimanes talan el bosque con el fin de sembrar para el auto-consumo o para la venta, en vez de comprar ganado, como lo hacen los ganaderos o los inmigrantes de las tierras altas. Algunos talan el bosque para dejarlo como herencia a los hijos o para pagar las festividades familiares. Los agricultores utilizan los campos durante uno y cuatro años y rotan los cultivos en el mismo campo (Piland 1991; Lehman et al. 1994). El primer año disponen de una nueva superficie para ser utilizada para los sembradíos de arroz de los grupos familiares, pero simultáneamente cultivan parcelas dispersas de yuca, plátano, maíz o tabaco. Hacia el segundo año, el



GUIOMAR MESA *Arbol de la vida* óleo sobre tela, (detalle).

maíz, el plátano, la caña de azúcar, la yuca y los árboles frutales comienzan a sustituir al arroz en área y en esfuerzo.

Para el tercer y cuarto año (hacia el final del ciclo de cultivo de una parcela), las plantas perennes empiezan a reemplazar a los cereales y los tubérculos (Huanca 1995).

Los nuevos campos formados por bosques primarios necesitan menos deshierbe, pero demandan más esfuerzo para cortar y una espera más larga hasta que los troncos, hojas y ramas se sequen lo suficiente para ser quemados. Los campos obtenidos de bosques secundarios requieren menos tiempo para producir, pero tienen más maleza. Los terrenos de los bosques primarios tienen la ventaja adicional de producir (como un subproducto de la quema), mejor leña. El trabajo fuera del campo tiene lugar en la estación seca (junio-agosto) cuando la gente tiene que talar y quemar el bosque y así se combina mejor con el trabajo liviano que se necesita para talar un campo en bosque secundario. Quienes invierten considerablemente en trabajo fuera de la aldea tienden a limpiar el bosque secundario.

Los Tsimanes tratan de adaptarse a sus infortunios de muchas maneras. Venden animales, se prestan dinero o materiales, contratan gente para compensar la escasez de mano de obra en la familia y trabajan en las estancias, aserraderos y pequeñas fincas. Durante las inundaciones de 1992-1993 y 1997, los Tsimanes que vivían en aldeas inundadas recibieron alimentos de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. El gobierno Tsimán (conocido como el Consejo Tsimán) usa las regalías pagadas por las empresas madereras para cubrir los gastos médicos y de transporte de Tsimanes tratados en el hospital del pueblo de San Borja, Beni. Por último, los Tsimanes dependen de regalos de parientes cercanos como manera de estrechar vínculos en tiempos difíciles.

METODOLOGÍA

La encuesta conducida entre junio y agosto de 1996 entre 209 grupos familiares en 19 aldeas, fue el segundo estudio piloto realizado como

parte de un estudio futuro sobre los efectos del mercado en relación al uso de los recursos naturales hecho por los Tsimanes. El Consejo Tsimán nos ayudó a seleccionar aldeas que variaban en relación a su grado de integración al mercado, y para ello eligieron ocho comunidades con poco contacto con el mundo exterior, seis con contacto estrecho, y dos medianamente integradas al mercado por una idealizada autarquía-mercado. A fin de registrar a los grupos sometidos a la aculturación (por ejemplo, aquellos que se hubiesen trasladado a San Borja) y no tener una muestra en la que los grupos familiares con vínculos débiles con el mercado estén sobrerepresentados, también entrevistamos núcleos humanos que habían salido del territorio Tsimán, pero que seguían manteniendo contacto con su cultura. En cada aldea, entrevistamos a un líder y a los maestros de quienes obtuvimos informaciones como salarios, precios y recientes infortunios.

Antes de llevar a cabo las entrevistas, el líder de la aldea llamó a una reunión para explicar nuestro trabajo a los pobladores. Si entrevisábamos sólo a aquellos que concurrieron a la reunión, se hubiese producido un desvío de la muestra hacia los pobladores con más sentido cívico, hacia los bilingües, aquellos con más tiempo libre, o los no migrantes. A fin de evitar esto, también entrevistamos a grupos familiares encabezados por mujeres, a los que no concurrieron a la reunión y a los que no hablaban español. En cada aldea entrevistamos al 31 por ciento de la población y al 49 por ciento de los grupos familiares.

Las entrevistas fueron conducidas con la ayuda de Tsimanes bilingües seleccionados por el Consejo Tsimán. La presencia de intérpretes Tsimanes facilitó el trabajo, pues las entrevistas se realizaron en el idioma en que el entrevistado se sentía más cómodo. Durante julio y agosto de 1997, volvimos al territorio Tsimán para analizar con ellos los resultados de nuestro análisis estadístico. El cuadro 1 contiene la definición y el resumen estadístico de las variables usadas en el análisis multivariante

DEFINICION Y RESUMEN DE LAS VARIABLES					
Definición de variable	Obs. [▲]	Mean. [▲]	Dev. [▲]	Min. [▲]	Max. [▲]
Explicatoria:					
OTROS:					
Edad de la cabeza del grupo familiar	201	34.6	13.0	17	80
Máxima educación de la cabeza del grupo familiar	209	1.92	2.71	0	14
Valor de 13 activos fijos (en Bolivianos)	208	1826	1613	85	9175
Tamaño del grupo familiar	209	4.90	3.05	0	16
Promedio de ahorros de aldea	208	354	975	571	4892

[▲]=datos o palabras no claras en la versión original

Fueron medidas ocho variables dependientes o mecanismos de supervivencia usados por grupos familiares en 1995 para enfrentar los infortunios ocurridos durante 1992 y 1995:

- a) Área de bosques primarios y secundarios talada por el grupo familiar;
- b) Ingreso salarial y anticipos de salarios,
- c) Crédito recibido,
- d) Cantidad de semilla de arroz y maíz recibida en préstamo,
- e) Ahorros propios y reciprocidad inter e intra aldea.

A continuación, se definen y se operativizan estas variables.

a) Área de bosques primarios y secundarios talada por el grupo familiar.

Los Tsimanes talan bosques primarios para aprovechar la fertilidad inicial de los suelos tropicales poco después de la tala. Hacemos la distinción entre el corte de bosque primario y secundario, debido a la dificultad de cortar los primeros. Los grupos familiares que confrontan escasez de mano de obra como consecuencia de infortunios pasados, pueden inclinarse a talar el bosque secundario.

b) Ingreso salarial y adelanto de salario.

El salario en estancias cercanas, aserraderos o pequeñas fincas, puede constituirse en una válvula de seguridad para aquellos que han perdido sus cul-

tivos o que de inmediato necesitan dinero efectivo para enfrentar sus necesidades inesperadas. Los anticipos salariales de empleadores constituyen una forma de crédito y pueden ser suficientes para grupos familiares necesitados de adaptarse a infortunios.

c) Crédito recibido.

Los grupos familiares que confrontan desgracias, pueden tener necesidad de acudir al crédito para suplementar el consumo. El crédito se usa con frecuencia para solidificar lazos de intercambio y reciprocidad entre acreedores y deudores en economías de bosque húmedo de los neotrópicos (Burkhalter y Murphy, 1989). El estudio revela que comerciantes, ganaderos o madereros otorgan crédito, pero sólo a los Tsimanes que conocen bien.

d) Cantidad de semilla de arroz y maíz recibida en préstamo.

Los grupos familiares Tsimanes se prestan semilla de los vecinos para compensar una pasada escasez de alimentos, debido a que como resultado de pérdidas de cultivos, las familias consumen muchas veces la semilla almacenada. En la encuesta, medimos la cantidad de arroz y maíz que los grupos familiares se habían prestado o comprado para hacer frente a sus necesidades de cultivo.

e) Ahorros y reciprocidad intra e inter aldea.

En grupos familiares de economía más simple, se usan a menudo activos físicos tales como los animales, que son una red de seguridad en tiempos de necesidad. La encuesta midió los ahorros mediante el cambio en el valor de los animales domésticos más comunes (gallinas, cerdos, ganado y patos) entre 1995 y 1996.

Los ahorros fueron usados como variables dependientes y se hicieron regresiones contra:

- 1) Infortunios típicos del grupo familiar;

- 2) El promedio de infortunios de los otros grupos familiares en la aldea, excluyendo el grupo familiar del sujeto. En la regresión de los ahorros que se muestra enseguida, (cuadro 2, columna 8), las variables de la categoría "i" muestra hasta donde los grupos familiares recurren a sus ahorros para adaptarse a sus propios infortunios; las variables de la categoría ii) y iii), muestra hasta donde los grupos familiares echan mano a sus propios ahorros para ayudar a que sus vecinos o personas de otras aldeas atiendan sus infortunios.

No efectuamos una medición directa de la reciprocidad o entrega de regalos, sino que hicimos una inferencia de ella, examinando la disminución en el valor de los ahorros representados en animales, que es atribuible a contratiempos fuera del grupo familiar.

Variables explicativas. En todas la regresiones excepto la regresión en ahorros (Cuadro 2, columna 8), medimos cuatro infortunios de grupos familiares y un infortunio en un aldea durante 1992-955.:

- 1) Número de muertes en el grupo familiar (6/1993-6/1994),
- 2) Número de días que el jefe del grupo dejó de trabajar debido a enfermedades durante la temporada de corte de monte alto en 1995,
- 3) Porcentaje de las pérdidas de la cosecha de arroz a consecuencia de las inundaciones durante la temporada agrícola 1992-93, y
- 4) Porcentaje de los grupos familiares en la aldea que perdieron más de la mitad de su cosecha de arroz en 1995.

Para examinar el efecto de los infortunios sobre ahorros y reciprocidad, reemplazamos la variable "3" del párrafo anterior, por nueve variables:

- 1) Cuatro infortunios, muertes, evacuaciones, enfermedades y pérdida de cultivos, medidos como promedio para la aldea, excluyendo el grupo familiar del sujeto,
- 2) Los mismos cuatro infortunios, pero medidos como el promedio de todas las demás aldeas excluyendo la aldea del sujeto, y

- 3) El nivel promedio de los ahorros en la aldea. En todas las regresiones la edad y la educación del jefe del grupo familiar, la riqueza de la familia (estimado por el valor de 13 activos) y el tamaño fueron utilizados como controles.

Dado que las variables dependientes (con la excepción de los ahorros) contenían muchos ceros, usamos un modelo tobit. Para la regresión de los ahorros, usamos "Ordinary Least Square" con errores standares "Huber". Puesto que los resultados no mostraron diferencias con los de la regresión "tobit", sólo presentamos los resultados de la última.

Varias variables son incorporadas como porcentajes y su interpretación requiere cuidado. Por ejemplo, la variable "hhcrop", es el porcentaje de la cosecha de arroz perdida por el grupo familiar en las inundaciones de 1992-1993. En la regresión 1 del Cuadro 2 cada 1 % de incremento en la cosecha de arroz perdida por el grupo familiar está asociada con un aumento de 0.066 tareas de tala de bosque primario. (Una hectárea = 10 tareas).

El uso de atributos de la aldea en lugar de "dummies" en una regresión a nivel de grupo familiar, requiere una explicación. Por lo general, los investigadores controlan los efectos fijos de aldea, observados y no observados, usando variables "dummy" para las aldeas. En este estudio, los "dummies" de aldea fueron reemplazados por diferentes e importantes atributos de la aldea tales como la participación de las pérdidas de más de la mitad de la cosecha del grupo familiar, o el porcentaje promedio de los ahorros de la aldea. Esto permite medir el efecto independiente de los atributos a nivel de la aldea tales como la participación de los grupos familiares que pierden más de la mitad de su cosecha. Esto permite medir el efecto independiente de los atributos a nivel de aldea sobre la variable dependiente, de una manera que no pudo haberse hecho si usábamos simplemente un "dummy" de aldea.

En otra publicación (Godoy et.al 1997) mostramos los modelos econométricos de adopción de nuevas tecnologías agrícolas que contie-

EFECTO DE LOS INFORTUNIOS EN LAS ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA DE LOS TSIMANES								
Variable	Bosque:		Primario 1		Bosquecho 2		Crédito 3	
	Coef ^a	SE ^a						
Muerte	3.03	1.01***	0.99	1.17	28.5	122		
Evacuación	-0.75	0.74	0.51	0.75	33.5	77		
Enfermedad	-0.03	0.04	0.005	0.47	1.36	4.82		
Cultivo gl ^b	0.06	0.02***	-0.003	0.02	0.44	2.92		
Cultivo aldea/villorop	0.03	0.03	0.03	0.35	1.01	3.70		
Edad	-0.09	0.07	0.01	0.07	-20.6	9.32		
Educación	-1.23	0.36***	-0.08	0.32	55.8	32.2		
Tamaño	0.23	0.26	-0.44	0.27	5.51	28.3		
Riqueza	0.005	0.005	.0007	0.005	0.14	0.05		
Constante	4.82	3.19	4.49	3.17	-291	340		
Observaciones:								
Censados		54		39		120		
Sin censar		129		144		60		
Total		183		183		180		
Seudo R ² ^c		0.0381		0.0063		0.0179		
Examen (F test) ^d		0.1 %		72 %		99 %		

(*=datos o palabras no claras en la versión original)
^bgl= grupo familiar (de household/hh)
^c(La serialización *** corresponde a la versión original y no existe en ésta su significado)

nen variables desagregadas a nivel de aldea y explican mejor la adopción que los modelos que incluyen únicamente los "dummies" de aldea.

RESULTADOS

El cuadro 2 contiene los resultados de la regresión para la muestra agregada (pooled sample). El cuadro 4 contiene un resumen de los resultados de la regresión para la muestra agregada en forma de una matriz. Las filas son formas de asegurarse contra los infortunios y las columnas son los diferentes tipos de infortunio. Los signos contienen los coeficientes de la regresión del cuadro 2. Leyendo una columna hacia abajo, es posible identificar diferentes mecanismos de supervivencia usados por los grupos familiares para manejar un infortunio. Leyendo a lo largo de una fila, se puede identificar los diferentes usos de un mecanismo de supervivencia. El análisis que haremos a continuación, se centra en los infortunios que son estadísticamente significativos a un nivel menor al 10 por ciento.

Puesto que el análisis de la muestra agregada puede mostrar heterogeneidad dentro de ella, a continuación analizaremos la manera cómo los diferentes segmentos de la población Tsimán se adaptan a los infortunios. Para examinar si los mecanismos de supervivencia cambiaron a medida que los grupos familiares se aproximan más al mercado, reformulamos las regresiones del cuadro 2, por dos submuestras de la población: grupos familiares que estaban cerca de San Borja, y aquellos que estaban lejos de ese pueblo. Optamos por la distancia media (27.28 Km.) en línea recta de San Borja a la aldea, usando el GPS (Sistema de Posicionamiento Geográfico) para dividir la muestra. Los resultados se resumen en el cuadro 4.

RESULTADOS DE LA MUESTRA AGREGADA

Filas: mecanismos de autoseguridad. Los resultados que aparecen en los cuadros 2-3, sugieren que los Tsimanes talan más los bosques primarios cuando tienen muertes o pérdida de cultivos en los grupos familiares. Puesto que las inversiones en mano de obra para limpieza de bosques primarios, aumentan cuando los grupos familiares pierden sus cultivos, también encontramos que la remuneración por salario declina como respuesta a la pérdida de cultivos. Los Tsimanes parecen depender de aumentos de salario para hacer frente a las enfermedades. Como veremos más adelante, este resultado es ocasionado principalmente por Tsimanes que viven cerca al pueblo de San Borja.

Las pruebas F sobre el nivel significativo estadístico de todas las variables de los infortunios mostró que sólo el uso de bosques primarios fue un amortiguador estadísticamente significativo contra los infortunios ($F=0.17$ por ciento). Hicimos una prueba estadística para ver si la dependencia del bosque declinaba después de controlar el uso de los propios ahorros del

EFECTO DE LOS INFORTUNIOS EN LAS ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA DE LOS TSIMANES

Variable	Salario		Ingreso [4]		Adelanto [5]		Maíz [6]		Arroz [7]	
	Coef ^a	SE ^a								
Muerte gf ^a	-341	404	-28	41	-0.15	0.53	-0.08	0.32		
Evacuación	-23	244	5.5	25	0.009	0.37	-0.03	0.21		
Enfermedad	-9.6	14	2.3	1.3*	-0.009	0.02	0.008	0.01		
Cultivo gf ^a (hh crop)	-13	23**	-0.48	0.72	-0.009	0.01	.0002	0.006		
Cultivo aldea (villcrop)	-7.2	11.6	0.60	1.12	-0.004	0.01	0.006	0.009		
Edad	-19	23.7	-5.8	2.82	-0.02	0.036	-0.02	0.02		
Educación	592	96***	1.26	10.3	-0.005	0.15	0.08	0.08		
Tamaño	130	84	-9.28	9.28	-0.039	0.12	0.08	0.07		
Riqueza	0.24	0.16	0.02	0.01*	0.0001	0.0002	-0.0001	.0001		
Constante	-563	990	-4.78	103	-0.88	1.52	0.93	0.86		
<i>Observations:</i>										
Censados		68			137			121		133
Sin censar		115			43			62		50
Total		183			180			183		183
Seudo R ² ^		0.0278			0.0210			0.0057		0.0198
Examen (F test) ^a		37 %			49 %			95 %		96 %

(^= datos o palabras no claras en la versión original)

^gf= grupo familiar (de household-hh)

(La señalización *** corresponde a la versión original y no existe en ésta su significado)

EFECTO DE LOS INFORTUNIOS EN LAS ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA DE LOS TSIMANES

Variable	Ahorros [8]:	
	Coef	SE
<i>infortunios:</i>		
1. GRUPO FAMILIAR:		
Muerte gf ^a (hh death)	183	171
Evacuación	31	127
Enfermedad	3.8	5.5
Cultivo gf (hh crop)	3.35	3.70
2. ALDEA/a:		
muerte	-1037	1319
Evacuación	1601	1140
Enfermedad	-71	54
Cultivo gf	-8.07	20
3. FUERA DE LA ALDEA/b:		
muerte	445	1473
evacuación	1518	1147
Enfermedad	-108	126
Cultivo gf (hh crop)	-11	355

^a= datos o palabras no claras en la versión original

^{aa}gf= grupo familiar (household-hh)

EFECTO DE LOS INFORTUNIOS EN LAS ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA DE LOS TSIMANES

Variable	Savings [8]:	
	Coef	SE
Edad	6.81	8.54
Educación	89	63
Tamaño grupo familiar	-14	32
Riqueza/c/	0.04	0.12
Ahorro promedio	0.45	0.27
Constante	606	13089

Observaciones:

Pseudo R² 185

0.2990

Examenes F:

infortunios grupo familiar 61%

infortunios aldea 52%

infortunios fuera de la aldea 55%

Las regresiones [1]-[7] son "tobits"; [8] es "OLS" con errores "Huber robust standard". *, **, y *** significante en 10%, 5% y 1%. El examen F es para el significado conjunto de todos los infortunios; en [8] los examenes F son para el significante en conjunto de ya sea grupo familiar, aldea, e infortunios fuera de la aldea.

/a/ Promedio de la variable del grupo familiar en la aldea, excluyendo el sujeto.

/b/ Promedio de la variable del grupo familiar.

(^= datos o palabras no claras en la versión original)

SUMMARIO DE RESULTADOS DEL CUADRO 2

Infortunios:

Estrategia de Supervivencia: Muertes	Barbecho	Primario	Evacua.	Enferm.	Pérdida de Grupo fam.	cultivos Aldea	Examen F	
							a/	
Secundario	+	+	+	+	-	+	0.72%	2
Crédito	+	+	+	+	+	+	0.99%	3
Salarios								
<i>Ingreso</i>	-	-	-	-	-	-	0.37%	4
<i>Adelantos</i>	-	+	+	-	-	+	0.49%	5
Semillas Pres.								
<i>Maíz</i>	-	+	-	-	-	-	0.95%	6
<i>Arroz</i>	-	-	+	-	+	+	0.96%	7
Ahorros	+	+	-	-	+	na	0.61%	8
Reciprocidad								
<i>En aldea</i>	-	+	-	-	-	na	0.52%	8
<i>Fuera</i>	+	+	-	-	-	na	0.55%	8

Los exámenes /a/ F son para el significado conjunto de todos los infortunios; para la regresión de ahorros en contra de los infortunios del grupo familiar, aldea o fuera de la aldea. Ver notas en la tabla 2

grupo familiar y del crédito, y encontramos que no ($F=0.08$ por ciento).

Columnas: tipo de infortunios. Los Tsimanes parecen tener mecanismos para manejar con eficiencia sólo tres de los cinco infortunios estudiados. Primero, las muertes se asociaron con más uso de los bosques primarios en los primeros años. Segundo, las pérdidas de cultivos, parecen provocar por lo menos dos ajustes: mayor uso de los bosques primarios y menos trabajo asalarialdo. Por último, las enfermedades y las evacuaciones médicas no parecen activar muchos mecanismos de seguridad (además de recibir mayores anticipos de salarios). La explicación de esto puede deberse a que el Consejo Tsimán les proporciona servicios médicos gratuitos en el hospital de San Borja. Trabajadores de la Secretaría de Salud Pública visitan regularmente las aldeas ofreciendo ciertos tipos de cuidado médico.

RESULTADOS DEL ANÁLISIS POR GRADO DE PROXIMIDAD AL PUEBLO

Puesto que algunos mecanismos de seguridad pueden ser más frecuentes en poblaciones con mayor grado de autarquía, reutilizamos las regresiones del cuadro 2 por proximidad al mercado, con el propósito de examinar la heterogeneidad en las formas de adaptación a los infortunios. Intuimos que los grupos familiares en áreas remotas probablemente dependerán más de la reciprocidad y de sus ahorros que aquellos cercanos al mercado, quienes pueden sacar más fácilmente un préstamo, usar el crédito o trabajar por salario. Por motivos de brevedad, no registramos los resultados de la regresión del análisis de sensibilidad, sino sólo un resumen de los hallazgos estadísticos más significativos. Los resultados del análisis arrojan resultados poco claros.

En los poblados remotos, la probabilidad de cortar bosques secundarios cuando el grupo

RESUMEN DE RESULTADOS REGRESIVOS POR APROXIMACIÓN AL MERCADO: autarquía /a/

Infortunios:

Estrategia de

Supervivencia: Muertes

Evacua.

Enferm.

Pérdida de
Grupo fam.

cultivos
Aldea

Examen F
a/

Barbecho

Primario

+***

Secundario

Crédito

Salarios

Ingreso

Adelantos

Semillas Pres.

Maiz

Arroz

Ahorros

Reciprocidad

En aldea

Fuera

+***

-**

-*

-*

RESUMEN DE RESULTADOS REGRESIVOS POR APROXIMACIÓN AL MERCADO: mercado /a/

Infortunios:

Estrategia de

Supervivencia: Muertes

Evacua.

Enferm.

Pérdida de
Grupo fam.

cultivos
Aldea

Examen F
a/

Barbecho

Primario

+***

Secundario

-**

Crédito

+**

Salarios

Ingreso

Adelantos

Semillas Pres.

Maiz

Arroz

Ahorros

Reciprocidad

En aldea

Fuera

+

+***

-**

+**

+***

a/ La autarquía son grupos familiares que viven más de 27.28Kms. del pueblo de San Borja; "mercado" son grupos familiares que viven a 27.28Kms. o menos de San Borja. Ver notas de la tabla 2

familiar sufre una muerte o una pérdida de cosecha es menor que la de trabajar por un salario. Las pérdidas de cultivos a nivel de aldea del grupo familiar, ocasiona que se presten menos semilla de maíz o arroz, probablemente debido a que los vecinos enfrentan dificultades similares. La reciprocidad intra aldea sólo parecía ocurrir cuando el grupo familiar sufría una muerte.

Los grupos familiares más cerca al mercado, talaban más bosque cuando sus aldeas enfrentaban pérdidas grandes de cultivos y estaban más inclinados a buscar anticipos ante la presencia de una enfermedad. Las muertes en el grupo o en la aldea hacía que acudieran a sus ahorros, sugiriendo que la reciprocidad intra aldea pudiera seguir funcionando en las aldeas cerca al pueblo, por lo menos en presencia de muertes. Sin embargo en contra de lo esperado, los infortunios fuera de la aldea aparecieron asociados a un incremento de los ahorros en los grupos familiares cercanos al pueblo. No está claro por qué esto es así; tal vez los infortunios fuera de la aldea, condujeron a préstamos y pagos con intereses entre los Tsimanes con vínculos más sólidos con el mercado. Entre los grupos familiares cerca al pueblo, las muertes pueden inducir a reciprocidad dentro de la aldea, pero los infortunios fuera de ella, pueden permitir acumulación de riqueza a los grupos familiares. La reciprocidad puede ceder su lugar a la acumulación de capital a medida que los grupos se integran más a la economía de mercado.

CONCLUSIONES

La evidencia presentada, señala por lo menos cinco conclusiones tentativas. Primero, el análisis para la muestra agregada, corrobora la creencia común de que los bosques brindan una red de protección a sus pobladores cuando los infortunios golpean. El resultado permanece aún después del control por el uso de los propios ahorros y del acceso al crédito del grupo familiar. Los grupos familiares más cercanos al mercado, usaron los bosques primarios y secundarios para enfrentar pérdidas de cultivos, y aquellos en lugares

NOTA

Este estudio fue financiado por la Fundación Nacional Científica (SBR 9417570), la Universidad de Análisis de Políticas Sociales (UDAPSO) (Ministerio de Desarrollo Humano, Gobierno de Bolivia), con financiamiento de USAID y BOLFOR. Agradecemos a George Gray-Molina (UDAPSO), Jorge Muñoz (UDAPSO), Marina Cárdenas (UDAPSO), Mario Alvarado Claudio, Cristian Vallejos (BOLFOR), Waldo Tercero (Proyecto Forestal Chimán), y al Concejo Chimán por su apoyo logístico. También agradecemos al líder del pueblo y a los pobladores por permitir que los entrevistemos. A Evar y Manuel Roca, Joel de Castro, Vianca Aliaga, and Julio Romero por la ayuda de campo. Luis Felipe López-Calva y los editores de Ethnology nos hicieron valiosos comentarios.

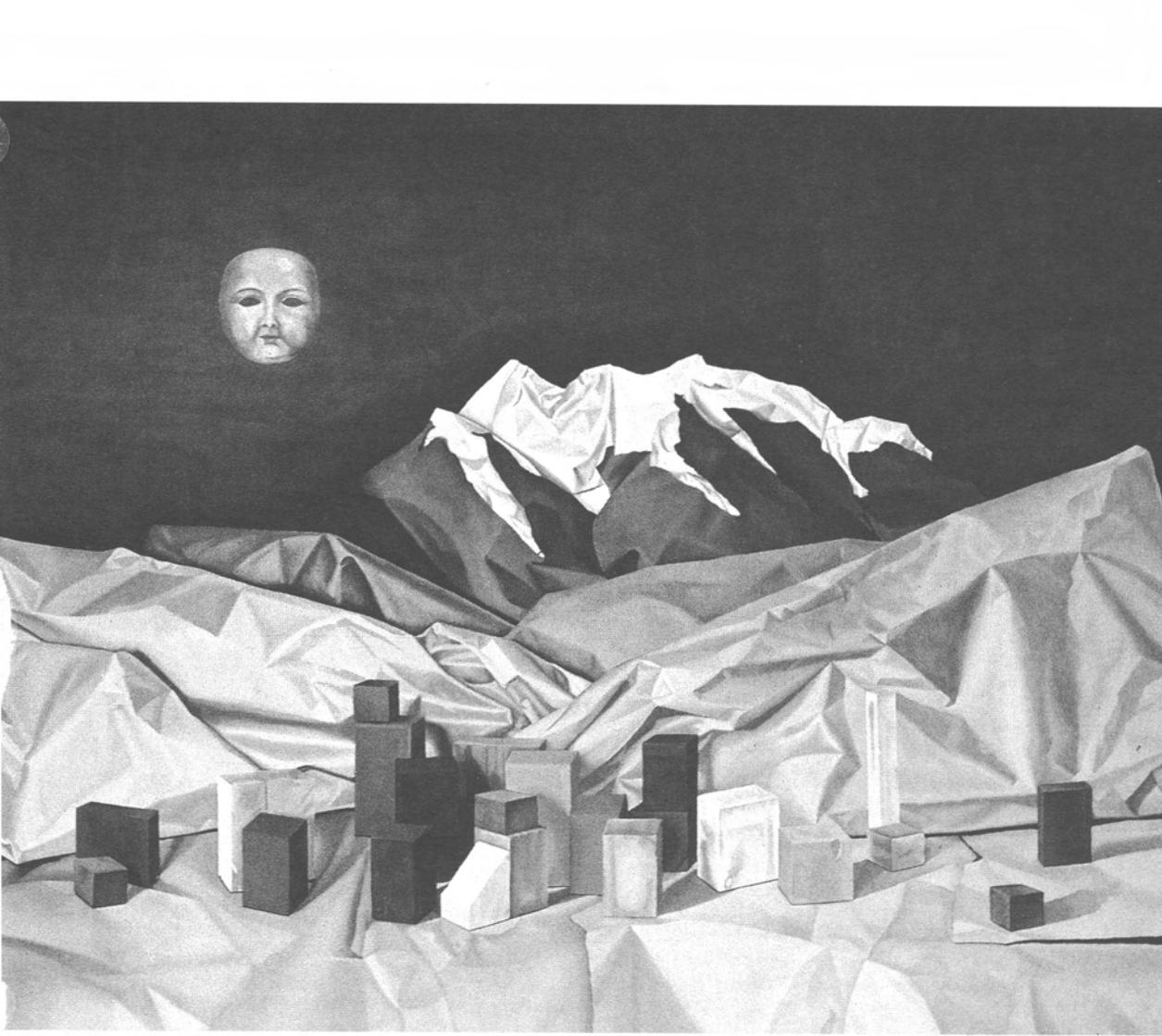
más aislados, usaron bosques primarios en respuesta a las muertes y a las pérdidas de cultivos.

Segundo, los grupos familiares Tsimanes, particularmente aquellos que viven en relativa australia, no parecen estar autoasegurados contra enfermedades, probablemente debido a que ellos dependían de la protección ofrecida por el Consejo Tsimán. Aquellos próximos a San Borja tienen más probabilidades de pedir un anticipo de salario para cubrir gastos de salud.

Tercero, cuando ellos practican autoseguro contra cualquier tipo de infortunios, los Tsimanes parecen hacerlo confiando en uno, y sólo en uno de los mecanismos de sobrevivencia. Los infortunios no parecen inducir a los grupos familiares a adoptar muchas estrategias de esta auto protección.

Cuarto, algunos mecanismos potenciales para enfrentar infortunios, tales como reciprocidad, préstamos o ahorros, parecen jugar un papel insignificante en la protección de los grupos familiares. El resultado es sorprendente, debido a que los indígenas de la Amazonia y de Los Andes, son rutinariamente mostrados como inmersos en densas redes de obligaciones recíprocas en sus pueblos. Aunque la reciprocidad puede estar muy difundida, no parece tener preeminencia en épocas de necesidad.

Por último, hay ciertas evidencias que sugieren que los grupos familiares Tsimanes que tienen vínculos más sólidos con el mercado, pueden obtener realmente beneficios de los infortunios de sus semejantes. En los grupos familiares cerca al pueblo se puede observar un incremento, y no una disminución, en ahorros de activos físicos como respuesta al infortunio de gente que vive en otros lugares.



GUIOMAR MESA *Chuquicano y El Eterno* óleo sobre tela, 114x146 cms, 1990 .

BIBLIOGRAFÍA

- Alderman, Harold and Christina H. Paxson. 1992. Do the Poor Insure? A Synthesis of the Literature on Risk and Consumption in Developing Countries. Washington, DC: Agricultural and Rural Development, Banco Mundial, Working Paper Series 1008.
- Burkhalter, S. Brian and Robert F. Murphy. 1989. Tappers and Sappers: Rubber, Gold and Money Among the Mundurucú. *American Ethnologist* 64:100-116.
- Campbell-Platt, G. 1980. African locust bean (*Parkia spp.*) and the fermented food product Dawadawa. *Ecology of Food and Nutrition* 9:2:123-132.
- Castillo, Fidel Gabriel. 1988. Tsimanes, cambas y collas. La Paz: Don Bosco.
- Censo Indígena. 1994-1995. Censo Indígena del Oriente, Chaco y Amazonía. La Paz: Secretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales, Ministerio de Desarrollo Humano, Gobierno de Bolivia.
- Chicchón, Avecita. 1992. Chimane Resource Use and Market Involvement in the Beni Biosphere Reserve, Bolivia. tesis de doctorado, departamento de antropología, Universidad de La Florida, Gainesville.
- Falconer, Julia. 1992. Non-Timber Forest Products in Southern Ghana. A Summary Report. London: Overseas Development Administration, Forestry Series No. 2.
- Falconer, Julia and J.E.M. Arnold. 1989. Household Food Security and Forestry: An Analysis of Socioeconomic Issues. Rome: FAO, Forests, Trees, and People, Community Forestry Note 1.
- Falconer, Julia and Carla R. S. Koppell. 1990. The Major Significance of 'Minor' Forest Products. The Local Use and Value of Forests in the West African Humid Forest Zone. Rome: FAO, Forests, Trees and people, Community Forestry Note 6.
- Godoy, Ricardo, Jeffrey Franks, and Mario Alvarado Claudio. 1997. Adoption of Modern Agricultural Technologies by Lowland Amerindians in Bolivia: The Role of Households, Villages, Ethnicity, and Markets. *Human Ecology* [en prensa].
- Gunatilake, H.M., Senaratne, D.M.A.H. and P. Abeygunawardena. 1993. Role of Nontimber Forest Products in the Economy of Peripheral Communities of Knuckles National Wilderness Area of Sri Lanka. *Economic Botany* 47:3:275-281.
- Hecht, S.B., Anderson, A., and P. May. 1988. The Subsidy From Nature: Shifting Cultivation, Successional Palm Forests and Rural Development. *Human Organization* 47:1:25-35.
- Huanca, Tomás L. 1995. Diagnóstico socioeconómico preliminar sobre economía y agricultura indígena en tres comunidades del Parque Isiboro-Sécure. Gainesville, Florida: Departamento de Antropología, Universidad de La Florida.
- Lehm, Zulema et al. 1994. Estudio socioeconómico del territorio indígena reserva de la biosfera Pilón Lajas. La Paz: Veterinarios sin Fronteras y CIDDEBENI. Informe.
- Morduch, Jonathan. 1995. Income Smoothing and Consumption Smoothing. *Journal of Economic Perspectives* 9:3:103-115.
- Nordenskiöld, E. 1924. The Ethnography of South America Seen From Mojos in Bolivia. *Comparative Ethnographical Studies* 3. Göteborg.
- Ogle, Britta. 1996. People's Dependency on Forests for Food Security. Some Lessons Learnt From a Programme of Case Studies. In M. Ruiz Pérez and J.E.M. Arnold, eds. *Current Issues in Non-timber Forest Products Research*. Bogor, Indonesia: Centro para la Investigación forestal internacional, pp. 219-241.
- Piland, Richard A. 1991. Traditional Chimane Agriculture and Its Relation to Soils of the Beni Biosphere Reserve, Bolivia. Gainesville, Florida: Universidad de la Florida, Departamento de Antropología, master of arts thesis.
- Scoones, Ian, Mary Melnyk, and Jules N. Pretty. 1992. The Hidden Harvest: Wild Foods and Agricultural Systems. A Literature Review and Annotated Bibliography. London: Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo.

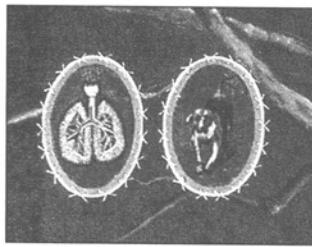
Mujeres sin tierra¹

Carmen Diana Deere² y Magdalena León³

Una revisión exhaustiva de las posibilidades de las mujeres del campo para acceder a la propiedad de la tierra, el crédito agrícola o el riego. En Bolivia todavía no se comprende que los sacralizados “usos y costumbres” suelen discriminar a la mujer e impedir que sea plenamente productiva

división del trabajo según la cual el jefe varón del hogar es el principal agricultor, y la esposa o compañera es la “ayudante” (Deere y León 1982). Esta visión ha sido perpetuada tanto por los resultados de los censos agrícolas como por los investigadores que dependen de ellos para realizar su análisis comparativo.

Varias generaciones de investigadoras feministas han deconstruido ampliamente esta visión, y han demostrado que la división del trabajo por sexo es muy heterogénea y que varía, entre otras variables, de acuerdo con la región, el cultivo principal, la estructura



GUIOMAR MESA *Muñeca de piedra* (detalle).

Sólo en las últimas décadas se ha prestado la atención debida a la relación entre el acceso de la mujer campesina a recursos productivos y su bienestar, productividad y empoderamiento. Esto se debe en parte a la visión estereotipada de la agricultura campesina latinoamericana que se basa en la parcela o finca familiar, con una división del trabajo según la cual el jefe varón del hogar es el principal agricultor, y la esposa o compañera es la “ayudante” (Deere y León 1982). Esta visión ha sido perpetuada tanto por los resultados de los censos agrícolas como por los investigadores que dependen de ellos para realizar su análisis comparativo.

¹ Las autoras agradecen a Sonia Montaño y Jimena Rojas el haberles facilitado su trabajo de campo en Bolivia; al CEDLA (Centro de Estudios de Desarrollo Laboral y Agrario), al CIDEM (Centro de Información y Desarrollo de la Mujer) y a Consultora rym “ac” por haber organizado el Seminario sobre Mujeres Rurales y Tenencia de Tierra en La Paz, en junio de 1997; y a Isabel Lavadenz por sus muy valiosos comentarios y críticas de una versión preliminar de este trabajo. Este documento forma parte del proyecto “Género, tierra y equidad: de la reforma agraria a la contrarreforma en América Latina”. Para los avances de la parte social comparativa, véase Deere y León (1998).

² Carmen Diana Deere es profesora de economía y directora del Programa de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Massachusetts, Amherst.

³ Magdalena León es profesora en la facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, y directora del Centro de Documentación Mujer y Género de la misma universidad.

heredada de tenencia de la tierra, la diferenciación social campesina, la etnicidad y la estructura del mercado laboral (León y Deere 1986).

En muchas situaciones las mujeres son las agricultoras principales. En otras, se convirtieron en tales especialmente a partir de los años 70 y 80 debido al número cada vez mayor de hogares rurales encabezados por mujeres, fenómeno parcialmente relacionado con la mayor migración estacional masculina, sobre todo entre los minifundistas.

Para el número creciente de mujeres agricultoras en el continente, los derechos formales a la tierra revisten crucial importancia. Sin ellos no pueden participar en cooperativas de crédito y servicio ni tener acceso a otras formas de crédito o asistencia técnica. Este es el llamado **argumento producciónista**, puesto que estas restricciones limitan la productividad de las mujeres o el uso más efectivo de los recursos productivos a los que tienen acceso (Agarwal 1994).

También hay que tomar en cuenta que la producción de la mujer se destina en mayor medida que la masculina al bienestar familiar, por lo cual, tierra para la mujer significa bienestar para la familia. Asimismo, la mujer se destaca como productora de alimentos básicos de la canasta familiar; por consiguiente, su acceso a la tierra está relacionado con la seguridad alimentaria.

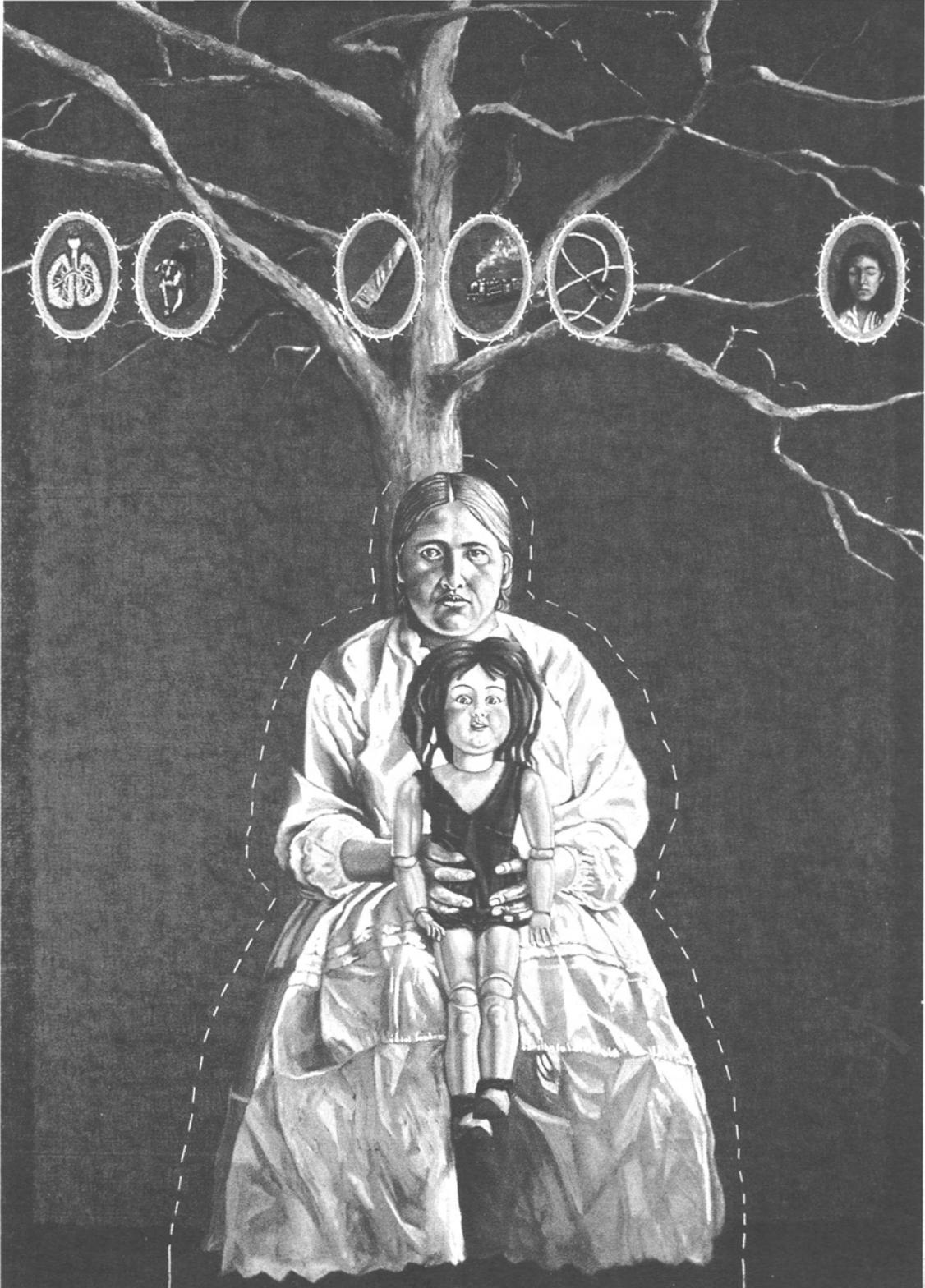
Además, se ha demostrado que los derechos formales de las mujeres sobre la tierra influyen en el poder de negociación que tienen en el hogar y en la comunidad (Deere 1992; Agarwal 1994). El acceso de la mujer a la tierra y el aporte que ella puede hacer a la unidad familiar campesina, a través de su propia herencia, son factores determinantes de la posición de la mujer en un buen número de aspectos. A las mujeres que poseen tierra no sólo se les facilita encontrar marido, sino que también pueden terminar más fácilmente una relación conyugal inaceptable, puesto que tienen medios independientes para generar su subsistencia.

Dentro de la pareja, las mujeres que poseen tierra tienden a desempeñar un papel más importante en la toma de decisiones, sobre todo en lo que respecta a la distribución de ingresos y el nivel de consumo de sus miembros. Asimismo, la propiedad de la tierra por parte de las mujeres les da seguridad en la vejez, pues su posibilidad de tener tierra para repartir en herencia puede llevar a los hijos adultos a ayudarles más.

La tierra puede ser parte del surgimiento de la mujer como nuevo sujeto social y ayudar a transformar aspectos de su identidad. Los elementos señalados anteriormente, incluso en los casos en que las mujeres no son las principales agricultoras, sugieren que la propiedad de la tierra es de gran importancia en términos de su estatus y bienestar. Este es el **argumento de empoderamiento**.

Este trabajo examina qué ha pasado en cuanto al acceso de la mujer a la tierra en Bolivia. En primer lugar mira los cambios que se han producido en las leyes agrarias, en términos del acceso potencial de las mujeres a la tierra. Para ello se revisan la Reforma Agraria de 1953 y la Ley Agraria de 1996. Al mismo tiempo, se analizan las normas y prácticas que rigen la herencia en el país y se busca entender la diferencia e importancia entre defender la propiedad comunal y los usos y costumbres culturales. Además, se revisan la organización de las mujeres rurales y las políticas de género del Estado, y su impacto en una legislación agraria más equitativa con relación al género.

GUJOMAR MESA *Mujica de piedra* óleo sobre tela, 200 x 140 cms, 1997.



LA REFORMA AGRARIA 1953-1994

Bolivia fue el segundo país en Latinoamérica que emprendió una Reforma Agraria como resultado de la Revolución Nacional de 1952, caracterizada por su orientación social. Antes de la Reforma Agraria, en Bolivia había una concentración extrema de la propiedad. Según el censo de 1950, el 3,8 por ciento del total de los predios (los latifundios) ocupaba el 81,8 por ciento de la tierra agrícola (Urioste 1992: 82). Casi todas las haciendas, que se concentraban en la región occidental andina del país, practicaban formas de trabajo feudales o semifeudales con los campesinos indígenas aymaras o quechuas.

A comienzos de los años 50, bajo la consigna “la tierra es para el que la trabaja”, los campesinos ocuparon una gran cantidad de haciendas y expulsaron a los hacendados, muchas veces por vías violentas, lo que allanó el camino para la Reforma Agraria de 1953. La Ley de Reforma Agraria de 1953⁴ estipuló la expropiación de todos los predios explotados bajo formas de tenencia feudales o semifeudales, así como de los latifundios no explotados, o explotados deficientemente (artículos 12 y 34)⁵. Por otra parte, toda la tierra que originalmente había sido comunitaria e indígena y que desde 1900 fue convertida en propiedad privada de las haciendas, fue expropiada sin compensación (artículo 42).

Los beneficiarios serían todos los bolivianos mayores de 18 años, sin distinción de sexo, que se dedicaran o quisieran dedicarse a la producción agrícola (artículo 77). El grupo que más se benefició fue el de los hogares campesinos que habían estado atados a las haciendas trabajando bajo formas feudales o semifeudales; ellos recibieron las parcelas que trabajaban sin costo alguno (Banco Mundial 1996, Vol. II: 162).

La tierra fue distribuida por la Comisión Nacional de Reforma Agraria (CNRA) inicialmente bajo dos modalidades: como propiedad privada individual y como propiedad comunal. Según esta última modalidad, se expedía un título colectivo, aunque la tierra se distribuía en usufructo a hogares individuales. Más tarde, en los años 70, la forma *propinquus* se constituyó en norma. Según esta modalidad, el individuo recibía dos títulos: uno correspondiente a una parcela en usufructo y el otro a una parte de la tierra colectiva, que por lo general consistía en tierra de pastaje o bosques. En estas tres modalidades, la tierra era indivisible y no podía utilizarse como garantía de hipoteca. Sólo la propiedad individual podía ser vendida, siempre y cuando la CNRA aprobara la transacción⁶. Esta fase de la Reforma Agraria benefició a cerca de 550.000 familias en los seis departamentos andinos del país, a quienes se les adjudicaron cerca de 20 millones de hectáreas (Muñoz y Lavandez 1997: 3).

Si bien la Reforma Agraria puso fin al sistema de haciendas en la zona andina, no resolvió del todo la necesidad de tierra. A fines de los años 60 y comienzos de los 70, el Estado volcó cada vez más su atención al desarrollo de la frontera agrícola, facilitando la colonización, tanto planeada como no planeada, en los valles húmedos y las tierras bajas del pie de monte andino nororiental. En 1967 se creó para este fin el Instituto Nacional de Colonización (INC) y, por un monto pequeño, adjudicó tierra en las zonas de coloniza-

⁴ Decreto supremo No. 03464 de agosto de 1953; en Villaruel y Barrios Ávila (1969).

⁵ Los propietarios serían compensados con bonos de reforma agraria, pagaderos en 25 años; la valoración de la tierra sería el valor declarado para fines tributarios (Artículo 156). No se sabe si en efecto se emitieron o pagaron los bonos. La Ley de Reforma Agraria se encuentra en Menjivar (1969: 287-329).

⁶ Entrevista con Isabel Lavadenz, directora del INRA, realizada por las autoras el 14 de julio de 1997 en La Paz.

ción a migrantes de la región andina. Entre 1967 y 1993, cerca de 80.000 familias recibieron entre tres y cinco millones de hectáreas en la región del Alto Beni de La Paz, el Chapare en Cochabamba y Santa Cruz del norte (*ibid.*).

En la década de los 70 se produjeron cambios drásticos en las regiones oriental y amazónica. Durante este decenio el primer gobierno de Banzer entregó aproximadamente 12 millones de hectáreas en terrenos de gran tamaño, más que todo para pagar deudas políticas, creando lo que se conoce como los "nuevos latifundios" (Urioste 1992: 113). A medida que la producción de caña de azúcar, algodón y luego soya se fue expandiendo rápidamente, esta zona se convirtió en la región "bonanza" de Bolivia, lo cual atrajo a miles de trabajadores temporales de la región andina.

Aunque Bolivia había hecho una Reforma Agraria amplia en las tierras andinas, aboliendo el sistema de haciendas, la reconcentración de la tierra en el oriente en las décadas subsiguientes produjo una distribución altamente sesgada hacia mediados de los 80. Como se puede apreciar en el cuadro 1, las haciendas de más de 100 hectáreas ocupaban el 91 por ciento de la tierra.

DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA POR TAMAÑO, 1984

Tamaño de la propiedad	Porcentaje de la propiedad	Porcentaje de la tierra	Promedio de hectáreas
0 – 4.99	68.2%	1.4%	1.5
5 – 19.99	18.4%	2.3%	8.9
10 – 99.99	9.6%	5.4%	40.3
100 +	3.8%	90.9%	169.6
	100.0%	100.0%	

Fuente: *II Censo Nacional Agropecuario 1984*, en Ybarnegaray (1997: Cuadro 8).

Esta reconcentración de la tierra fue en gran parte el resultado de las acciones de la CNRA y el INC. Entre 1955 y 1993, la CNRA y el INC asignaron 44,3 millones de hectáreas (un poco menos de la mitad de las cerca de 109.8 millones de hectáreas que tiene el país), que representaron 866.688 títulos de tierra. El 53 por ciento de la tierra se tituló a tan sólo un 13 por ciento del número total de poseedores de títulos en los tres departamentos orientales de Santa Cruz, el Beni y el Pando (Muñoz y Lavadenz 1997: Cuadro 1).

ASPECTOS DE GÉNERO DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA DE 1953

La Reforma Agraria de Bolivia buscó explícitamente ser neutral con respecto al género. En cuanto el artículo 77 de la ley de 1953 estipuló que "a todos los bolivianos mayores de 18 años de edad, sin distinción de sexo, que se dedican o quieren dedicarse a labores agrícolas, se les adjudicará tierra..."

Sin embargo, en el caso de los antiguos ocupantes de los predios, el artículo 78 restringió los beneficiarios, pues estipuló que debían ser campesinos mayores de 18 años, si eran solteros, y mayores de 14 si eran casados, o viudas con hijos pequeños. Así, lo que

parece ser una legislación neutral con respecto al género, se vio menoscabada por la restricción del estatus de beneficiario, en el caso de las mujeres *únicamente*, a quienes fueran viudas y madres de hijos pequeños (Sostres y Carafa 1992: 63).

Sostres y Carafa señalan, además, que si bien el artículo 78 se refería sólo a antiguos ocupantes de los predios, en la práctica las mujeres estuvieron sujetas a esta lógica excluyente en la mayor parte de las adjudicaciones de tierra bajo la Reforma Agraria. La práctica de considerar sólo a los jefes de hogar varones como beneficiarios se vio también reforzada por otras disposiciones de la legislación que exigían que la tierra “se distribuyera a cada familia de acuerdo con la práctica de una unidad por familia” (artículo 83).

El patrón de privilegio masculino fue reforzado por la estructura sociopolítica que emergió en las comunidades rurales en el período posterior a la Reforma Agraria. El sindicato campesino asumió las funciones de gobierno communal, y sólo los jefes de hogar hombres participaban en estas estructuras, con lo cual se consolidó un monopolio de género en el proceso de toma de decisiones en la comunidad (*ibid.*: 64).

En vista de las limitaciones legales y culturales que impedían que las mujeres fueran beneficiarias, resulta sorprendente el hecho de que, entre 1956 y 1994⁷, éstas constituyeran el 17,2 por ciento de quienes resultaron beneficiados por la Reforma Agraria y la colonización. Este dato se compara favorablemente con la información que se tiene sobre beneficiarias mujeres de otras reformas agrarias en América Latina (Deere y León 1998: cuadro 1).

El porcentaje relativamente alto de beneficiarias mujeres puede ser el resultado de una particularidad de la Ley de Reforma Agraria: cada individuo sólo podía aspirar a un título de tierra. Si una familia poseía dos parcelas, es posible que la segunda hubiera sido titulada a nombre de la esposa a instancias de su marido⁸.

Pese a ello, es importante tener en cuenta que, en los años 90, las jefas de hogar mujeres en Bolivia constituían el 23,3 por ciento del total, lo que sugiere que, si la intención de la reforma fue beneficiar a los jefes de hogar, las mujeres campesinas probablemente estuvieron subrepresentadas como beneficiarias (Bolivia 1993: cuadro).

Como se aprecia en el cuadro 2, las mujeres se beneficiaron sobre todo con la dictadura de Banzer durante la década del 70. En estos años hubo bastantes titulaciones de tierra en la región oriental de Bolivia (Urioste 1992: 113). Los datos sobre la distribución regional de las mujeres a quienes se les tituló tierra confirman esto.

⁷ Datos suministrados a las autoras por Isabel Lavadenz, directora del INRA, el 7 de agosto de 1997. Esta cifra se basa en una muestra aleatoria de 17.099 títulos de tierra expedidos a individuos, de un total de 49.684 expedientes individuales. Los títulos se clasificaron por sexo, con base en un análisis de los nombres contenidos en las solicitudes de títulos; por consiguiente, tienen un pequeño margen de error. Este es uno de los problemas que se presentan al no incluir la variable sexo en la documentación sobre reforma agraria.

⁸ Explicación sugerida por Paulino Guarachi, Subsecretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Participación Popular, durante una entrevista realizada por las autoras, el 15 de julio de 1997 en La Paz.

DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS TITULADAS A MUJERES
por períodos, 1956-1994

Período	Participación de mujeres entre los que recibieron títulos
1956-1960	1.2%
1961-1970	12.6%
1971-1980	37.5%
1981-1990	18.0%
1991-1994	30.2%
No hay datos disponibles	0.5%
	100.0%
	(n=2.937)

Fuente: Datos suministrados a las autoras por Isabel Lavadenz, directora del INRA, 7 de agosto de 1997.

Como se puede apreciar en el cuadro 3, entre las beneficiarias mujeres hubo pocas en las regiones tradicionalmente indígenas aymaras o quechuas de La Paz, Oruro, Chuquisaca, Cochabamba o Potosí. La inmensa mayoría de las beneficiarias mujeres vivía en la región oriental del país, el Beni y Santa Cruz, lo que parece corresponder al período de titulación de tierras en el oriente durante el gobierno de Banzer.

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE MUJERES A QUIENES SE LES TITULÓ TIERRA, 1956-1994

Departamento	Participación de mujeres
Beni	46.9%
Chuquisaca	4.1%
Cochabamba	3.6%
La Paz	6.4%
Oruro	2.1%
Pando	1.2%
Potosí	5.7%
Santa Cruz	15.6%
Tarija	14.4%
	100.0%
	(n=2.937)

Fuente: Datos suministrados a las autoras por Isabel Lavadenz, directora del INRA, 7 de agosto de 1997.

El alto porcentaje de beneficiarias mujeres en el Beni y Santa Cruz sugiere la hipótesis de que durante la dictadura de Banzer, se les titularon a las mujeres predios para ocultar el grado de concentración de la tierra que se estaba produciendo a favor de ciertas familias. Si ese fue el caso, entonces es probable que hayan sido mujeres de clases medias y altas quienes se beneficiaron con la titulación de tierras a sus nombres.

Es probable que el alto porcentaje de beneficiarias mujeres en Tarija se deba a la proporción relativamente alta de hogares encabezados por una mujer en dicha región. Esta es una zona de tierras relativamente pobres y con una tasa particularmente alta de migración masculina hacia la región oriental del país⁹.

El alto porcentaje de beneficiarias mujeres a comienzos de los años 90 puede tener origen en:

- 1) Un azar estadístico, o
- 2) el reflejo del alto nivel de corrupción que caracterizó el período 1991-1992, que puede haber redundado en que a las familias se les titulara propiedades múltiples.

Durante 1993-1994 no hubo nuevas adjudicaciones de tierra; más bien, la titulación correspondió al retraso en la distribución de tierras en el pasado¹⁰.

DERECHOS LEGALES DE LAS MUJERES

En muchos aspectos, los códigos civil y de familia de Bolivia son más progresistas que otros de los países andinos, en parte porque se inspiraron en los códigos civiles italiano y alemán, y no en el código napoleónico que sirvió de modelo a la mayor parte de los países latinoamericanos¹¹.

La Constitución de 1938 reconoció las uniones consensuales, y este reconocimiento se ha conservado en las constituciones subsiguientes. La Constitución de 1967 también garantizó a hombres y mujeres derechos iguales ante la ley, lo mismo que la Constitución actual de 1994.

El Código de Familia boliviano (DL No. 14849 de 1977 y Ley 996 de 1988) se deriva de la Constitución de 1967 (Torres Paredes 1988). En él se otorgan derechos iguales a los matrimonios y a las uniones consensuales (estos últimos figuran como **matrimonios de hecho**). Las uniones consensuales deben ser estables y únicas, es decir, que ninguno de los miembros de la pareja puede estar casado o formar parte de otra unión al mismo tiempo. Además, a las modalidades prematrimoniales indígenas se les otorgan los mismos derechos que a las uniones consensuales (artículos 158 y 160).

Las parejas casadas o los miembros de uniones consensuales pueden escoger entre un régimen de *bienes gananciales* o de *separación de bienes* (artículos 102 y 162). El patrimonio común que forma parte del régimen de bienes gananciales incluye ingresos generados por propiedades individuales llevadas al matrimonio; propiedades adquiridas por cualquiera de los cónyuges/compañeros durante el matrimonio; los ingresos generados por

⁹ Entrevista con Luz Marina Calvo, subsecretaria de Asuntos Indígenas, Secretaría de Desarrollo Humano, realizada por las autoras el 10 de julio de 1997 en La Paz. Así mismo, se informa que, en Tarija, muchas veces son las mujeres quienes realizan los trámites oficiales, "debido a la flojera del hombre". Comunicación por correo electrónico con Isabel Lavadenz, 7 de junio de 1998.

¹⁰ Comunicación por correo electrónico con Isabel Lavadenz, 7 de junio de 1998.

¹¹ Entrevista con la abogada Aída Machado, realizada por las autoras el 14 de julio de 1997 en La Paz.

bienes comunes; y cualquier propiedad adquirida por **concesión o adjudicación del Estado** (artículos 111 y 112). La inclusión de esta última figura parecería implicar que la propiedad titulada a individuos bajo la Reforma Agraria formaría parte del patrimonio común.

El patrimonio conjunto puede ser administrado por cualquiera de los cónyuges/compañeros. Sin embargo, para vender o hipotecar una propiedad en común, se requiere del consentimiento de los dos miembros de la pareja (artículo 116). Si se realiza una venta sin el consentimiento del compañero/a, éste/a puede anularla en lo que respecta a su 50 por ciento correspondiente (Iñiguez de Salinas y Linares 1997: 56). Si el matrimonio se disuelve por cualquier razón (muerte, anulación, separación o divorcio), cada miembro de la pareja tiene derecho a la mitad de la propiedad (artículo 101 y 168)¹².

El régimen de separación de bienes incluye lo que un individuo aporte al matrimonio o a la unión, lo que cada uno adquiera mediante herencias o donación; y lo que se compre con dineros o ventas de la propiedad individual. Cuando se forma parte de un matrimonio o de una unión consensual, si uno de los miembros adquiere una propiedad, para poderla mantener a nombre propio tiene que especificarlo explícitamente (artículos 103 y 104).

El Código de Familia incluye una tercera modalidad de propiedad, que se denomina patrimonio familiar. Éste incluye el inmueble destinado a vivienda y los principales enseres del hogar, que no pueden ser vendidos ni hipotecados (artículo 32) si están debidamente registrados. Una vez constituido, el patrimonio familiar sigue teniendo efecto hasta que su último beneficiario haya muerto, los hijos tengan más de 18 años o termine la unión por separación o divorcio (artículo 35).

Bolivia sólo reconoce los matrimonios civiles (artículo 41). Sin embargo, en regiones del país en donde es difícil el acceso a una oficina de registro público, se reconocen también los matrimonios por la Iglesia. A éstos se les otorga un estatus igual al de las uniones consensuales. Las mujeres pueden casarse a los 14 años, y los hombres a los 16 (artículo 44). Para contraer matrimonio civil, se requiere cédula de identidad (artículo 56).

La herencia se rige por el Código Civil, el cual estipula reglas similares para los matrimonios y las uniones consensuales. Como ya se observó, en el caso del régimen de bienes gananciales, el 50 por ciento del patrimonio conjunto pertenece automáticamente al viudo o la viuda. La propiedad del cónyuge fallecido (el 50 por ciento restante) se divide entre los **herederos forzosos**, los herederos legales y los testamentarios. Los herederos forzosos incluyen los hijos y el cónyuge/compañero/a. Los herederos legales se tienen en cuenta cuando no existen herederos forzosos o testamentarios, e incluyen a los padres, los nietos y otros parientes (*colaterales*) del difunto.

¹² Las causas de divorcio incluyen adulterio, homosexualidad, intento de asesinar al cónyuge, corrupción del cónyuge o los hijos (por ejemplo mediante prostitución), lesión grave, abandono no justificado del hogar durante seis meses y/o una separación de dos años de duración, por cualquier motivo.



GUIOMAR MESA. *Muñeca de piedra* (detalle).

Las siguientes son las reglas de lo que se conoce como la herencia legítima (es decir, lo que se reserva para los herederos forzosos):

- i) Si sobreviven hijos y esposa/compañera, todos heredan partes iguales de las cuatro quintas partes de la propiedad del esposo; éste sólo puede testamentar libremente una quinta parte a quien decida (artículo 1062).
- ii) Si sólo sobreviven hijos/as, las cuatro quintas partes de la propiedad del esposo se dividen equitativamente entre ellos; también en este caso el esposo sólo puede testamentar libremente una quinta parte (artículo 1059).
- iii) Si sólo sobrevive la esposa/compañera y los padres del difunto también han fallecido, la esposa/compañera hereda dos tercios de la propiedad del esposo; éste sólo puede testamentar libremente una tercera parte (artículo 1061).

Cuando el esposo muere sin dejar testamento, toda la propiedad le pertenece a la legítima, es decir, los hijos y/o la esposa o, en ausencia de éstos, los padres del difunto. Un cónyuge/compañero/a sólo puede ser excluido de la herencia si ha estado separado durante más de un año, por voluntad propia, sin que exista una razón moral seria para la separación (artículo 1107).

PRÁCTICAS DE HERENCIA

Dada la gran heterogeneidad cultural de Bolivia, las prácticas de herencia del campesinado varían bastante, aunque por lo general éstas suelen estar en conflicto con los códigos Civil y de Familia de carácter igualitario por sexo que rigen en el país. La sola región quechua de Cochabamba revela enormes variaciones, que reflejan las diferentes formas de inserción de las comunidades indígenas quechua en la economía regional y las relaciones de clase. Balán y Dandler (1986 en Paulson 1996: 103) distinguen tres modalidades diferentes del legado colonial:

- 1) las comunidades indígenas que operaban con relativa independencia de la sociedad colonial y del sistema de hacienda. En este caso la herencia por lo general era bilateral y los roles y rituales de trabajo se organizaban en torno al principio de complementariedad.
- 2) Las comunidades indígenas que formaban parte del sistema de hacienda. En este caso el hombre era definido como jefe del hogar y por lo general sólo los hombres recibían parcelas en usufructo en la hacienda.
- 3) Las comunidades indígenas que trabajaban en la agricultura comercial y tenían mayor contacto con influencias culturales españolas y mestizas. En estas comunidades las mujeres tenían roles económicos más diversificados y disfrutaban de cierta autonomía económica. Los autores observan, sin embargo, que estas prácticas se yuxtaponían a elementos patriarcales fuertes, incluido el predominio de lazos de parentesco patrilineales.

Paulson (*ibid.*: 103-106) sostiene que, a través de la Reforma Agraria, de una mayor comercialización y de la migración, estas divisiones en Cochabamba se han ido desdibujando con el tiempo y el espacio. Concluye que la tendencia general ha sido que el marco legal y el Estado favorezcan a los hombres en lo que concierne a la herencia y el acceso a la tierra.

Luz Marina Calvo, quien también realizó una investigación en una región de antiguas haciendas en Cochabamba, sostiene que la herencia de la tierra generalmente se producía por línea masculina, pero que las mujeres heredaban ovejas¹³. Observa que con el tiempo, las prácticas de herencia con respecto a la tierra se han ido volviendo más equitativas, factor que atribuye al descenso en la producción ovina, debido a la degradación de la tierra de pastaje. En general Calvo señala que, en las regiones caracterizadas por una alta migración masculina y abandono de la mujer, como Tarija, las mujeres tienden a heredar tierra cada vez más.

La discusión sobre este tema en el Seminario sobre “Mujeres Campesinas y Tenencia de la Tierra” confirmó que las prácticas de herencia son bastante variadas¹⁴. Hubo diferencias de opinión en torno a qué tan común es que las esposas hereden la tierra de sus esposos cuando quedan viudas. Algunos sostuvieron que, si bien esta situación no está especificada en la Ley de Reforma Agraria de 1953, en el caso de comunidades a las que se les ha titulado tierra colectivamente, las esposas/compañeras casi siempre heredan la parcela en usufructo familiar cuando mueren sus esposos o compañeros. Otros sostuvieron que a las mujeres/compañeras no se les garantizaba el acceso a la tierra a menos que tuvieran hijos capaces de cultivarla.

También hubo una discrepancia de opiniones en cuanto a si las hijas heredaban tierra en las comunidades campesinas y si eso dependía de su residencia continuada dentro de la comunidad. Algunos sostuvieron que si las hijas se casaban por fuera de la comunidad (que suele ser el caso en el altiplano), no heredaban el derecho a una parcela en usufructo. En opinión de otros, en el caso del altiplano cerca de La Paz, la posibilidad de que una hija heredara tierra dependía de la predilección del padre; es decir, se trataba de una decisión individual en vez de una decisión regida por la práctica consuetudinaria.

Se mencionaron casos de mujeres que heredaron tierra en sus comunidades de origen incluso después de haberse marchado de allí, lo cual sugiere que el sitio de residencia no siempre es lo que define las decisiones sobre herencia.

Otros señalaron que en el altiplano era común que tanto hijos como hijas heredaran tierra, pero que el resultado de esta práctica era una fragmentación excesiva del espacio cultivable. Como respuesta a esta situación, creían que quizás hoy en día era más frecuente que sólo los hijos varones heredaran tierra. Las prácticas de herencia en el altiplano se contrastaron con aquellas en Tarija y Chuquisaca, en donde por lo general es el hijo menor, sea varón o mujer, el que se queda en el hogar para cuidar de sus padres en la vejez, quien hereda una mayor parte de la propiedad agrícola.

En las comunidades ancestrales, como las de la cuenca amazónica y oriental, la tenencia de la tierra y la herencia dependen en gran medida de la actividad agrícola primaria, sea ésta la agricultura, la recolección o una combinación de ambas¹⁵.

En los lugares donde la tierra y su uso son colectivos, como en las comunidades dedicadas a la recolección, los derechos de herencia no rigen el uso de la tierra. En comunidades como la guaraní del suroriente de Bolivia, en donde la tierra es de propiedad comunal,

¹³ Entrevista realizada por las autoras, 10 de julio de 1997, La Paz.

¹⁴ El Seminario sobre Mujeres Campesinas y Tenencia de la Tierra fue organizado por el CEDLA (Centro de Estudios de Desarrollo Laboral y Agrario); el CIDEM (Centro de Información y Desarrollo de la Mujer), y Consultores rym 'ac', 11 de julio de 1997, La Paz.

¹⁵ Entrevista con Irene Ermaiz, investigadora de Tierra, realizada por las autoras el 11 de julio de 1997, en La Paz.



GUIOMAR MESA *El Galán de Calca* (detalle).

ciertos espacios dentro de la colectividad se transmiten de padres a hijos, pero no se sabe a ciencia cierta si los hijos varones tienen mayores derechos que las hijas.

Se requiere de mucha más investigación para poder hacer afirmaciones generalizadoras sobre las prácticas de herencia que rigen en Bolivia en la actualidad. Sin embargo, hubo cierto consenso en el citado seminario en cuanto a que las disposiciones del Código Civil no se entienden muy bien en las regiones rurales. Según un participante, es difícil "para los campesinos entender que las parejas casadas y no casadas tienen los mismos derechos a la tierra, e incluso las mujeres se resisten a creer que existe una ley que protege su derecho a la herencia".

LA ORGANIZACIÓN FEMENINA Y SUS DEMANDAS

La principal modalidad de participación de las mujeres campesinas ha sido a través de los clubes o centros de madres, organizados con el propósito de recibir y distribuir alimentos donados. A mediados de los años 80 había 4.891 a escala nacional, con cerca de 200.000 miembros mujeres (Udaeta 1993: 126). Al comienzo, estos clubes se concentraron casi exclusivamente en la función reproductiva de la mujer. Sin embargo, suministraron el primer espacio para que las mujeres se organizaran y aprendieran técnicas administrativas rutinarias. También es importante mencionar los comités de amas de casa, organización que reunió a las mujeres de los mineros y que se caracterizó por enarbolar demandas globales que no se diferenciaban de las de los hombres trabajadores (Ardaya, 1992, 115-122).

A mediados de los años 80 se hizo un esfuerzo para fortalecer y capitalizar a los clubes de madres, así como a las federaciones departamentales y la Confederación Nacional de Clubes de Madres. Los alimentos donados comenzaron a venderse a las beneficiarias a un 25 por ciento de su valor comercial, y los ingresos así obtenidos se utilizaron para apoyar la organización, con el fin de desarrollar proyectos productivos.

Esta experiencia tuvo resultados mixtos y, finalmente, en medio de acusaciones de malversación de fondos, se terminaron las donaciones de alimentos y se desmantelaron numerosos clubes. Sin embargo, muchas de las líderes mujeres de la actualidad obtuvieron su primera experiencia organizacional en los clubes de madres (*ibid.*: 127, 107).

En términos generales, las mujeres campesinas se han caracterizado por un nivel relativamente bajo de participación en las organizaciones comunitarias de ambos性, aunque existen algunos indicios de que esta situación tiende a cambiar un poco en los años

90. Los datos sobre 5.511 comunidades campesinas e indígenas con estatus oficial en 1996 revelan que, hoy en día, las mujeres representan el 8,9 por ciento del liderazgo general (Ranaboldo 1996: 28).

Las mujeres también han tenido un perfil bastante bajo en las principales organizaciones campesinas e indígenas a nivel nacional: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB (con 2,5 millones de miembros); la Confederación Indígena del Oriente, Chaco y Amazonía de Bolivia, CIDOB, que data de 1982, y la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia.

En el "Seminario sobre Mujeres Campesinas y Tenencia de la Tierra", uno de los participantes observó que "los sindicatos agrarios son estructuras organizativas absolutamente patriarcales de representación de hombres adultos, jefes de familia, donde los hombres jóvenes y las mujeres no acceden".

Sin embargo, fue en el seno de la CSUTCB y en el movimiento étnico katarista entre los aymaras donde se sembraron las primeras semillas que fructificarían en la celebración del Primer Congreso de Mujeres Campesinas, realizado en enero de 1980. De este congreso emergió la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa" (Ardaya 1992, 118).

Según Rosario León (1990: 141), en sus primeros años, las demandas de las Bartolinias (como se las conoce) no diferían mucho de las de la CSUTCB, pues se concentraban en la identidad étnica y la clase¹⁶. "Las demandas de género comenzaron a aparecer cuando descubrieron su derecho a una vida pública y a participar en acciones públicas" (*ibid.*: 142). Una parte importante de este proceso fueron los vínculos que muy pronto se desarrollaron entre las Bartolinias y otras asociaciones de base de mujeres, como los comités de amas de casa en las comunidades mineras, sobre todo durante la dictadura de 1980-1982.

Según Gloria Ardaya¹⁷:

"Las Bartolinias desempeñaron un papel muy importante como parte del movimiento social en la transición a la democracia, un período en el que los movimientos sociales fueron claves... En el período actual, los movimientos sociales son menos importantes... Uno de los problemas fue que las demandas específicas de género ocasionaron muchos conflictos entre las Bartolinias y la CSUTCB... Entre las Bartolinias se desarrollaron dos corrientes distintas: una que quería que la organización fuera autónoma con respecto a la CSUTCB, y otra que propugnaba una integración estrecha con la CSUTCB. Sin embargo, el problema principal, de conflicto interno y externo en la organización 'Bartolina Sisa', es que ellas, así como otros movimientos sociales, entran en crisis..." .

Inicialmente, las Bartolinias estaban constituidas sólo como cuerpo nacional; más tarde se desarrollaron a nivel departamental, provincial y cantonal, aunque su presencia local ha sido por lo general débil. Su bastión estaba en departamentos con una gran población aymara, como Cochabamba y Oruro. En el sur y en el oriente su impacto fue menor. Según Paulino Guarachi, ex secretario general de la CSUTCB, las mujeres del sur (Tarija o Chuquisaca) se preguntaban por qué se necesitaba una organización de mujeres aparte; les parecía mejor ingresar directamente a la CSUTCB¹⁸.

¹⁶ Según Ardaya (1992 y 1993) la historia de la participación de las mujeres en Bolivia, que generalmente irrumpió en situaciones de crisis, ha hecho que las demandas específicas se olviden o subordinen a la "contradicción principal" que aparece como la nación o la clase.

¹⁷ Comentarios expresados durante el Seminario sobre Mujeres Campesinas y Tenencia de la Tierra, *op. cit.*

¹⁸ Entrevista realizada por las autoras, 15 de julio de 1997, La Paz.

En los años 80 también surgieron otras asociaciones regionales de mujeres campesinas que planteaban demandas distintas de las que propugnaban las Bartolinias: la Central de Mujeres Indígenas del Beni y las Mujeres Productoras de Coca, que originalmente hacían parte de la Federación de Colonizadores/as de Cochabamba.

“Las cocaleras emergen con una demanda fuerte de respeto por los derechos humanos, pues como sabemos viven en una zona militarizada con serios problemas de violación de los derechos humanos... Las Bartolinias desarrollan mucho más una perspectiva de género que la gente del Beni o las cocaleras; estas últimas se concentran en demandas generales. Las Bartolinias siguen concentrándose más en temas de género y étnicos...”¹⁹.

En los años 90, varias ONG han participado en la organización de mujeres a nivel local y en la promoción de reuniones regionales y subregionales de mujeres campesinas. Por ejemplo, la ONG PRODIS Yanapakuna comenzó a organizar a las mujeres en comunidades en el noreste de Potosí y en 1994 reunió a estas organizaciones en el Primer Encuentro de la Mujer del Noreste de Potosí (PRODIS Yanapakuna 1995). En el oriente, la Fundación San Gabriel patrocinó en 1993 el Primer Encuentro de Mujeres de Pueblos Originarios.

No hay duda de que la preparación de las ONG para la IV Conferencia Internacional de la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, suministró un impulso importante para consolidar –así fuera sólo temporalmente– el movimiento de mujeres campesinas en Bolivia. Mercedes Urriolagoitia, coordinadora nacional de las ONG para Beijing, dice al respecto:

“Para Beijing se generó una discusión más pluralista en los países andinos, que incluyó por primera vez a las mujeres campesinas e indígenas... Hubo respeto por la autonomía del movimiento indígena... por primera vez, las mujeres indígenas, las mujeres campesinas y las mujeres guaraníes se reunieron para discutir problemas comunes... Esta fue la primera vez que las mujeres aymaras se reunieron con mujeres indígenas del Beni”²⁰.

En junio y julio de 1995 se celebraron cinco reuniones regionales de mujeres campesinas e indígenas en Bolivia, con el propósito de discutir el Plan de Acción para Beijing y el documento preparatorio latinoamericano que resultó de la reunión de Mar del Plata, titulado “La Situación de las Mujeres indígenas”. Luego, varias mujeres indígenas de Bolivia asistieron a la reunión de Beijing.

El año siguiente se crearon varias otras organizaciones de mujeres campesinas, entre ellas, la Federación de Mujeres del Trópico de Cochabamba. Esta organización se desprendió de la Federación Especial de Trabajadores Campesinos del Trópico de Cochabamba, que aceptó que las mujeres se organizaran al margen de la asociación de participación mixta. Poco después de constituirse como asociación femenina en 1995, realizaron una Marcha por la Dignidad en protesta por la situación opresiva en las regiones cocaleras, y llegaron a La Paz para expresar sus demandas (CIPCA 1997: 26-27).

El principal tema a mediados de 1997 fue si se debía crear una Confederación Nacional de Mujeres Campesinas, totalmente independiente de la CSUTCB y de otras asociaciones de participación mixta. Para este fin, el CIDEM patrocinó un taller de dos

¹⁹ Intervención de Gloria Ardaya, Seminario sobre Mujeres Campesinas y Tenencia de la Tierra, *op. cit.*

²⁰ Intervención durante el Seminario sobre Mujeres Campesinas y Tenencia de la Tierra, *op. cit.*



GUIOMAR MESA *El Galán de Calca* óleo sobre tela (díptico) 180 x 200cms, 1995.

días en noviembre de 1996, donde se reunieron representantes de 13 grupos rurales de mujeres y de membresía mixta, para discutir las recomendaciones del Primer Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Mujeres Rurales, que tuvo lugar en Fortaleza, Brasil, en septiembre de 1996 (Salguero 1996).

Sin embargo, las Bartolinas parecen débiles en este momento, divididas en torno a su lealtad a la CSUTCB y los objetivos más amplios del movimiento de mujeres. Parece ser que la nueva dirigencia de esta organización tiende a apoyar el primer punto de vista. Además, como describiremos más adelante, pese a su nivel de organización cada vez mayor, las mujeres campesinas tendieron a guardar silencio con respecto a temas de género en el gran debate nacional en torno a los cambios en la Ley de Reforma Agraria.

Según Ardaya (1992, 1993), una vez más las demandas específicas de género se olvidaron o subordinaron a la etnia y la clase, como parece tradicional en la historia de la organización de las mujeres campesinas en Bolivia.

No obstante, es útil examinar primero las diferentes recomendaciones sobre género y derechos a la tierra que resultaron de las reuniones de mujeres campesinas previas a la Conferencia de Beijing. En cuatro de las cinco reuniones regionales, el tema del derecho a la tierra se abordó directamente²¹.

De la reunión regional del altiplano:

“... la defensa de la tierra y del territorio de los pueblos indígenas y originarios”
(Salguero 1995: 18)²²;

De la reunión departamental de Santa Cruz:

“Los sindicatos agrarios prefieren a los hombres a la hora de conceder tierras y otorgar derechos de propiedad de la misma. Las mujeres no contamos con tierras propias, en muchos casos si muere el marido las tierras son revertidas. Los padres dan más preferencia a los hijos varones, discriminando a las mujeres” (ibid.: 23):

De la reunión departamental del Pando:

“Entre algunas propuestas para superar nuestra situación, se encuentran las siguientes: acceso a la educación para las mujeres en los diferentes niveles; capacitación técnica y créditos; derecho a la propiedad de la tierra...” (ibid.: 25);

“Las mujeres tenemos derecho a las tierras y queremos que éstas sean legalizadas pues nosotras las trabajamos: la tierra es de quien la trabaja” (ibid.: 28);

Y de la reunión departamental del Beni:

“Las familias son dueñas de las tierras pero no tenemos títulos ejecutoriales. Sin embargo, nosotras las mujeres sufrimos, porque no tenemos derecho a la tierra propia, donde cultivar nuestra agricultura que representa la solvencia económica necesaria para vivir” (ibid.: 35).

²¹ Parece que el tema del derecho a la tierra no se planteó en la reunión regional de los valles (Cochabamba, Chuquisaca y Tarija).

²² La demanda de territorio, en oposición a tierra, por lo general se define de la siguiente manera: “El territorio constituye el lugar donde se vive, el espacio socioeconómico, suelo, subsuelo y sobre suelo (espacio aéreo) donde las personas habitamos en comunidades, ayllus, capitánías, cabildos, desde épocas ancestrales milenarias” (Ruiz 1993: 17).

En la reunión nacional que siguió a estas reuniones regionales, las siguientes fueron algunas de las conclusiones a las que se llegaron con respecto a la tierra y el territorio:

“Los pueblos indígenas y originarios hemos sido los dueños de las tierras y territorios y seguiremos luchando para dejarles tierras y territorios libres a nuestros hijos/as; ... Cuando se produzca el caso de heredar territorios de los padres o cónyuges, queremos tener el derecho de propiedad a los mismos” (*ibid.*: 48).

Resulta útil analizar con mayor detalle estas distintas demandas de tierra. Vale la pena subrayar que en tres de las cuatro reuniones, las mujeres campesinas protestaron por discriminación en su contra en lo que respecta a derechos a la tierra. En el caso de Santa Cruz, en términos del derecho de las esposas a heredar tierra de sus maridos al quedar viudas, y de las hijas con respecto a los hijos en la herencia; en el caso del Pando, en términos de tener las mujeres sus nombres en los títulos de tierra; y en el caso del Beni, en términos de tener las mujeres su propio acceso individual a la tierra. Sin embargo, lo que sobresale como conclusión principal de la reunión nacional fueron las prácticas de herencia discriminatorias: se hizo énfasis en que las esposas/compañeras e hijas deberían tener derecho a heredar tierra.

Frente a ello, las dirigentes reunidas sostienen dos conclusiones:

- 1) que los patrones tradicionales de herencia con base en “usos y costumbres” son discriminatorios contra las mujeres; y
- 2) que las mujeres campesinas se están volviendo cada vez más conscientes de esta discriminación.

Estos puntos de vista son importantes, pues cuando se trata de derechos a la tierra, muchas mujeres indígenas tienden a dar prioridad a la defensa de la propiedad comunitaria o el territorio indígena, como vemos en el caso de las conclusiones de la reunión regional de La Paz. Esto es comprensible, puesto que la principal demanda –y en muchos casos, la precondición para que las mujeres rurales tengan acceso a tierra– es la defensa de la propiedad comunal o del territorio indígena. Por consiguiente, se ha encontrado que,

*“en casi todos los casos la demanda de tierra estaba presente, pero más que ser una demanda con base en el género, se expresaba como una demanda con base en la comunidad o la familia. Las mujeres estaban definitivamente conscientes de la importancia del acceso a la tierra”*²³.

*“En la zona guaraní de Tarija, las mujeres plantearon la demanda de tierra, pero fue una demanda colectiva, para el pueblo guaraní. No la plantearon como una demanda de género, pues se trata de un problema tanto de hombres como de mujeres”*²⁴.

²³ Iván Cocio, consultor, intervención durante el Seminario sobre Mujeres Campesinas y Tenencia de Tierra, *op. cit.*, refiriéndose a las conclusiones del diagnóstico de género realizado por la Subsecretaría de Desarrollo Rural de la Secretaría de Participación Popular en 1996.

²⁴ Mariel Paz, Unidad de Género de Tarija, intervención en el Seminario sobre Mujeres Campesinas y Tenencia de Tierra, *op. cit.*, también refiriéndose al diagnóstico de género a nivel local.

Sin embargo, una cosa es dar prioridad a la demanda colectiva de tierra, y otra muy distinta son los usos y costumbres con que ésta puede estar asociada. En el discurso indígena, relacionado con el movimiento katarista en Bolivia, la tradicional división del trabajo por sexo caracterizada por la complementariedad en los roles femeninos y masculinos muchas veces se señala como “la esencia” de roles y costumbres tradicionales. En este discurso, la base de la complementariedad es la igualdad entre hombres y mujeres, unida al rol esencial que desempeña cada uno en el proceso de producción y reproducción. Según este análisis, el colonialismo y/o el capitalismo son los responsables de introducir la desigualdad de género:

“Una vez que lleguemos a romper las estructuras coloniales, podemos vivir la complementariedad... En esta sociedad en que vivimos, colonialista y patriarcal, es imposible pedir al hombre que sea solidario con la mujer, es imposible pedir a una mujer con mentalidad machista, patriarcal y colonial que sea solidaria con otra mujer indígena más pobre, hay que romper con esto...”²⁵.

Según este análisis, como el patriarcado es una importación europea y los hombres y las mujeres se complementan unos a otros, no hay necesidad alguna de demandas específicas de género²⁶. La solidaridad de clase (es decir, la solidaridad comunitaria) viene en primer lugar, y lo que se necesita es, ya sea autonomía a nivel local (en la versión reformista), o una revolución indígena.

El que la complementariedad de roles de género en las sociedades andinas arcaicas haya sido o no alguna vez el cimiento de la igualdad de género supera el objetivo de este análisis. Lo que es claro es que en las comunidades campesinas e indígenas actuales impera la desigualdad de género, que se observa en los patrones de herencia, la tenencia de tierra, la estructura de poder y la representación de las comunidades, así como en la vida cotidiana. Por ejemplo, no es evidente que la toma de decisiones sea consensual en el hogar ni que los hombres representen las opiniones de todos los miembros de la familia en las asambleas comunitarias. Por consiguiente, la demanda de respeto por los usos y costumbres tradicionales casi nunca es, en la práctica, un llamado a favor de la igualdad de género con base en la complementariedad, sino más bien un llamado a la reproducción de prácticas que subordinan las mujeres a los hombres²⁷.

Refiriéndose a las reuniones regionales previas a la conferencia de Beijing, la coordinadora nacional de las ONG sostuvo²⁸:

“Muchas mujeres indígenas hicieron énfasis en el papel de complementariedad y en cómo en la complementariedad de roles no existe discriminación... Sin embargo, el tema más sensible para romper la concepción de que en la complementariedad no hay discriminación es la herencia en la tenencia de la tierra”.

Los problemas asociados con la falta de acceso legal de las mujeres a la tierra fueron más evidentes en los casos de migración masculina, pues con frecuencia el acceso al crédito o a la asistencia técnica depende de que sean propietarias de tierra o de que tengan tierra

²⁵ Entrevista con Clara Flórez, diputada y líder indígena, realizada por las autoras el 12 de julio de 1997.

²⁶ Entrevista con Gloria Ardaya, realizada por las autoras el 13 de julio de 1997.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ Mercedes Urriolagoitia, intervención en el Seminario sobre Mujeres Campesinas y Tenencia de la Tierra, *op. cit.*

titulada a su nombre. Por otra parte, cuando la migración estacional del esposo se convierte en una migración permanente, las mujeres, al no tener derechos garantizados a la tierra, quedan en una situación de gran inseguridad para sostener a sus familias.

EL TEMA DE GÉNERO EN EL ESTADO

En los años 80, todas las acciones estatales orientadas a las mujeres campesinas, como la distribución de alimentos a través de los clubes de madres, hicieron énfasis en sus roles tradicionales como responsables de la reproducción (Sostres y Carafa 1992: 69).

El Gobierno de Bolivia sólo suscribió la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer en 1989, y tan sólo en la década de los 90, el Estado comenzó a prestar atención a temas de género, y específicamente a la situación de las mujeres campesinas. Gran parte del mérito recae sobre la Coordinadora de la Mujer, una red de ONG que desde los años 80 ha trabajado en proyectos y programas para mujeres rurales (Udeata 1993: 110).

La Coordinadora tiene una perspectiva bastante clara con respecto al género y a los derechos a la tierra. Una de sus propuestas fue que se requería equidad de género con respecto al acceso de las mujeres a la tierra. Sostuvo que la tierra debía ser titulada a quienes la trabajaban directamente, ya sea en comunidades campesinas o en las nuevas zonas de colonización, y que debería titularse conjuntamente a parejas cuando ambos miembros trabajan en ella (Sostres y Carafa 1992: 75-76).

En 1992 la Coordinadora logró que el entonces Ministerio de Asuntos Campesinos y Agricultura (MACA) creara un cuerpo consultivo, la Comisión Mujer Campesina y Desarrollo (COMUCADE), que incluía a representantes del Gobierno, las ONG, las organizaciones de mujeres campesinas y diversos organismos internacionales (por ejemplo el IICA, la FAO y la Cooperación Holandesa). La COMUCADE tuvo como objetivo introducir una perspectiva de género en todas las actividades del MACA y concentrarse en el papel productivo de las mujeres campesinas. Como resultado de las actividades de COMUCADE, en ese mismo año se creó en el MACA un Departamento de Mujeres Campesinas, con el propósito específico de incorporar a la población femenina rural en las actividades del Ministerio (*ibid.*: 111).

Durante el Gobierno de Sánchez de Lozada se reestructuró el MACA, y desapareció el Departamento de Mujeres Campesinas. Sin embargo, en 1993 se creó la Subsecretaría para Asuntos de Género en la nueva Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales del Ministerio de Desarrollo Humano²⁹. Esta dependencia adoptó

²⁹ Sobre la estrategia básica desarrollada para esta oficina nacional de la mujer, véase Montaño *et al.* (1992). En términos de las mujeres campesinas, este informe reconoció que las mujeres quedaban en gran parte excluidas como beneficiarias directas de la reforma agraria; recomendó la adopción de medidas tendientes a incrementar el control de las mujeres rurales sobre los recursos productivos, en especial la tierra (*ibid.*: 18, 52-53).



GUIOMAR MESA *El Galán de Calca* (detalle).

como principal línea de trabajo “fomentar la valoración y el desarrollo del rol productivo de la mujer, consolidando su derecho a la propiedad y al uso equitativo de bienes e ingresos” (Ranaboldo 1996: 42).

El año siguiente, la Subsecretaría de Desarrollo Rural de la Secretaría de Participación Popular adoptó una Estrategia de Desarrollo de Género y Rural. Entre sus propósitos está promover la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones a nivel local e incrementar su acceso a recursos productivos e infraestructura (*ibid.*: 43). Una de las primeras actividades de esta Subsecretaría, en colaboración con la Subsecretaría para Asuntos de Género, fue emprender un diagnóstico de género en los diversos departamentos, provincias y municipalidades de Bolivia. En 1997, esta Subsecretaría tenía ocho grandes proyectos de inversión en marcha, en todos los cuales se supone que se tiene en cuenta el género³⁰.

A pesar de las actividades de esta subsecretaría y el papel activo que desempeñaron las mujeres campesinas en las movilizaciones tendientes a reformar la legislación agraria, la demanda de las mujeres por tierra en nombre propio o de una titulación conjunta a las parejas no se planteó como un tema importante en los debates previos a la Ley Agraria de 1996.

ANTECEDENTES DE LA LEY INRA

La necesidad de una nueva ley que rigiera los derechos a la tierra y su redistribución data de comienzos de los años 80 como respuesta a los cambios drásticos ocurridos en el área oriental y amazónica del país durante el decenio previo, así como al surgimiento del neolatifundismo. Debido a la falta de coordinación entre la CNRA, el INC y otras instancias del gobierno que tenían que ver con la concesión de derechos forestales y mineros, se presentó un mosaico contradictorio de derechos a la tierra y títulos coincidentes sobre la misma. Por otra parte, estos reclamos territoriales comenzaban a afectar seriamente el territorio de los pueblos indígenas de la cuenca amazónica y el Chaco. El problema se veía agravado porque miles de migrantes temporales del altiplano habían decidido permanecer en estas regiones, muchas veces convirtiéndose en colonos en terrenos públicos o en territorio indígena³¹. Según se calcula, entre el 30 y el 60 por ciento del territorio de Bolivia está atravesado por reclamos en los cuales coinciden varios solicitantes de la misma parcela (Ybarnegaray 1997: 11)³².

Con el regreso a la democracia en 1982, la CSUTCB propuso una nueva ley de Reforma Agraria, la Ley Agraria Fundamental, con base en el principio de la tierra para el que la trabaja directamente, y en el fortalecimiento de la propiedad comunal. Por otra parte, varios grupos indígenas –como la CIDOB, la Central de Pueblos Indígenas del Beni, la Asamblea del Pueblo Guaraní– comenzaron a exigir el reconocimiento de su derecho al territorio que han ocupado tradicionalmente. El año siguiente hubo grandes movilizaciones campesinas a favor de una nueva reforma agraria, y se nombró una comisión presidencial para estudiar la propuesta (Urioste 1992: 137-141).

En 1985, Víctor Paz Estensoro asumió la presidencia y, en el contexto del ajuste estructural, las ideas neoliberales comenzaron a predominar en los círculos gubernamenta-

³⁰ Entrevista con Paulino Guarachi, Subsecretaría de Desarrollo Rural, y con Lourdes Córdova, realizada por las autoras el 15 de julio de 1997 en La Paz.

³¹ Entrevista con Miguel Urioste, director de TIERRA, realizada por las autoras el 10 de julio de 1997, La Paz.

³² Según Isabel Lavadenz, los reclamos que coinciden son usuales en por lo menos el 60 por ciento del territorio de Bolivia. Comunicación por correo electrónico, 7 de junio de 1998.

les. Se discutió la necesidad de promulgar una nueva ley de tierras, cuya esencia sería la conversión de la tierra en una mercancía primaria –que podía comprarse y venderse sin impedimentos– y la necesidad de gravar todas las propiedades rurales. Ambas ideas afrontaron una gran oposición campesina. Las tierras habían estado exentas de impuestos desde 1953; además, el intento de deshacerse de la inalienabilidad e inembargabilidad de la tierra comunal y la propiedad campesina fue recibido con marcada hostilidad.

El tema de la tierra explotó en 1990, cuando por espacio de 40 días, tuvo lugar la primera marcha indígena “por el Territorio y la Dignidad”, entre Trinidad y La Paz, en el contexto de las preparaciones hemisféricas para la Conmemoración del 500 aniversario del “descubrimiento” de América³³. Hasta entonces, el Estado boliviano no había reconocido los derechos de los pueblos y comunidades indígenas a su territorio originario, y esta se convierte en la principal demanda de la asociación cada vez más fuerte de los pueblos indígenas, la CIDOB. Sus demás demandas se referían al respeto por sus usos y costumbres y a una educación intercultural-bilingüe.

Como respuesta, en septiembre de 1990, el Gobierno de Paz Zamora se vio forzado a expedir cuatro decretos supremos en los que reconoció a los principales pueblos indígenas de la región amazónica y también su derecho a sus tierras originarias. En 1991 el Gobierno ratificó también el Acuerdo 169 de la Oficina Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (Ybarnegaray 1997: 14). Sin embargo, se negó a reconocer éstos como territorios indígenas, llamándolos “tierra comunal originaria” y reservándose el derecho de disponer del subsuelo. Después transcurrieron varios años sin que el Gobierno elaborara los reglamentos necesarios para implementar los decretos, como la delimitación de las tierras y el cierre de los aserraderos que funcionaban en estos territorios (Ruiz 1993: 20).

En 1992 se organizó otra gran marcha desde las tierras bajas hasta La Paz, y el Gobierno expidió ocho decretos supremos que reconocieron las tierras históricas de diversos grupos indígenas (Muñoz y Lavadenz 1997: 6). La reforma constitucional de 1994 también mencionó explícitamente el derecho de todos los pueblos indígenas a sus tierras comunales originarias.

Durante este período hubo serias denuncias de corrupción en las dos instituciones encargadas de la Reforma Agraria y la colonización, la CNRA y el INC. A la luz de todos estos problemas, el gobierno de Paz Zamora intervino estas dos instituciones a fines de 1992. La Interventora Nacional, como se le conoció, tuvo como misión diseñar una nueva ley que rigiera los derechos a la tierra y la redistribución de la misma, solucionando el problema de los reclamos coincidentes y reorganizando el Servicio Nacional de Reforma Agraria. Entre tanto, se decretó una moratoria sobre la titulación o adjudicación de cualquier tierra nueva.

El nuevo proyecto de ley se desarrolló en el contexto de un debate nacional bastante agitado en el que participaron campesinos, pueblos indígenas, medianos y grandes agricultores, los partidos políticos y las diferentes instancias de la sociedad civil. Si bien se reconoció la necesidad de alcanzar un consenso, fue un proceso difícil. Cuando la ley estaba por discutirse en el Congreso nacional, en agosto de 1996, hubo otra marcha masiva –por Tierra y Territorio– de campesinos e indígenas, con una notoria participación de las mujeres (Ybarnegaray

³³ Entrevista con Paulino Guarachi, Subsecretaría de Desarrollo Rural, realizada por las autoras el 15 de julio de 1997 en La Paz. Guarachi fue secretario general de la CSUCB, el principal sindicato rural de Bolivia.

1997: 32). La principal reivindicación de los grupos indígenas del oriente de Bolivia fue la titulación del territorio, con derechos plenos sobre el subsuelo, y no sólo la titulación de su tierra comunal originaria. Los grupos campesinos aymaras y quechua tenían un interés particular en que la tierra fuera para quien la trabaja directamente.³⁴

Hasta el último minuto, las perspectivas de género estuvieron extrañamente ausentes en este debate nacional sobre la tierra. Ninguna de las asociaciones de mujeres rurales planteó el tema de género y derechos a la tierra. Esto es sorprendente e inquietante, si se tiene en cuenta el nivel de organización que han alcanzado las mujeres campesinas en el último decenio, así como la alta visibilidad de las mujeres rurales en las diversas marchas campesinas e indígenas hasta La Paz. Se dice que por lo menos la mitad de los participantes fueron mujeres. Sin embargo, la demanda central de estas movilizaciones ha sido el acceso a territorios indígenas y titulación de los mismos, o acceso comunal a la tierra. Los usos y costumbres mediante los cuales se regiría la redistribución interna de la tierra no fueron objeto de debate. El principal tema planteado por las mujeres en estas movilizaciones nacionales fue el acceso a la salud y la educación³⁵.

De hecho, fue una ONG la encargada de que se diera un mínimo reconocimiento a los temas de género en la legislación propuesta³⁶. La ONG "Tierra" y la Subsecretaría de Asuntos de Género del Ministerio de Desarrollo Humano organizaron un taller sobre el tema y, subsiguientemente, "Tierra" comisionó un informe de consultoría. Este informe (Camacho 1996) sirvió de base para las discusiones entre la Subsecretaría y la Interventora Nacional y para los talleres que luego se desarrollaron con mujeres congresistas y otras para llegar a un consenso sobre cómo introducir el tema del género en la ley.

El informe de consultoría indicó que la ratificación de Bolivia (Ley 1.100 de 1989) de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de 1979 proveía la base para acciones afirmativas con respecto al acceso de las mujeres a la tierra:

"Que el artículo 5 de la Ley 1.100 dispone modificar los patrones socio-culturales de conducta de hombres y mujeres con miras a eliminar prejuicios y prácticas consuetudinarias... basadas en... funciones estereotipadas de los sexos y que la Convención en su artículo 14 propone trato igual para las mujeres en planes de reforma agraria y readasentamientos" (Camacho 1996: 1-2).

³⁴ Entrevista con Julia Ramos Sánchez, secretaria ejecutiva, y con Emiliana Sarcido, secretaria general, Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa", realizada por las autoras el 15 de julio de 1997, La Paz.

Según Isabel Lavandenz, la razón principal de la marcha de 1996 fue respaldar la aprobación de la Ley INRA que en ese momento se encontraba en peligro debido a la oposición de la derecha. "Los pedidos en esa oportunidad eran muchos pero, de ninguna manera, el fundamental fue obtener derechos sobre el subsuelo. El pedido principal fue que se aceptaran sus 16 demandas en curso y que se concertara un procedimiento de saneamiento de esas tierras". Comunicación por correo electrónico, 6 de junio de 1998.

³⁵ Discusión planteada durante el Seminario sobre Mujeres Campesinas y Tenencia de la Tierra, 11 de julio de 1997.

³⁶ Según la doctora Salinas, directora de Reformas Legales, Subsecretaría de Asuntos de Género, la iniciativa fue del diputado Miguel Oriente, especialista en temas agrarios y fundador de la ONG TIERRA. Le dijo a la Subsecretaría "hagan algo, la ley está a punto de ser sancionada y no existe ningún contenido de género". Entrevista realizada por las autoras, 14 de julio de 1997.

La principal recomendación del informe, que se incorporó a la ley, fue que se hiciera mención a la igualdad de género, independientemente del estado civil de la mujer, en la distribución, administración, tenencia y uso de la tierra³⁷.

El informe de consultoría también recomendó la creación de una Oficina para la Integración de Mujeres dentro del INRA, cuyos representantes serían miembros con voto en la Comisión Agraria Nacional encargada de supervisar la aplicación de la ley. También recomendó esta representación en los cuerpos de nivel departamental.

El informe hizo énfasis en que se necesitaban cambios en el lenguaje en varias partes de la ley, de modo que se mencionaran explícitamente hombres y mujeres. Asimismo, recomendó que todas las mujeres estuvieran exentas de expropiación (Camacho 1996). Ninguna de estas recomendaciones fue adoptada.

Según Isabel Lavadenz, directora del INRA en ese momento, cuando se realizó este informe de consultoría y se desarrollaron los talleres siguientes era demasiado tarde para introducir modificaciones importantes en la ley propuesta. La Coordinadora de la Mujer –el grupo que había desempeñado un papel tan crucial varios años antes para llamar la atención del Ministerio de Agricultura hacia temas de género– también se interesó muy tardeamente en el proceso³⁸.

Según otra analista,

“el tema de los derechos de la mujer llegó cuando el proyecto de ley ya empezó a defendérse en el Parlamento. Mientras tanto, no fue un tema fundamental. Había temas más generales orientados a los problemas de los grandes sectores campesinos, de los empresarios”³⁹.

Sin embargo, hubo consenso en cuanto a que debía introducirse un párrafo referente al género en la ley⁴⁰. El Congreso aprobó el párrafo sobre igualdad de género sin mayores discusiones o desacuerdos⁴¹.

La entonces directora del INRA consideró que varias de las otras recomendaciones del informe de consultoría, como el lenguaje neutral con respecto al género, podían abordarse en las reglamentaciones siguientes que acompañarían la ley⁴². Sin embargo, reconoció que:

³⁷ Según lo entiende la Subsecretaría de Género, estas palabras fueron necesarias a fin de evitar las restricciones de la Ley de Reforma Agraria de 1953, la cual, aunque dejaba abierta la posibilidad de que los hogares con jefa mujer, como viudas con hijos, fueran beneficiarios, excluía a las mujeres solteras o a las viudas sin hijos. Subsecretaría de Género, “Observaciones al documento propuesto sobre los objetivos de la política de la tierra/FAO”, mimeo, s.f.

³⁸ La Coordinadora de la Mujer sólo entró en el debate en julio de 1996. Sin embargo, una de sus contribuciones merece destacarse: “...en el derecho y protección de los pueblos indígenas se especifique que estos derechos también son de las mujeres y que es pertinente relativizar el ‘respeto a usos y costumbres’ ya que el contexto en que emergieron los usos y costumbres se ha modificado y en el momento actual encubre relaciones de discriminación hacia segmentos de la población, entre ellos las mujeres”. Carta de Joselyn Olmos, Coordinadora de la Mujer, a Isabel Lavadenz, Interventora Nacional de CNRA, 13 de julio de 1996, La Paz.

³⁹ Entrevista con Roxana Ibarnegaray, *op. cit.*

⁴⁰ Entrevista con Isabel Lavadenz, *op. cit.* Véase también Isabel Lavadenz, Interventora Nacional, C.N.R.A.-I.N.C. a Joselyn Olmos, Coordinadora de la Mujer, REF. Comentarios a la Ley INRA, 11 de julio de 1996. Archivos de la Coordinadora de la Mujer.

⁴¹ Entrevista con Roxanne Ybarnegaray, *ibid.*

⁴² Merece la pena señalar que en las reglamentaciones subsiguientes no se introdujo ningún contenido adicional específicamente referente al género. Véase INRA (1997).

*"Hubiera sido interesante analizar el tema de la titulación conjunta en la pequeña propiedad y el solar familiar... Tal vez esto no se requiere, porque en la unión de hecho y en la unión formal, si el campesino es titular, la tierra es un ganancial [que se comparte entre la pareja en caso de separación]. Pero soy consciente de que ciertos valores culturales necesitan una declaración expresa"*⁴³.

LA LEY INRA⁴⁴

La Ley INRA de 1996 es una combinación inusual de principios neoliberales y de justicia social. En términos generales, presta mayor atención al tema del acceso equitativo a la tierra que a los temas de liberalización del mercado de la misma, al conceder prioridad a las adjudicaciones de tierras comunales (Muñoz y Lavadenz 1997: 2). Además, en contraste con otros países andinos (con la excepción parcial de Colombia), lo destacable es que se acepte que el papel del Estado en la redistribución de la tierra continúe. Algunos aspectos específicos de la ley son los siguientes⁴⁵:

1. Como se observó anteriormente, deben aplicarse criterios de equidad de género a la distribución, administración, tenencia y uso de la tierra. Las mujeres tienen derecho a la tierra independiente mente de su estado civil (artículo 3, párrafo 5).

2. Se garantiza el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a las tierras comunitarias de origen. Deben expedirse de inmediato títulos de tierra a los pueblos y comunidades indígenas reconocidos por decretos supremos anteriores⁴⁶. Las tierras comunitarias de origen no pueden ser vendidas, subdivididas, utilizadas a manera de garantía o expropiadas por el Estado. Los usos y costumbres tradicionales regirán la redistribución interna de la tierra en usufructo entre individuos y familias (artículo 3).

Los grupos indígenas de la cuenca amazónica perdieron su demanda de que les titularan territorios: el subsuelo sigue siendo patrimonio del Estado de acuerdo a la Constitución de Bolivia. También perdieron en cuanto al respeto a los derechos de terceros a tener títulos legítimos sobre tierra ubicada dentro de sus regiones. El compromiso al que se llegó fue que a las comunidades indígenas que perdieron tierra de esta manera se les debía dar tierra comparable en otra zona contigua.

3. Se garantiza la existencia de solares campesinos, propiedades de tamaño pequeño, tierras comunitarias de origen y tierra titulada colectivamente a las comunidades campesinas (artículo 3). La tierra debe tener una función social, asegurando el bienestar y el desarrollo económico de las familias campesinas.

La ley también reconoce las propiedades de tamaño mediano y las empresas agrícolas. El Estado no reconoce los latifundios (artículo 3). Las propiedades de tamaño mediano y las empresas agrícolas deben tener una función socioeconómica: la tierra debe utilizarse de modo sustancial y se le debe sacar el mejor provecho, teniendo en cuenta la necesidad de proteger la biodiversidad y la necesidad de conservación.

⁴³ Entrevista con Isabel Lavadenz, *op. cit.*

⁴⁴ Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria del 18 de octubre de 1996, comúnmente conocida como la Ley INRA.

⁴⁵ En esta discusión, nos basamos en AOS/AIPE/TIERRA (1996); Bolivia (1996); INRA (1997).

⁴⁶ Ya se habían reconocido unos ocho o nueve; en ese momento había 16 solicitudes pendientes, y a éstas se les titularía tierra dentro del término de diez meses después de sancionada la ley, un proceso que se estaba desarrollando mientras se adelantó el trabajo de campo en Bolivia. Entrevista con Luz María Calvo y Doris Vidal, Subsecretaría de Asuntos Étnicos, realizada por las autoras el 10 de julio de 1997, La Paz.

4. Las tierras agrícolas, sea cual fuere la modalidad de propiedad, no pueden dividirse en porciones más pequeñas que el área definida como propiedad pequeña en cada región en particular. La herencia de las propiedades de tamaño pequeño se regirá por la *indivisión forzosa* (artículo 48); es decir, varios herederos pueden poseer conjuntamente la tierra en calidad de copropietarios.
5. Los solares campesinos, las propiedades de tamaño pequeño, las tierras comunitarias de origen y la tierra titulada colectivamente a las comunidades campesinas no pueden ser subdivididas, usadas como garantía o expropiadas por el Estado (artículo 53). Los solares campesinos y las propiedades de tamaño pequeño tienen el carácter de patrimonio familiar, el cual no se puede utilizar a manera de garantía, ni venderse mientras haya hijos/as menores de 18 años que vivan en la casa (artículo 41). No se pueden vender bajo ninguna circunstancia las tierras comunitarias de origen y la tierra titulada colectivamente.
6. No se gravarán los solares campesinos, las propiedades de tamaño pequeño, las tierras comunitarias de origen ni la tierra titulada colectivamente a comunidades campesinas (artículo 4). Se revisó el método utilizado para calcular los impuestos sobre propiedades de tamaño mediano o empresas agrícolas, a fin de facilitar la recaudación efectiva de impuestos.
7. El Estado puede expropiar sin indemnización (reversión) las tierras abandonadas. Uno de los criterios que se utilizan para determinar el abandono de la tierra es el no pago de impuestos durante dos o más períodos (artículos 51 y 52). La tierra se puede expropiar con indemnización (con base en el valor tributario autodeclarado), si no cumple una función socioeconómica; para reagrupar tierras con fines de redistribución; para conservar y proteger la naturaleza; y para otros proyectos de interés público (artículos 58 y 59).
8. Las tierras expropiadas por el Estado y las tierras públicas serán:

- 1) distribuidas sin costo alguno a favor de pueblos indígenas o comunidades indígenas o campesinas que no tengan suficiente tierra colectivamente (por dotación comunal), o
- 2) vendidas por su valor comercial en subasta pública (adjudicación). El primer proceso tiene prioridad sobre el segundo; se dará prioridad en la redistribución de tierras gratuitas a quienes residan en ellas (artículos 42 y 43).

Mediante estas disposiciones, se establece la continuación de la Reforma Agraria, siempre y cuando los beneficiarios estén organizados colectivamente. Sin embargo, la posibilidad de que el Estado fomente el desarrollo de un mercado de tierras es lo que constituye el elemento neoliberal de la ley.

9. La nueva legislación creó varias instituciones nuevas: el Instituto Nacional de Reforma Agraria, INRA, es una unidad descentralizada del Ministerio de Desarrollo Sostenible y se encargará de poner en marcha las políticas de tierra; trabajará junto a la Superintendencia Agraria, adscrita al mismo ministerio, encargada de supervisar el uso de la tierra y proteger la biodiversidad. Se constituye una Comisión Agraria Nacional (CAN) como cuerpo consultivo máximo sobre política agraria, que estará compuesto por cuatro representantes del Gobierno, un delegado de empresas agrícolas y tres portavoces de grupos campesinos e indígenas. Finalmente, se establece un Poder Judicial Agrario, independiente de la rama ejecutiva, para resolver disputas en este ámbito.

El INRA deberá emprender un proyecto masivo de titulación de tierras (saneamiento) durante los próximos diez años, con miras a legalizar, con base en encuestas catastrales, la situación de todas las propiedades y resolver los reclamos coincidentes de tierras.

Una de las inquietudes de las personas a quienes interesa el avance de la Reforma Agraria es cuánta tierra habrá disponible para su redistribución. Como no queda mucha tierra pública, la disponibilidad de tierra para redistribución dependerá en gran parte de la voluntad política, es decir, de si el Estado expropiará tierra a la que no se le esté dando un uso productivo.

La inmensa mayoría de estas tierras son nuevos latifundios en la región oriental del país, que gobiernos anteriores entregaron sin costo (AOS/AIPE/TIERRA 1996: 19). La inquietud es que estos grandes terratenientes paguen los impuestos sobre la tierra y luego la vendan al mejor postor. Esto, desde luego, reduciría aún más la tierra disponible para redistribución a los grupos campesinos (Ybarnegaray 1997: 45).

Otra inquietud es que la tasa impositiva de estas tierras puede ser todavía muy baja, lo cual desincentiva la desconcentración de la tierra. Vistos desde su ángulo más positivo, el impuesto a la tierra y la mayor seguridad de tenencia deberán instar a los terratenientes a invertir más y/o a vender porciones ociosas, y quizás al expandir el mercado de tierras se reduzca el precio de las mismas (Muñoz y Lavadenz 1997: 22).

Otra inquietud es si los colonos campesinos serán capaces de organizarse como comunidad campesina para obtener acceso a la tierra. Sin una organización colectiva, a los migrantes campesinos hacia la región amazónica y oriental no se les dará tierra gratuita y quizás terminen participando en la subasta de tierras del Estado, en donde sin duda estarán en una posición de desventaja⁴⁷. Sin embargo, una de las disposiciones de las reglamentaciones tendientes a “igualar las condiciones” es que la tierra sólo se puede subastar en bloques de 100 hectáreas. Por ejemplo, un terrateniente que quiera concentrar 1.000 hectáreas tendría que participar exitosamente diez veces en la subasta.

Con respecto al género, la ley es admirable en su intento de cumplir con las disposiciones de la Constitución de Bolivia (artículo 6) y con la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, al garantizar la equidad de las mujeres en la distribución y la tenencia de la tierra, sin distinción de su estado civil. Sin embargo, ni la ley ni sus reglamentaciones contienen disposiciones específicas que sean proactivas a este respecto. Si bien la ley concede prioridad a la titulación colectiva de tierras a comunidades campesinas o pueblos indígenas en futuras redistribuciones, el acceso a la tierra deberá regirse por “usos y costumbres” de larga data y, en nuestra opinión, éstos, por lo general, no son neutros con respecto al género. Aunque se argumenta que la práctica tradicional es la única forma razonable de regir el acceso a tierras de posesión colectiva, dada la heterogeneidad que existe entre las comunidades indígenas de Bolivia esto no garantizará el acceso de las mujeres a la tierra en condiciones iguales a las de los hombres.

Por otra parte, otros aspectos de la Ley de 1996 podrían ser directamente perjudiciales para las mujeres, como el esfuerzo por combatir los minifundios, al no permitir la subdivisión de solares campesinos y pequeñas propiedades. Si bien la posibilidad de la copropiedad, o propiedad conjunta de los herederos puede facilitar la herencia por parte de las mujeres, es poco probable que dicha copropiedad aumente el acceso de las mujeres a la tierra si existe un heredero varón. Será preciso emprender otras acciones para asegurarse de que las mujeres estén conscientes de sus derechos de herencia y los hagan cumplir.

ACCESO AL CRÉDITO Y AL AGUA

Como parte de su programa de ajuste estructural, en 1991 Bolivia cerró el Banco de Estado y el Banco Agrícola de Bolivia (BAB). Este último, la principal fuente de financiamiento del mundo rural, se encontraba en una situación crítica debido a su insolencia; más del 65 por ciento de sus préstamos estaba en mora. Entre 1986 y 1995, la

⁴⁷ La distribución de la tierra a comunidades y no a individuos ha sido una de las principales demandas de la Asociación Nacional de Campesinos. Entrevista con Paulino Guarachi, *op. cit.*

presencia del sector bancario formal en las zonas rurales –en términos de número de entidades y sucursales– se redujo en un 52 por ciento (Marconi *et al.* 1997: 10, 65). Sin embargo, se considera que el BAB sirvió más que todo a los grandes terratenientes, de modo que no constituye una gran pérdida para el campesinado⁴⁸.

En los años 80 hubo una proliferación de ONG que trabajaban en zonas rurales, muchas con fondos de crédito rotatorios. Esta experiencia no fue muy exitosa, y al final de esa década se constituyeron varias instituciones especializadas, las Instituciones Privadas de Desarrollo Social, IPDS, que se concentran en cumplir la demanda de crédito rural en el sector informal. En 1995, hubo 74 entidades o sucursales de las IPDS que suministraron \$24.8 millones a más de 84.000 prestatarios. Sin embargo, sólo alcanzaron el 6.6 por ciento de la población rural económicamente activa (*ibid.*: 67).

Seis de las IPDS están reunidas en la Asociación de Instituciones Financieras para el Desarrollo Rural, FINRURAL⁴⁹. Han desarrollado varias prácticas innovadoras, incluyendo el uso de la “garantía solidaria”, en vez de exigir propiedades como garantía. Los mismos miembros de las comunidades deciden quién puede formar parte del grupo de solidaridad, y son ellos quienes se aseguran de que sus vecinos reembolsen los préstamos. Se ha comprobado que la tasa de recuperación de préstamos es muy alta con este sistema, pues apenas cerca del 7 por ciento de los préstamos está en mora. En estos programas las tasas de interés siguen las tasas del mercado y son del orden del 18 al 48 por ciento.

Las seis IPDS de FINRURAL tienen una cobertura de 106.000 prestatarios, con un promedio de Us\$400 por persona en 1996. Sólo una de éstas se especializa en otorgar crédito y educación a las mujeres rurales para proyectos productivos, se trata de “Sin Hambre/CRECER”. En 1996 prestó Us\$670.753 a 5.905 mujeres campesinas, todas ellas organizadas en “bancos comunales”. El préstamo promedio fue de Us\$114. Su tasa de recuperación es la más alta de las seis instituciones, pues tan sólo el 2 por ciento de sus préstamos está en mora.

Según Reynaldo Marconi, director de FINRURAL, quizás una tercera parte de los prestatarios de las otras cinco instituciones son mujeres. Ellas piden prestado a estas instituciones básicamente para realizar actividades comerciales; los hombres tienden a pedir prestado para comprar ganado o para fines agrícolas. Independientemente de quién sea el prestatario, se requiere la firma conjunta del cónyuge/compañero/a.

Una de las principales fuentes de crédito para las mujeres urbanas pobres ha sido el Banco Solidario (Bancosol), que hace poco extendió sus actividades a regiones rurales. El Bancosol surgió de la experiencia de una ONG que promovía el desarrollo de microempresas llamada PRODEM. Desde 1992, ha estado operando como un banco comercial que se especializa en microempresas, cobrando tasas comerciales. El Bancosol también opera con base en grupos de solidaridad, que por lo general están conformados por entre 5 y 8 personas. Su tasa de recuperación de préstamos ha sido de cerca de un 9 por ciento. En 1993, de 30.000 nuevos clientes, el 85 por ciento fueron mujeres (Rivera, 1996: 217-221).

Con respecto a los derechos al agua, hubo alguna discusión durante el debate en torno a la nueva Ley de Reforma Agraria en cuanto a la necesidad de privatizar estos derechos, pero no se avanzó mucho.

En términos generales Bolivia tiene muy poca tierra irrigada, quizás sólo el 11 por ciento de la superficie agrícola. La irrigación se organiza mediante asociaciones de riego,

⁴⁸ Entrevista con Reynaldo Marconi, FINRURAL, realizada por las autoras, 14 de julio de 1997.

⁴⁹ Entrevista con Reynaldo Marconi, *op. cit.*

de acuerdo con las prácticas locales. Según la organización de los sindicatos, la participación en las asociaciones de riego tiende a ser sobre todo masculina⁵⁰.

En síntesis, en Bolivia las mujeres agricultoras afrontan obstáculos considerables para poder ser productivas, tanto por su acceso limitado a la tierra y a los derechos formales a la misma, como por su acceso limitado al agua, el crédito y la asistencia técnica.

HACIA EL FUTURO

En concierto con la Ley INRA, que rige la tierra, es posible que otras dos leyes recientes cambien el panorama de la Bolivia rural: la Ley de Participación Popular de 1994 y la Ley de Descentralización Administrativa de 1995. En conjunto, ambas pretenden descentralizar muchas de las actividades del Estado central y fomentar la participación en la toma de decisiones en la base (Bolivia 1994; Bolivia 1997).

La Ley de Participación Popular es revolucionaria, porque transfiere parte del presupuesto nacional a las municipalidades para inversiones sociales y productivas. A fin de no acrecentar las burocracias locales, sólo un mínimo porcentaje de dichos fondos se puede destinar a fines administrativos. Cada municipalidad debe determinar su propio plan de desarrollo municipal.

La Ley refuerza además el papel de las comunidades rurales en la toma de decisiones a nivel local, al hacer que las municipalidades respondan ante los comités de vigilancia. Estos últimos están compuestos por representantes de comunidades campesinas e indígenas y asociaciones de vecinos, con base en un representante por cada cantón o distrito.

Estos avances son favorables para las mujeres campesinas, porque abren espacios para que las mujeres sean partícipes activas en el desarrollo de sus comunidades. Además, las leyes hacen énfasis en la igualdad de oportunidades de representación y en que las municipalidades deben promover políticas que beneficien a las mujeres (Reinaboldo 1996: 27).

Infotunadamente, la nueva estructura no comenzó con buen pie en términos de representación por género. De los 308 Comités de Vigilancia que se organizaron al principio, las mujeres representan tan sólo el dos por ciento de los miembros. Por otra parte, en las elecciones municipales de 1995, la representación femenina se redujo del 11 al 8 por ciento de los representantes en las 311 municipalidades de Bolivia (*ibid.*: 29-30).

En opinión de algunos observadores, mediante las reformas descentralizadoras, las municipalidades han adquirido poder real y efectividad. Al parecer los hombres se dieron cuenta de esto antes que las mujeres. Aunque los partidos políticos aumentaron la cantidad de candidatas mujeres a cargos municipales, tendieron a colocarlas en los renglones inferiores de las listas, asegurando que los superiores (con mayores probabilidades de ser electos) fueran hombres⁵¹.

Bolivia se encuentra, entonces, en una coyuntura crítica. En el contexto del modelo neoliberal que domina en América Latina, ha logrado desarrollar un esquema que en muchos aspectos es original, abriendo nuevos espacios para la participación popular y permitiendo la continuación de los esfuerzos de Reforma Agraria de una manera relativamente pragmática. El que las mujeres campesinas puedan aprovechar estos espacios parece depender en gran parte del futuro de las diversas organizaciones de mujeres rurales y de su alianza con grupos urbanos feministas para presionar temas de género firmemente ante el Estado.

⁵⁰ Intervención de Pablo Pacheco, CEDLA, en el Seminario sobre Mujeres Campesinas y Tenencia de la Tierra, *op. cit.*

⁵¹ Entrevista con Gloria Ardaya, *op. cit.*

REFERENCIAS

- Ardaya, Gloria, "Las relaciones de género en las organizaciones políticas y sindicales bolivianas", en González Montes, Soledad, ed., *Mujer y relaciones de género en la antropología latinoamericana* (México: El Colegio de Méjico, 1993).
- _____, *Política sin rostro: mujeres en Bolivia* (CARAS, Editorial Nueva Sociedad, 1992).
- Argawal, Bina, "Gender and Command over Property: a Critical Gap in Economic Analysis and Policy in South Asia", *World Development*, Vol. 22 (10), 1994: 1455-1478.
- AOS/AIPE/TIERRA (Ayuda Obrera Suiza, Asociación de Instituciones para la Educación, Taller de Iniciativas en Estudios Rurales y Reforma Agraria), *Con los pies en la tierra: Reflexiones sobre la Ley INRA* (La Paz: Gráfica Latina, 1996).
- Bolivia, República de, *Ley de Participación Popular, Ley No. 1551, 20 abril 1994* (La Paz: Gaceta Oficial, 1994).
- _____, Censo Nacional de Población y Vivienda, 1992. Resultados finales (La Paz: Ministerio de Planeamiento y Coordinación, Instituto Nacional de Estadística, 1993).
- _____, *Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria, Ley No. 1715, 18 octubre 1996* (La Paz: Gaceta Oficial, 1996).
- _____, *Norma de la Planificación Participativa Municipal* (La Paz: Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente y Ministerio de Desarrollo Humano, 1997).
- Camacho Aída, "Incorporación del componente género en el proyecto de ley de modificación del Servicio Nacional de Reforma Agraria", informe de consultoría presentado a TIERRA, abril 1996.
- CIPCA, *El andar de las campesinas* (Cochabamba: CIPCA, 1997).
- Código Civil, aprobado Decreto Supremo 12760, 8 de agosto de 1975 y en vigencia 2 de abril 1976 (La Paz: Ed. Gisbert, 1999).
- Código de Familia (La Paz: Ed. Gisbert, 1990).
- Deere, Carmen Diana, *Familia y relaciones de clase: el campesinado y los terratenientes en la sierra norte del Perú, 1900-1980* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1992).
- Deere, Carmen Diana y Magdalena León, *Women in Andean Agriculture: Peasant Production and Rural Wage Employment in Colombia and Peru* (Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 1982).
- _____, "Mujeres, derechos a la tierra y contrarreformas en América Latina", *Debate Agrario* (Perú), No. 27, 1998.
- Fundación San Gabriel, et al., *Memoria: Encuentro de mujeres de pueblos originarios* (Santa Cruz: Fundación San Gabriel, MOSOC-CEPAS, UNICEF, Misión de Cooperación Técnica Holandesa, 1993).
- Íñiguez de Salinas, Elizabeth y Anselma Linares Pérez, *Guía jurídica para la mujer y familia* (La Paz: Subsecretaría de Asuntos de Género, Ministerio de Desarrollo Humano, 1997).
- Instituto Nacional de Reforma Agraria, *INRA: Una herramienta para la tierra* (La Paz: INRA, 1997).
- León, Magdalena y Carmen Diana Deere, eds., *La mujer y la política agraria en América Latina* (Bogotá: Siglo XXI, 1986), Introducción.
- León, Rosario, "Bartolina: The Peasant Women's Organization in Bolivia", en Elizabeth Jelin, ed., *Women and Social Change in Latin America* (Londres: Zed Press y UNRISD, 1990).
- Marconi, Reynaldo, Jorge Crespo V. y Sergio Pereira, *Desarrollo del mercado financiero rural en Bolivia* (La Paz: Club de Economía Agrícola y Sociología Rural, 1997).
- Menjivar, Rafael, *Reforma agraria: Guatemala, Bolivia, Cuba* (San Salvador: Ed. Universitaria, 1969).
- Montaño, Sonia, et al., *Invertir en la equidad: Propuestas de políticas sociales para la mujer* (La Paz: UDAPSO y ONAMFA, 1992).

Muñoz, Jorge A. e Isabel Lavandenz, "Reforming the Agrarian Reform in Bolivia", Development Discussion Paper No. 589, HIID, Harvard University, junio 1997.

Paulson Susan, "Familias que no 'conyugan' e identidades que no conjugan: la vida en Mizque desafía nuestras categorías", en Silvia Rivera Cusicanqui, ed., *Ser mujer indígena, chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90* (La Paz: Subsecretaría de Asuntos de Género, Ministerio de Desarrollo Humano, 1996): 85-162,

PRODIS YANAPAKUNA, *Informe memoria del primer encuentro regional de mujeres del noreste de Potosí* (Potosí: Ed. Pututu 1995).

_____, *II Encuentro Regional de Mujeres Campesinas del Noreste de Potosí* (Potosí: PRODIS YANAPAKUNA, 1996).

Ranaboldo, Claudia, "Los alcances de la Ley de participación popular en la gestión local: Efectos sobre campesinos, indígenas y mujeres rurales. El caso boliviano", documento preparado para el Foro de la OEA sobre Cultura y Democracia, Washington D.C., 12-13 diciembre, 1996.

Rivera Cusicanqui, Silvia, "Trabajo de mujeres: Explotación capitalista y opresión colonial entre las migrantes aymaras de La Paz y El Alto, Bolivia", en S. Rivera Cusicanqui, ed., *Ser mujer indígena, chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90* (La Paz: Subsecretaría de Asuntos de Género, 1996): 163-300.

Ruiz, Martha, "Algunas consideraciones sobre tierra y territorio", en *Memoria: Encuentro de mujeres de pueblos originarios* (Santa Cruz: Fundación San Gabriel, MOSOC-CEPAS, UNICEF, etc., 1993): 17-24.

Salguero, Elizabeth, ed., *Memoria: Primer Encuentro de Mujeres Indígenas, Campesinas y Originarias, Cochabamba, del 24 al 26 de julio de 1995* (La Paz: Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia 'Bartolina Sisa', Coordinación Nacional del Foro de ONG de Bolivia para IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, y Educación en Población-UNFPA, 1995).

_____, "Informe, Reunión Nacional de Mujeres Rurales, La Paz, 21 y 22 de noviembre 1996: Socialización del I Encuentro Latinoamericano y el Caribe de Mujeres Rurales", mimeo, La Paz, CIDEM (Centro de Información y Desarrollo de la Mujer), noviembre 1996.

Sostres, María Fernanda y Yara Carafa, "Propuestas de políticas agropecuarias para la mujer en la estrategia de desarrollo", en Coordinadora de la Mujer, ed., *Propuestas de políticas sectoriales para la participación de la mujer en la estrategia de desarrollo* (La Paz: Coordinadora de la Mujer, 1992): 49-87.

Subsecretaría de Género, "Observaciones al documento propuesto sobre los objetivos de la política de la tierra", FAO, mimeo, s.f.

Torres Paredes, René, *Código de familia con modificaciones y concordancias* (La Paz: Ed. Los Amigos del Libro, 1988) Colección Jurídica "Guttentag".

Udaeta, María Esther, "Mujeres rurales y políticas estatales en Bolivia: 1989-1993", *Revista de Desarrollo Rural Alternativo*, No. 11/12, 1993: 103-130.

Urioste, Miguel, *Fortalecer las comunidades: una utopía subversiva, democrática... y posible* (La Paz: AIPE, PROCOM, TIERRA, 1992).

Villaruel, Buenaventura y Guillermo Barrios Ávila, *Legislación agraria y jurisprudencia* (La Paz: sin editorial, 1969).

World Bank, *Bolivia: Poverty, Equity, and Income* (Washington, D.C.: Banco Mundial, 1996), Vol. II: Background Papers.

Ybarnegaray P., Roxana, "Tenencia y uso de la tierra en Bolivia", en *Agricultura: Hoy y mañana* (La Paz: Academia de Ciencias, 1997, de próxima publicación).

La Participación Popular, su presente y porvenir

Rafael Archondo

La Participación Popular fue la reforma “estrella” del anterior gobierno. No sólo careció de un coro de voces de impugnación, sino que fue rápidamente apropiada por la sociedad. “Cuando el dinero habla, la gente escucha”, dijo el Presidente de entonces para revelar la fórmula del éxito: el reparto per cápita del 20 por ciento de los tributos a más de 300 municipios territoriales. ¿Qué ha pasado cuatro años después y bajo un nuevo gobierno? Tres voces se alzan para evaluar y proponer.

Una paleta de visiones distintas, aunque en muchos casos complementarias, nos pintan aquí un paisaje completo de un proceso de profunda reforma iniciado hace cuatro años.

Al coloquio de “T’inkazos” acudieron tres profesionales familiarizados con la Participación Popular: Gonzalo Rojas, ex director de la unidad de investigación de esta reforma; Erika Brockmann, senadora de la República, y Carlos Soria Galvarro, periodista y miembro de un equipo de apoyo a los municipios financiado por la cooperación suiza para el desarrollo. Entre cafés y agua mineral, hablan como viejos conocidos. Y es que forman parte del núcleo de personas que ha hecho seguimiento del tema a pesar de la aparente indiferencia del Gobierno de Banzer.

Erika Brockmann sale al frente para responder a esta insinuación introductoria. Dice que no, que no es cierto que la actual administración haya echado al olvido la Participación Popular. Lo que la senadora del MIR reconoce es que existe un cierto “bajón”, que no es atribuible a un posible desinterés de las autoridades actuales. Es más bien una señal de que esta política descentralizadora ya está consolidada y que por ello no amerita grandes demostraciones publicitarias para ser promovida. De acuerdo a ello, la Participación Popular ha pasado a formar parte del anaquel de las políticas de Estado; es indiscutible, corre por inercia y es parte de la vida cotidiana del país.

Satisfacción para Gonzalo Rojas, que formó parte del equipo de reformadores. Le alegra saber que los cambios propuestos han engarzado con la normalidad y en un plazo tan breve, cuatro años. Sin embargo Rojas advierte que no puede cantarse victoria al extremo de declarar el cese de demostra-

ciones publicitarias. Él cree que todavía hace falta un fuerte énfasis en la comunicación, porque "más de la mitad de la población del país no se involucra en los mecanismos de la Participación Popular". Tiene razón, ocurre en las ciudades. Mientras en el campo, los nuevos municipios territoriales son aún novedad y los comités de vigilancia ponen rigor en su oficio, en las urbes todo sigue funcionando un poco como antes.

Rojas cuenta que en una encuesta aplicada a diferentes actores de la Participación Popular, incluso había concejales en las ciudades, para los cuales las alcaldías urbanas no deberían regirse por la institucionalidad creada por la reforma. "No, eso es para los nuevos, nosotros somos de otra categoría", era la opinión común entre los ediles urbanos.

Por eso Rojas aboga por acciones de difusión para que la gente que no se ha incorporado hasta ahora, se sienta involucrada. En las ciudades debe comprenderse que la ley otorga la posibilidad de que no sólo nos quejemos de cómo están nuestras calles o parques, sino también que podamos forzar su mejoría. Los vecinos tienen poder.

Rojas hace otros apuntes importantes de partida. Recuerda que gracias a la Participación Popular, la población provincial ha ingresado a la vida político-institucional del país. Pide no olvidar que a pesar de las críticas sobre la forma en que a veces se gasta el dinero edilicio, ahora tenemos gobiernos municipales que antes sólo existían nominalmente, no como instituciones. Si se hacían obras en los pueblos y comarcas era sólo porque se agrupaban algunas personas de buena voluntad, labor cívica y voluntaria, no institucional. No es casual entonces que el nivel de participación electoral se haya elevado tanto en el campo a la hora de votar por alcaldes y concejales.

Algo más. Rojas subraya el hecho de que por primera vez los municipios reciben dinero. Gracias a ello se han creado condiciones mínimas para impulsar el desarrollo, la planificación y la gestión local. Todo eso era antes sencillamente impensable. Carlos Soria toma la palabra. Él está de acuerdo en que el mayor impacto de la Participación Po-

pular tiene lugar en el mundo rural. "Antes no pasaba nada, el campo sufría un vacío de presencia estatal, un vacío de procesos de integración, de migración, de abandono completo. No quiero decir que todos estos procesos se hayan revertido, pero sí se abre paso una nueva realidad", afirma Soria respaldado por un trabajo en el terreno. Sin embargo, no está convencido de que el proceso descentralizador sea irreversible. Advierte además que lo que sucede con la reforma en manos del nuevo gobierno no es sólo un déficit de publicidad. Es verdad que la Participación Popular ya no aparece mucho, piensa Soria, pero lo que se echa de menos es la iniciativa de las autoridades a fin de que la reforma se mantenga y avance.

"El proceso ha perdido impulso. No se ha estancado, pero ha dejado de contar con la energías del gobierno central", dice Soria. Sin embargo aclara que ninguno de los actuales problemas ha lesionado lo fundamental del cambio que descansa en la ocupación territorial del país. "Eso es lo que habría que consolidar", recomienda.

Erika Brockmann sí cree que el proceso es irreversible, al margen de lo que se haga o deje de hacer en la plaza Murillo. Sus razones son simples, los municipios ya poseen presencia territorial e institucional en todo el país, palmo a palmo sobre el mapa. Pero también se han reconocido y fortalecido las bases para afianzar una verdadera democracia en el ámbito local. La senadora muestra su entusiasmo al pensar que la Participación Popular reconoce las diversas formas de organización de los pueblos bolivianos, les da personalidad jurídica y las incorpora en el funcionamiento democrático. De esa forma se ha hecho un quiebre en nuestra larga historia de exclusiones.

Por todo ello, le responde a Carlos Soria que no debería tener una percepción pesimista de un proceso que recién ha arrancado. En efecto, hay normas y acciones que enmendar e institucionalidades incipientes a sedimentar con el tiempo. Recién entonces se podrá evaluar con calma. Cuatro años es muy poco, postula Brockmann.

LOS PROBLEMAS

Nuestro trío de conversadores pasa de subrayar que el actual Gobierno le ha bajado el perfil a la Participación Popular, sea por la inercia del proceso o por falta de iniciativa, a hacer un diagnóstico de los principales problemas por los que atraviesa la reforma en este momento. En el coloquio profundizamos dos. El primero, sugerido por Brockmann, se refiere a la sostenibilidad de la reforma. ¿Hasta cuándo los municipios seguirán dependiendo del dinero capitalino sin generar sus propios recursos?, o, ¿hasta cuándo aguantarán una política de gasto y no de inversión?

El segundo tema se vincula con la vigilancia, el ojo puesto sobre la corrupción. ¿No será que el Concejo Municipal cumple funciones demasiado similares a las del Comité de Vigilancia?, o, ¿se puede fiscalizar cuando dicho comité no tiene recursos ni para pagar los pasajes de sus miembros?

GASTAR EN PRODUCIR

Comencemos por la sostenibilidad. Erika Brockmann ingresa al debate provista de números: aproximadamente 95 municipios del país (casi un tercio) tienen menos de cinco mil habitantes. Además, todos ellos están habitados por poblaciones rurales dispersas. Otra cifra, más o menos 240 gobiernos municipales dependen exclusivamente de los recursos transferidos por el Tesoro General de la Nación, es decir, no recaudan ni producen su propia riqueza. Así el paisaje ya no resulta tan prometedor. Municipios dependientes del Gobierno central y obligados a administrar un territorio amplio y disperso en su población, corren en el peligro de entrar en quiebra y defraudar las expectativas de sus electores. Urge por lo tanto que el desarrollo venga de mano propia, con base en los recursos de la región y no sólo de las dádivas de la capital. Municipio productivo, esas son las palabras clave. Brockmann asegura que la única manera de desencadenar procesos de autodesarrollo local es creando redes de municipios, territorios que unen esfuerzos y dinero para emprender obras de envergadura y gran impacto multiplicador.

La senadora señala que hay que acabar con el excesivo localismo, esa tendencia a encerrarse en sí mismos, para más bien generar alianzas, es decir, niveles de articulación territorial mucho más grandes y que la propia Ley de Participación Popular ha bautizado como mancomunidades de municipios.

Carlos Soria coincide con la crítica al localismo, pero lo ve como un paso necesario en una primera etapa, incluso para afianzar una identidad regional tan venida a menos en tantos sitios de la república. Para reforzarla, los alcaldes se dedicaron a mejorar la plaza principal o el edificio municipal. Un orgullo aparte para alentar la autoestima. Soria reitera que esta fase era inevitable, pero que ahora la gente se ha saturado y ya empieza a pensar en asuntos productivos. Es en



Carlos Soria Galvarro

este instante en que la alcaldía debiera generar las condiciones más propicias para crear riqueza. Reafirmando la idea de que la Participación Popular no puede ser sostenible de un día para otro, Soria cuenta que, por ejemplo, en el municipio de Tapacarí se acaba de concluir con el padrón tributario. ¿Cómo se podía cobrar impuestos antes si ni siquiera se sabía quiénes podían pagarlos?

Gonzalo Rojas recuerda que la idea del municipio productivo ya se viene discutiendo desde el anterior gobierno. Por entonces se comprendió que entre más de 300 municipios era imposible plantear visiones de desarrollo de largo plazo. La dispersión requería de núcleos de articulación, ejes en torno a los cuales plantear proyectos que aprovechen las capacidades de regiones colindantes. Por eso se ejecutó la descentralización administrativa mediante el fortalecimiento de las prefecturas a fin de que exista una instancia departamental que reúna esfuerzos municipales y viabilice alianzas.

Erika Brockmann encuentra el momento oportuno para volver a intervenir. Dice que el buen funcionamiento de las prefecturas, como complemento indispensable de la Participación Popular, sigue siendo una asignatura pendiente. Así como está todo, nada funciona bien. Ella propone una transformación de la cultura organizacional en las prefecturas, urge hacer entender que ya no son las corporaciones de desarrollo de antes. Peor que eso, añade, ni siquiera rescataron la capacidad instalada de las extintas corporaciones. Simplemente se las ha desmantelado y el remedio resultó peor que la enfermedad. Brockmann anota que las prefecturas no se han dado cuenta del papel estratégico que deben cumplir en la tarea de acabar con el aislacionismo de las alcaldías territoriales. El panorama es triste, hoy existen prefecturas que compiten en liderazgo político con los alcaldes. No se resignan a ser meros intermediarios y viabilizadores, siguen en la lógica clientelista, queriendo cortar las cintas para las cámaras de televisión.

A ello se suman prefectos sin legitimidad. Brockmann afirma que si bien el máximo cargo departamental no es electivo, la persona que lo ejerce debe ser una figura con gran credibilidad,

respaldado por una historia personal muy ligada a la región y a sus ciudadanos. Ahora no sucede esto; ojo, lo dice una senadora oficialista.

Si existiera un liderazgo departamental, la posibilidad de mancomunar municipios en torno a proyectos más fecundos sería tarea más fácil. Brockmann añade que a la ausencia de articulación, hay que agregar una mala comprensión de la planificación participativa. Muchas veces se cree que ésta es una simple suma de proyectos pequeños, sin orientación indicativa, que fije prioridades y metas más ambiciosas. Sigue que los vecinos y comunarios demandan y se les obedece a pie juntillas, sin considerar qué es lo más importante. Por eso es necesario unir la participación con la orientación. Para ello, naturalmente, se necesitan recursos humanos, profesionales capaces de ponerle un filtro inteligente a las necesidades populares. Carlos Soria se siente aludido. Él es docente de la universidad, lugar donde se forman los recursos humanos que parecen faltar en los municipios y que podrían ayudar a que el dinero no se malgaste. Por eso Soria postula establecer una alianza con las aulas y los académicos a fin de que los miles de jóvenes que pasan por la universidad cooperen con las regiones en las que hace falta de todo.

Ese también es un tema que convoca a Gonzalo Rojas. Él dice que la falta de recursos humanos es, ni más ni menos, que "el talón de Aquiles" de la Participación Popular. Por allí cojea el proceso desde su inicio en abril de 1994 y tal problema desnuda las limitaciones bolivianas en materia educativa. Tener un buen personal es "elemento central para la sostenibilidad del proceso", dice Rojas. Lo más dramático es que cuando se organizan acciones de capacitación, la gente que participa en ellas, tiende a usar el conocimiento adquirido como arma para batirse en las ciudades. De manera que es muy difícil que los profesionales permanezcan en las áreas rurales. La solución parece estar en el servicio civil, es decir, sueldos buenos y estabilidad laboral en las alcaldías de provincia, pero también en las prefecturas. Todo apunta a una meta, a que las instituciones dejen de ser botín político de los partidos.

Para Carlos Soria todo lo propuesto va por senda correcta. Él quiere reforzar la idea de que el ámbito a fortalecer es efectivamente el prefectural, el llamado a combatir las inequidades entre municipios ricos y pobres. Como la distribución del dinero es *per cápita*, es decir, de acuerdo al tamaño de la población, muchas alcaldías despobladas por su pobreza, tienen también menos armas para combatir sus carencias. Soria cree que la mejor forma de encontrar la compensación para regiones donde la inversión y las necesidades son mayores, es la articulación solidaria y concertada desde la prefectura. "En este nivel intermedio radica la posibilidad de corregir situaciones de inequidad", enfatiza.

Y ahora un problema detectado en el camino. Resulta que la gente pide obras, quizás no las más importantes ni aquellas capaces de generar la riqueza y permitan financiar las urgencias de las siguientes generaciones. ¿Cómo orientar estas decisiones sin lastimar la democracia de base que es uno de los pilares de la Participación Popular?, o, ¿se puede planificar a largo plazo en medio de una asamblea de intereses cortoplacistas?

Erika Brockmann llama a no descubrir la pólvora. Hay métodos para conciliar democracia con eficiencia. Ella dice que a medida que la población madure, sabrá darse cuenta dónde se debe invertir. Aquí debe tolerarse el avance lento una pedagogía democrática insoslayable, el camino se hace al andar. Todo ello debe estar acompañado por un liderazgo claro, que no acepte la demanda compulsiva en sumisión demagógica, sino que posea una visión estratégica de desarrollo, indicativa y orientadora de la voluntades colectivas. Brockmann pide además que la población sea informada oportunamente sobre los lugares a los que puede acudir para conseguir apoyo a fin de financiar sus proyectos.

Gonzalo Rojas recupera aquí una idea aplicada por la anterior administración. Si el Gobierno quiere que los municipios se vuelquen a los proyectos productivos, debe ofrecerles posibilidades de cofinanciamiento. La alcaldía pone su parte y el Estado central completa la cifra. Así se respeta

la autonomía municipal y cada gobierno local escoge lo que mejor le conviene. "Lo que ha hecho el proceso, dice Rojas, es soltar amarras para que funcionen las sinergias". En efecto, teniendo recursos, cada alcaldía puede gestionar más, ya sea en negociación con los fondos de desarrollo o con las mismas entidades privadas que cofinan proyectos. Rojas se adhiere además a la idea de Soria de hacer participar a las universidades, y añade a la lista a las Fuerzas Armadas y a la Policía. Con dinero y capacidad de gestión, hasta la alcaldía más pequeña es capaz de multiplicar sus fortalezas. Lo importante es tener una buena política de alianzas.

Rojas va más allá, cree que la instalación territorial de las autoridades municipales ha dado viabilidad al Estado boliviano, que antes de la Participación Popular estaba encerrado en un puñado de ciudades más o menos pobladas. Ahora el mapa tiene un sentido y refleja realidades sociales. Gracias a ello es posible pensar incluso en articular a Bolivia con el resto del continente, forjando bloques coherentes, con poblaciones que se autodeterminan y asocian. Al respecto, Erika Brockmann toma el periódico y muestra un titular: los municipios de la frontera boliviano-chilena se reúnen para invertir en infraestructura común. Se trata de una integración edilicia que supera los límites nacionales. La senadora piensa que las alcaldías y su eficiencia descentralizada son una de las soluciones para luchar contra la pobreza.

Gonzalo Rojas refuerza el optimismo. Asegura que las investigaciones sobre la Participación Popular demuestran que la gente de base sí es capaz de pensar con "una racionalidad planificadora". De manera que no es cierto que la mayoría de los municipios despilfarre su dinero en arreglos de superficie. Un estudio de David Tuchschneider de 1995, que debería ser actualizado, prueba que la población tiene mayor lucidez de la que se le atribuye. "A un año del proceso, los pobladores no estaban pidiendo placita, empredadito, que es lo que ofrecen los alcaldes, sino obras de largo impacto", resume Rojas. Si a esa tendencia sumamos uno o dos técnicos y un trabajo en man-



Erika Brockmann

comunidad con otros municipios territoriales, efectivamente hay razones para el optimismo.

Carlos Soria opina que no hay peor plan que el que no considera las necesidades de la gente. Recuerda que antes cada Gobierno central elaboraba sesudas ofertas programáticas de desarrollo, elaboradas siempre sobre algún escritorio centralista, pero para no cumplirse. "Planeaban", complementa Brockmann en alusión irónica a los aviones que observan de lejos la realidad creyendo dominarla. Soria dice que todos los defectos de la planificación participativa son comprensibles si se piensa en el gran salto dado por el país, es decir, pensar los gastos desde abajo, allí donde aprieta el zapato.

Brockmann agrega que lo usual era que la demanda se estereotipara. Eso significa que la gente pedía a las entidades de desarrollo aquello que podía conseguir y no lo que realmente precisaba. Si, por ejemplo, estaban de moda las máquinas de coser, los beneficiarios las solicitaban sabiendo que eso era lo que los expertos

recomendaban, aunque después no sirvieran de mucho. Mediante la descentralización municipal debería darse un viraje, es decir, un sinceramiento y una conquista de autonomía en la toma de decisiones. El dinero ya está en los municipios, muy cerca de la gente, de manera que no hay para qué fingir nada. Ese es el gran avance.

Gonzalo Rojas añade que los proyectos grandes necesitan mucha plata y que como los municipios no la tienen en abundancia, los mismos alcaldes prefieren emprender obras de corto plazo, para mostrarlas a la gente antes de que la próxima censura constructiva los derribe o se realicen las elecciones. Es preciso que esa mentalidad cambie. Las cifras demuestran que la gente no quiere fachadas bonitas, sino infraestructura. Sólo falta que los políticos lo entiendan.

PARA VIGILAR MEJOR

Vamos ahora al segundo asunto, el de la vigilancia sobre la corrupción, la institucionalidad trastabillante de la Participación Popular. Erika Brockmann hace un diagnóstico preciso de los problemas, al fin y al cabo, todas las quejas llegan al Senado, por eso los conoce. Vayamos en su orden:

1. El Consejo Municipal es el mecanismo institucional encargado de normar y fiscalizar. Como los concejales confunden gobernabilidad con sumisión, su inmovilidad genera impotencias en la percepción ciudadana que espera de ellos un control.

2.- Los propios alcaldes no tienen conciencia del beneficio que les aporta la fiscalización de sus actos. En una cultura política bien desarrollada, cualquier burgomaestre exigiría que el Concejo sea muy riguroso con su misión, porque eso lo ayuda a gobernar con transparencia.

3.- Los comités de vigilancia rurales tienen una gran capacidad para ejercer el control social, porque se asientan en estructuras comunitarias de tradición y sobre todo, más pequeñas y movilizables.

4.- En cambio, otros comités de vigilancia tienden a ser sometidos por el poder del alcalde.

5.- Y es que en los comités de vigilancia se observa una tendencia al presidencialismo. Y es que muchos de ellos terminan siendo representados exclusivamente por su presidente, lo que es parte de la tradición caudillista y unipersonal del país. Comprado el presidente, el comité enmudece. Por eso hay una demanda de las directivas para actuar como cuerpo colegiado.

6.- En los municipios de las grandes ciudades, los alcaldes señalan con frecuencia que la fiscalización y el control social de la ciudadanía sólo abarca los recursos de coparticipación, mientras que los otros recursos sólo son fiscalizados por el Concejo y los ciudadanos no tienen nada que opinar. Esto debe cambiar.

7.- Otro problema son las tensiones pueblo-comunidad. En el departamento de La Paz existen 12 gobiernos municipales enfrascados en un conflicto por la silla del alcalde. Los bandos en disputa suelen ser los mismos, uno representa a los vecinos del pueblo, capital de la sección, y el otro, a las comunidades campesinas que completan el territorio.

8.- Es frecuente el uso de mecanismos ilegales, pero contundentes, para depurar autoridades. El cabildo o las "pobladas" desestabilizan con frecuencia los gobiernos municipales. Son instrumentos de la tradición municipalista pre republicana, pero que ahora en democracia, violan la normativa legal.

Fin de diagnóstico. Brockmann advierte que todos estos problemas no se deben sólo a que los vicios de los partidos se hayan extendido a las zonas provinciales, ella cree que más bien son reflejos de una cultura anidada en las propias organizaciones de la sociedad civil.

Carlos Soria asegura que la Participación Popular ha ido cambiando esa cultura tan vinculada a la protesta y la queja. Hay una transición hacia la toma de responsabilidades colectivas. "Se han dado cuenta de que no se trata sólo de reclamar, sino también de proponer", confirma.

Pero vayamos al fondo del diagnóstico de Erika Brockmann. En los ocho puntos citados se observan las dificultades de los comités de vigilancia para cumplir su labor. Carlos Soria aboga por un fortalecimiento de estas instituciones. Su principal problema en la actualidad es que sus componentes trabajan sin recibir sueldo y ni siquiera



Gonzalo Rojas

un mínimo presupuesto para sus gastos en viajes. En algunos lugares, los ciudadanos aportan para que el comité funcione. Soria cree que este respaldo social debe mantenerse a toda costa. Sólo aportando, la gente valora y exige cumplimiento. "Esa era la lógica cuando se lo introdujo sin plata, pero en efecto allí había un componente idealista", admite Rojas. Luego, sostiene que "no hay institución tan perfecta que funcione sin fondos". De manera que el comité de vigilancia necesita recursos para funcionar, sin embargo el dinero no debería estar en el presupuesto municipal, porque de ser así, el alcalde podría poner condiciones a sus vigilantes y no darles dinero si es que se ponen severos. Si se decide financiar el control social, los fondos deben fluir autónomos e incondicionales.

Soria recuerda que circula la propuesta de fundir el Concejo municipal con el Comité de vigilancia dado que ambos cumplen roles similares. La idea sería aceptable, dice Soria, siempre y cuando los concejales fueran elegidos por distritos, a la usanza de los diputados uninominales; las organizaciones sociales, que conforman el comité de vigilancia, puedan presentar candidatos a las elecciones municipales, y los elegidos puedan ser revocados cuando los mandantes evalúen que no han cumplido con sus funciones.

Erika Brockmann nos pone al tanto sobre lo que se discute en torno al tema dentro del Gobierno. Se postula por ejemplo que el fondo de fortalecimiento de los mecanismos de control social sea transitorio, hasta que la misma sociedad admita la necesidad de sostenerlos. Por otra parte, el dinero entregado por el Estado debería oscilar de acuerdo a la dispersión geográfica y demográfica que deba enfrentar cada comité. El que tiene que enfrentar más viajes para consultar a sus bases, necesita más dinero que otro que trabaja en la ciudad.

Finalmente se piensa que si la gente observa un buen funcionamiento de los comités de vigilancia, en parte gracias al aporte monetario estatal, estará dispuesta a aportar de su bolsillo.

Gonzalo Rojas recuerda que a pesar de las posibles fallas de los comités de vigilancia, en la sociedad

boliviana se percibe una fuerte pulsión participativa. Resulta que en los lugares en los que los comités no han funcionado, sí lo han hecho en su reemplazo otras instituciones como los comités cívicos, los alcaldes salientes o los agentes cantonales. Una reforma de la Participación Popular debería incorporar formalmente a estos actores.

Por otra parte, Rojas coincide con Soria en que habría que pensar en mecanismos de revocatoria reglamentada, la posibilidad de que el mandante primario, el ciudadano, retire su apoyo a la autoridad que ha constituido. Ese camino está en la línea de la democracia participativa muy ligada a la Participación Popular.

NO SÓLO LOS PARTIDOS

Ya Carlos Soria lo había postulado: habría que romper el monopolio de los partidos políticos en la tarea de nominar candidatos a concejales y alcaldes. La medida ayudaría a democratizar la vida política local y abriría las puertas para que las organizaciones sociales de base se involucren directamente en ejecutar soluciones desde el poder. Gonzalo Rojas afirma que la ruptura del monopolio partidario es coherente con la Participación Popular. Con datos en la mano sostiene que los partidos distorsionan la vida política local, porque responden a directivas centrales, que desconocen las dinámicas de cada sección municipal. Es así que entre 1997 y 1998 decenas de alcaldes fueron derrocados por pactos entre ADN y MIR, partidos que en ese momento accedían al poder en la plaza Murillo. En cuestión de meses la alianza de gobierno duplicó el número de sus burgomaestres electos. Rojas aclara que no se trataba de una ola oportunista que quisiera adecuarse a la nueva correlación de poder en La Paz, sino más bien de instrucciones partidarias precisas llegadas desde la sede central de ambos partidos políticos.

"En contra de lo que nos dice la teoría sobre los partidos, éstos en vez de agregar, están desagregando a nivel municipal. Están desestabilizando los poderes locales", opina Rojas. Pero si las mismas organizaciones sociales pudieran competir en los comicios municipales,

se descentralizarían las dinámicas locales y la inestabilidad iría en descenso, porque serían los pobladores quienes solucionarían sus problemas de una manera más autónoma.

Anticipándose a una reacción contraria de parte de Erika Brockmann, militante de un partido, Rojas pone como escudo la comprobación de que la democracia norteamericana funciona así desde hace muchos años. En lo nacional, la Casa Blanca está asediada por un férreo bipartidismo, pero en el plano local, cualquiera puede ser candidato sin requerir de patrocinio partidario. En América Latina la mayoría de los países no exige el carnet del partido para ser candidato local. Brockmann responde con cautela. Le parece que el tema del monopolio de los partidos debe ser debatido en profundidad, y sólo en el terreno municipal. Recuerda además lo ocurrido en el Perú, donde triunfó una fórmula antisistema liderizada por el alcalde de Lima. "Habría que ver en qué medida organizaciones que buscan no ser políticas, al final se constituyen en opciones del sistema político", advierte Brockmann, mostrando que entre algunos candidatos supuestamente anti-políticos y los políticos de tradición a los que dicen combatir, hay pocas diferencias formales.

CONTROL FISCAL

Estación final del debate. Gonzalo Rojas introduce a la Contraloría en la discusión. Recuerda que esta entidad no interviene en los municipios pequeños, porque éstos manejan recursos de poca monta. Ese es un pésimo mensaje para la construcción democrática actual, pues equivale a decir que por ser chicas, en esas alcaldías está permitido malversar. Por eso propone que un porcentaje del presupuesto de la Contraloría se destine a controlar el manejo económico de los gobiernos municipales de menos de 15 mil habitantes. Advierte además que la sanción tiene un sentido ejemplarizador, no se necesita castigar a todos, basta que sean unos cuantos para que los corruptos de otros lugares queden disuadidos. Erika Brockmann observa en este tema un componente vital. Si el ciudadano constata que ese

gobierno local tan cercano, es tan corrupto como el central, el desencanto en las instituciones democráticas será generalizado. Y así, si la Participación Popular buscaba fortalecer la democracia en la base, terminará produciendo el efecto contrario, una riesgosa pérdida de fe alojada en todos los rincones del país. Brockmann advierte el peligro, porque en ello se juega el porvenir de nuestra vida en democracia.

Por todo ello, la supervisión de la Contraloría sobre las tres centenas de municipios resulta imprescindible.

Carlos Soria tiene una propuesta concreta al respecto. Con base en un estudio en torno a la experiencia de 18 municipios, se ha demostrado que la Contraloría es incapaz de supervisar un territorio burocrático tan vasto. Por eso, lo mejor es que cada alcaldía destine un porcentaje de sus fondos para contratar un auditor externo que realice ese trabajo. Si se aplicara la sugerencia, surgiría un sistema de fiscalización permanente que se active no sólo cuando hay un conflicto político de trasfondo, sino como una norma rutinaria. Brockmann aclara de inmediato que en el proyecto de nueva Ley Orgánica de Municipalidades se establece la constitución de unidades de auditoría en todos los municipios. Pero si los recursos no alcanzan para el "lujito", la nueva ley abrirá las puertas para que el servicio sea mancomunado, rotativo e itinerante. Auditores viajeros, de comarca en comarca.

Soria añade que poner billetes en una auditoría es una buena inversión, porque garantiza que el magro presupuesto edilicio sea bien gastado.

Gonzalo Rojas cierra el intercambio de ideas con una frase que bien podría ser empleada como conclusión: la vacuna contra la corrupción es justamente la democracia. En la medida en que funcionen los mecanismos participativos previstos por la reforma discutida en estas páginas, es posible pensar en ir desmontando los malos manejos. Rojas hace notar que el fruto más claro del autoritarismo y el prebendalismo es la corrupción, es decir, la idea de que lo público es de nadie, y que, por eso mismo, puede ser de quien lo administre.

VOTO CONSTRUCTIVO DE CENSURA, ESE SERRUCHO MUNICIPAL

La nueva Constitución ha dejado una secuela de problemas a la Participación Popular. Sin proponérselo, el artículo 201, aquel que habla de la posibilidad de revocar el mandato de un alcalde deficiente, ha servido para alentar conjuras y golpes contra las primeras autoridades edilicias. Por ejemplo, ahora, 12 de los 75 municipios paceños están sumergidos en ese tipo de disputas por la silla del burgomaestre. Gonzalo Rojas y Erika Brockmann dicen su palabra sobre el tema.

La senadora cochabambina no está de acuerdo con eliminar el espíritu del artículo 201, porque eso sería caer en una estabilidad anquilosada, alcaldes pésimos a los que hay que aguantar sólo para no mover olas. Pero tampoco está de acuerdo con seguir como hasta ahora, con autoridades en la cuerda floja permanente. Hay que reformar entonces el voto de censura constructiva, no eliminarlo.

Brockmann asegura que la inestabilidad no vino con esa medida. Ya se daba antes, lo que ocurre es que las fallas se convirtieron en espectáculo por lo sucedido en La Paz, un alcalde por año.

¿Qué hay que cambiar entonces para que la revocatoria adquiera efectos positivos? Brockmann desea que se incorporen ciertos recaudos a fin de evitar la emboscada y la manipulación política de último minuto. Para eso la senadora propone la moción previa. El alcalde debe saber con la debida anticipación que se lo planea censurar y sobre todo cuándo. La sesión de revocatoria debe estar convocada con transparencia a fin de cerrar el paso a arreglos oscuros. “Las sesiones deben ser públicas, en la sede oficial, no en la casa del alcalde, con orden del día claro. Todo lo que rompa esas condiciones, no tendrá validez”, adelanta. Por otra parte es necesario impedir que cualquier concejal sea alcalde sustituto, sólo deberían acceder al cargo los dos candidatos más votados. Así se establece coherencia con la elección presidencial que marcha bajo el mismo principio.

LA ROTACIÓN

Al final un apunte divertido. Brockmann recuerda una charla suya con un psicólogo social que le advertía que los frecuentes golpes municipales en el país se deben a que la lógica de la rotación de autoridades, tan arraigada en las comunidades indígenas, se ha trasladado a los concejos municipales. La idea dominante sería: “ahora todos compartimos el poder”, como sucede en el aylu. Gonzalo Rojas, conocedor del mundo andino, sonríe al dudar de esa opinión. Le parece que la inestabilidad en las alcaldías tiene que ver más bien con la otra tradición, la criolla, por la que todos se sienten futuros alcaldes. Rojas afirma que la lógica del aylu es más bien pedagógica, a cada uno le toca sufrir y ser autoridad es una verdadera carga, un sacrificio por los demás. En el caso de la rotación de alcaldes percibimos el sentido inverso, el que llega a la silla no se ofrenda, es el nuevo hombre fuerte dispuesto a privatizar el mayor porcentaje de recursos públicos. Es el garrote y no el bastón de mando el que pasa de mano en mano.

Rojas señala finalmente que las normas de la Participación Popular y la nueva Constitución buscan terminar con la figura del caudillo. Por eso la revocatoria normada y quizás, en el futuro, la ruptura del monopolio partidario o la elección de concejales por distrito.

Modelos estéticos de cultura nacional

Javier Sanjinés C.

Una travesía que va desde Tamayo y Guzmán de Rojas hasta Marcos Loayza y Raúl Lara. En el trayecto, tres maneras de entender lo bello dentro de las culturas bolivianas, “la estetización de lo político”, “la estetización de lo estético” y “la estetización de lo real”. Esta ponencia fue presentada en el II Encuentro Internacional de Historia sobre “El Siglo XX: visiones de fin de siglo en Bolivia y en América Latina”

A la memoria de María Milagros López y de Jorge Suárez

En este trabajo quiero concentrarme en el ensayo histórico-político y en las artes visuales para desarrollar tres modelos estéticos ligados al proceso de la cultura nacional en Bolivia durante el siglo XX. “Estetización de lo político”, “politización de lo estético” y “estetización de lo real” son los tres modelos cuyo desarrollo se desprende de la hipótesis de que el proyecto letrado de cultura nacional, tardío en nuestro contexto social, y ligado a la “estetización de lo político” y a la “politización de lo estético”, ha cedido paso a nuevas manifestaciones de la cotidianidad, es decir, fiestas, rituales, cine, radio y televisión, que llamo “estetización de lo real”.

Antes de comenzar con el estudio de los modelos, quiero hacer ciertas observaciones en torno a las nociones de cultura y cultura nacional. El sentido común de la palabra cultura la liga con una visión estrecha que la reduce a su razón de ser espiritual. Se dice, por ejemplo, que cultura es el conjunto de valores e ideas que guían el actuar de los pueblos. Esa es una manera abstracta y estática de verla. Cultivar la tierra y cultivar el espíritu significa labrarlos para que den frutos. De acuerdo con lo dicho, hablar de las relaciones entre el Estado y la cultura, lo que se entiende por cultura nacional, implica tener en cuenta que ésta no surge sólo de la necesidad de satisfacer las aspiraciones espirituales de un pueblo, sino de los trabajos materiales e intelectuales que el propio estado pone en marcha con el fin práctico de delimitar, integrar, cohesionar y administrar territorios, poblaciones y etnias, universalizando, naturalmente, los intereses de una clase o grupo hegemónico sobre el amplio espectro de lo social.

Soy consciente de que la relación tan estrecha entre el poder y la cultura está puesta en duda por recientes y desmitificadores estudios, como los de Alfredo Jocelyn-Holt Letelier en torno a la cultura chilena¹, quien cuestiona la presunción de que la cultura letrada es básicamente cultura estatal. Sea estrechamente ligada al poder o una esfera pública elitista construida en diálogo, pienso aún que un estado nacional débilmente formulado y tardíamente plasmado, impide construir una sólida cultura nacional que exprese los logros de la modernidad. Y esta debilidad tiene mucho que ver con las contradicciones del siglo XIX, aspecto que no desarrollaré en este ensayo¹.

MESTIZAJE Y CONSTRUCCIÓN METAFÓRICA DE LO NACIONAL

La etnohistoriadora boliviana Rossana Barragán ha seguido con particular interés el proceso del mestizaje durante los siglo XIX y XX. Barragán indica que la identidad mestizo-chola, denigrada e indiferenciada en Alcides Arguedas, se disocia poco tiempo después, de manera tal que los estigmas pasan de lo mestizo-cholo a lo cholo exclusivamente. Señala además que el cambio “tiene sus orígenes lejanos en la serie de pérdidas nacionales territoriales, y, fundamentalmente, la derrota de la Guerra del Chaco que demostró la debilidad del estado, las élites, la ‘nación’ y el país...”². Barragán no registra, sin embargo, que la disociación está hecha en la “Creación de la Pedagogía nacional”, obra de Franz Tamayo publicada en 1910.³

¹ Si partimos de la premisa de que los proyectos letrados latinoamericanos, iniciados en la etapa económica del liberalismo liberal del siglo XIX, son fundamentales para la construcción de los imaginarios nacionales, le proyecto de cultura nacional en Bolivia es tardío y conflictivo. Tardío, porque las políticas librecambistas del siglo XIX no ayudaron a construir las mediaciones necesarias entre el estado y la sociedad; conflictivo, porque la conciencia letrada mostró una constante contradicción entre una modernidad harto modesta, incapaz de asumir con rigor la desacralización del mundo y de la historia, y la premodernidad de lo religioso que impedía superar la vigencia de un principio trascendente y sagrado como fundamento legitimador del nuevo orden social. Esta oscilación entre lo religioso y lo laico, entre lo premoderno y lo moderno, produjo la contradicción irresuelta entre la formación de un tipo de sociedad que pueda reconocerse y ser reconocida como nacional y el modo como encontrar el camino para su rápido y sostenido progreso y modernización. Bolivia muestra proyectos incipientes que plantean la necesidad de construir una nación, pero en los que no se nota todavía el rol hegemónico de un sector social progresista y ilustrado que se ocupe de construir el proyecto nacional. Javier Mendoza acaba de mostrarnos con “La Mesa Coja” (La Paz: PIEB, 1997), su polémico ensayo sobre la proclama de la Junta Tuitiva de 1809, que los hechos históricos “verdaderos” de dicha Proclama fueron, en realidad, gestados en el imaginario social de Los Lanzas, teatro didáctico escrito en 1859 por el letrado Félix Reyes Ortiz. Este teatro didáctico, que San Martín declara la independencia del Perú, la simultaneidad contradictoria de gritos libertarios todavía aferrados a la religión y a la tradición colonial.

El propio Antonio Cornejo Polar encuentra, en su artículo “la literatura hispanoamericana del Siglo XIX: continuidad y ruptura”, publicado en *Esplendores y Miserias del Siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*, Beatriz González Stephan, Javier Lasarte, Graciela Motaldo y María Julia Doroqui, compiladores (Caracas: Monte Avila Editores, 1994), insuficiente a Juan de la Rosa, la novela didáctica escrita por Nataliel Aguirre en 1885, donde el asunto de la modernidad es todavía confuso y “asordinado” como lo califica Cornejo. En relación con *Los últimos días coloniales*, de Gabriel René Moreno, el historiador ecuatoriano Guillermo Bustos me hizo notar lo curioso que resulta que un historiador decimonónico se ocupe por indagar no la independencia, considerada el momento fundamental de los países hispanoamericanos, sino el desenvolvimiento de la “ciudad letrada”, vemos, en la obra de Moreno, que no es la “república de doctores” la que impulsa el movimiento intelectual que prepara la revolución, sino el Arzobispo Moxó, un religioso tan monárquico como letrado. De este modo, también en la obra de Moreno el proyecto de la modernidad queda en las mentes premodernas de religiosos ilustrados. Todos estos aspectos me llevan a afirmar que el siglo XIX no construye, en nuestro caso, un sólido proyecto de cultura nacional.

² Rossana Barragán, “Identidades indias y mestizas: una intervención al debate”, *Autodeterminación* N°10 (Octubre 1992) 19

³ Franz Tamayo, “Creación de la pedagogía nacional (La Paz: Biblioteca del Sesquicentenario de la República, 1975, 3a edición)

En cordial disconformidad con algunas de las observaciones de la historiadora norteamericana Brooke Larson en torno a la obra de Tamayo⁴, postulo aquí que es en esta obra del pensador boliviano donde aparece la construcción metafórica del mestizaje como símbolo nacional. En mi criterio, Tamayo no sólo disocia allí lo mestizo de lo cholo, sino que reemplaza las metáforas de la sangre y del cuerpo enfermo, afines al naturalismo leboniano y al darwinismo social de Alcides Arguedas, con la nueva metáfora del cuerpo social sano y bien formado de la identidad mestizo-indígena.

En efecto, Tamayo plasma en la *Creación de la pedagogía nacional* una metáfora corporal que liga la inteligencia mestiza a la energía indígena. Tamayo propone este ideal de unidad superior en una metáfora didáctica que nos ayuda a organizar visualmente la construcción de lo nacional.

Veamos, pues, la metáfora. Si el mestizo “revela, como heredero de sus padres blancos, la inteligencia” (p.113), pero “el freno y la medida no existen aún en la inteligencia mestiza” (p.117), entonces “necesitamos contener el frecuente desborde imaginativo, tan característico en la raza” (p.118). Para ello, nada mejor que buscar la “tendencia centrífuga de nuestras fuerzas interiores” (p.120), es decir, la fuerza moral que dé dirección y freno a la inteligencia. Para Tamayo esa “base de moralidad superior está en una real superioridad física” (p.139) propia del indio. Varias cosas se me vienen a la mente en torno a la construcción de este mestizaje.

En primer lugar, me parece que Tamayo, influenciado aquí por Schopenhauer, invierte la relación tradicional entre el intelecto y la voluntad, relación en la que aquél pone freno a los impulsos vitales de ésta. Ahora, por el contrario, el intelecto queda subordinado al acto volitivo de un sujeto social que guía a aquél de acuerdo con la fuerza moral de sus impulsos vitales. Es así que

Tamayo enfatiza la necesidad de una fuerza moral asentada en la superioridad física del indígena. Tamayo considera que el carácter anárquico del mestizo es moralmente cuestionable. Desprovisto entonces de la fuerza moral, de la energía vital indígena, el mestizo degenera irremisiblemente en cholo. Así, “los primeros depósitos grasos que acusan una fisiología gradualmente inferior, comienzan a mostrarse en el tejido mestizo” (p.141).

En segundo lugar, el mestizaje ideal de Tamayo, donde la inteligencia mestiza retiene la fuerza moral indígena, está construido por una metáfora corporal que representa también la cultura nacional. En efecto, la inteligencia mestiza (la cabeza) requiere de la fuerza moral indígena (el cuerpo muscular tenso y energético) para no degenerar en lo cholo (el cuerpo flácido de depósitos grasos). En otras palabras, la fuerza vital indígena moldea con músculos estriados, tensos, la cultura nacional, porque introduce el equilibrio entre el espíritu (la cabeza) y la materia (el cuerpo).

Este equilibrio entre espíritu y materia, entre lo abstracto y lo concreto, entre lo sagrado y lo profano, era precisamente lo que le faltaba a la cultura boliviana, desde el siglo XIX, para equilibrar lo premoderno con lo moderno.

Por último, me parece que con el mestizaje ideal de Franz Tamayo comienza el proceso “estetizador de lo político”, presente en la corriente “mística de la tierra” y en la literatura y la pintura de la época.

ESTETIZACIÓN DE LO POLÍTICO

Cuando en 1936, Walter Benjamin teorizaba su concepto “estetización de la vida política”, hablaba de que los verdaderos logros artísticos del fascismo alemán debían ser encontrados en los métodos políticos demagógicos y autoritarios.⁵ No digo aquí, y que no se me entienda mal, que el pensamiento de Tamayo era fascista. Digo que

⁴ Brooke Larson, “Rdeemed Indians, Barbarianized Cholos: the Cultural Politics of nation-making in Bolivia (c. 1900-1910), ponencia incluida en el presente volumen. Para Larson, quien privilegia el análisis “sociológico y etnográfico” de Alcides Arguedas, Tamayo se distrae con un discurso filosófico y moral abstracto. En este trabajo, Larson no reconoce, en mi criterio, la propuesta constructiva del ensayo de Tamayo.

⁵ Walter Benjamin, “the Work of Art in the Age of Mechanical Reproduction”, en *Illuminations*, editado por Hannah Arendt (New York: Schocken Books, 1968)



GUJOMAR MESA *Autoretrato múltiple* óleo sobre tela 166x114 cm. 1993

conceptos homogenizadores como el de mestizaje ideal, forjados, como vimos, en la *Creación de la pedagogía nacional*, tienen luego su vida propia, la que pasa por la construcción del nacionalismo revolucionario de los años 40, y remata, posteriormente, en esa visión autoritaria, vertical, propia del monumentalismo espiritual de la obra de Fernando Diez de Medina. En esta ponencia no me ocuparé, sin embargo, de todo este largo trayecto, sino de ver cómo las ideas de Tamayo influencian a importantes pintores de las primeras décadas del siglo. Comienzo con una breve reflexión en torno a la “estetización de lo político”.

Llamo “estetización de lo político” a todo proceso artístico sublimador que, al pretender el enaltecimiento de lo nacional, termina dando una visión vertical y demagógica de la comunidad. Este proceso estético es, por tanto, un procedimiento de corte vertical que tendrá que ser comparado con el desarrollo del proceso inverso, llamado por Benjamin “politización de lo estético”. Insistimos un poco más en Tamayo para ver el proceso estetizador de lo político.

Creación de la pedagogía nacional encuadra dentro de la tradición germana de la filosofía política que, durante los últimos dos siglos, emplea la estética como punto de partida de la reflexión filosófico política. A Tamayo le atrae la construcción estética de un mestizaje ideal que logra la integración armoniosa de todos los elementos. Forja, entonces, la metáfora corporal que liga lo mestizo y lo indígena; la inteligencia y la fuerza física; la cabeza y los músculos tensos, plenos de energía. La atomización y fragmentación social que Arguedas observó, con una especie de rencor suicida, solamente podía ser contrarrestada por los impulsos vitales de una síntesis que Tamayo considera fundamental para la puesta en marcha de la cultura nacional. Así, idealizado, como si en su energía indígena quedase guardada la esencia teórica del ideal griego, lo mestizo marcará por largas décadas el proceso de la cultura boliviana. Estará presente en la literatura de la primera mitad del siglo como también, de manera mucho más reveladora, en la plástica.

Me interesa, por ejemplo, la pintura de Cecilio Guzmán de Rojas. Nacido en 1899 y muerto en 1950, Guzmán de Rojas inicia su actividad artística en 1919. En su obra se nota la estetización del indígena de una manera cercana a las reflexiones de Tamayo. La representación del mestizaje en cuerpos humanos musculosamente tensos, bellos y estilizados, aparece en sus pinturas de la década del 20, particularmente en *El beso del ídolo* y en *El triunfo de la naturaleza*, ambos expuestos en Madrid, en 1928, y en La Paz, en 1929. Pero es su *Cristo Aymara* de 1939, donde Guzmán de Rojas muestra, de manera reveladora, el hecho de que la metáfora tamayana tiene un trayecto que el tiempo no puede borrar. La obra de Guzmán de Rojas es, pues, el equivalente iconográfico del discurso filosófico vitalista que inaugura Franz Tamayo.

En el *Cristo aymara* parece haber una clara similitud en la manera como se logra esta estetización de lo político, entre la vía pictórica que aquí estamos analizando y el ensayo pedagógico de Tamayo al que aludíamos anteriormente. Desde luego, en uno y otro caso se exalta al indígena virtuoso, culto, casi apoteósico. En el *Cristo Aymara* está inmersa la construcción del símbolo. Podemos ver ahí la glorificación unificada y total del mestizaje ideal, es decir, la indisolubilidad de la representación y lo representado. La vitalidad aymara, representada por la mirada enigmática, el rostro duro, algo agresivo, los pómulos salientes y la estructura fuerte y tensa de la raza, muestra que el mundo fenoménico está saturado de la significación arquetípica. El de Guzmán de Rojas no es un indígena común y corriente; es, por el contrario, un ejemplo excelsus,



GUIOMAR MESA *Autoretrato múltiple* (detalle).

he ido argumentando hasta ahora, es decir, como una "demanda" de retratar la construcción nacional. En el fondo, la pintura de Guzmán de Rojas hace de espejo que reproduce el individuo no como éste es, sino como se desea que sea visto, es decir, como un individuo ideal.

En este sentido, lo que se desprende de la pintura de Guzmán de Rojas no es tan distinto de lo que postulan los ensayos de Tamayo. Veamos, a continuación, el modelo inverso de la "politización de lo estético".

POLITIZACIÓN DE LO ESTÉTICO

Opuesta a la vía de "estetización de lo político", ubico la vía inversa, "politizadora de lo estético" que afirma la propuesta popular-democrática de un vanguardismo que rompe con la verticalidad de los discursos estéticos. Esta propuesta popular vanguardista, iniciada por el ensayo político de las décadas de los 30 y 40, no tiene realización literaria sólida. En los hechos, y con la rara excepción de Augusto Céspedes, me parece que la cultura boliviana no pudo crear una literatura vanguardista que se aproxime al pueblo y lo acompañe hasta la Revolución del 52. Inclusive la literatura posterior a la Revolución, como lo he indicado en *Literatura contemporánea y grotesco social en Bolivia*, es parte de una fragmentación cultural que mira con profunda desilusión el hecho revolucionario de 1952⁶. Me parece, entonces, que la "politización de lo estético" debe ser encontrada en las artes visuales, particularmente en el muralismo y el cine. En un estudio reciente de la pintura contemporánea en Bolivia⁷, Alicia Szumukler ubica en el muralismo la fuerza conciliadora entre el arte y la sociedad postrevolucionaria. Cuando Szumukler, quien sigue aquí las observaciones de Fernando Calde-

"aurático", en el que domina la cabeza, el espíritu y la inteligencia. Se trata, pues, de una estética idealista, en la que se quiere llegar a la interpretación "objetiva" de los fenómenos y a la construcción metafísica del "Ser" nacional en su bella esencia. Mi lectura del cuadro me lleva a afirmar que el *Cristo aymara* es una imagen simbólica estable de la perfección eterna y trascendente de lo mestizo-indio, sin importar el sufrimiento y la frustración del mundo real. No olvidemos que el cuadro es pintado pocos años después de una de las más cruentas derrotas bolivianas: la Guerra del Chaco.

En suma, hay una similitud entre el plano discursivo del ensayo y el pictórico. En ambos casos estamos frente a esfuerzos muy conscientes de ir construyendo una identidad ideal y virtuosa a partir de sí mismos. Las pinturas de Guzmán de Rojas hay que entenderlas precisamente como

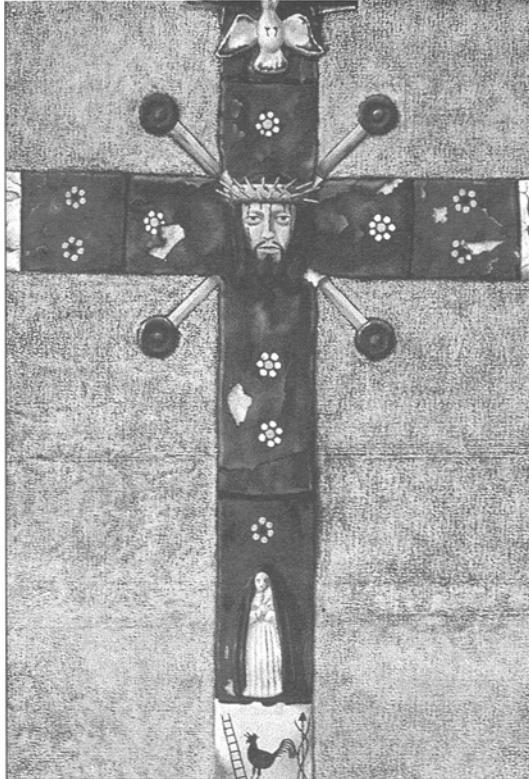
⁶ Javier Sanjinés C., *Literatura contemporánea y grotesco social en Bolivia*, (La Paz: BHN/Ildis, 1992).

⁷ Alicia Szumukler, *La Ciudad imaginaria. Un Análisis sociológico de la Pintura contemporánea en Bolivia*. (La Paz: PIEB, 1998)

rón⁸, indica que el muralismo “desacralizó el arte en tanto arte culto, volviendo bello lo popular e intentando integrar a la población” (P.4), lo que hace es relacionar al muralismo con el eclipse del aura. Se trata, pues, de la ruptura de la grandeza y de la singularidad modernista que asume la producción de la obra de arte como algo único, apartado, por un lado, de lo social, y, por otro, plenamente autosuficiente y total. El muralismo, por el contrario, es un modo de retornar a lo popular y de romper con la recepción individualizada del arte. El eclipse del aura, que, en mi criterio, viene antecedido por el importante ensayo “desauratizador” de la figura de Tamayo que Augusto Céspedes escribe en 1931 bajo el título de “Viaje alrededor de un Monolito pensante”⁹, crea ya una disolución selectiva y parcial de los límites entre la alta cultura y la cultura oficial.

Si el proceso que llamo “estetización de lo político” es artísticamente sublimador que enaltece lo nacional para concluir en una visión vertical y demagógica de la comunidad, el modelo que “politiza lo estético” se construye con el trabajo de intelectuales disconformes que, como Carlos Montenegro, piensan que el peligro del arte sublimador está en la pérdida de contacto con la masa social organizada y fundamentalmente mestiza. Lo que quiero aquí es acentuar que la metáfora funcional del mestizaje ideal pierde poco a poco su vigor y navega hasta el pensamiento revolucionario de René Zavaleta Mercado, quien, en el momento en que escribe *La Formación de la Conciencia nacional*¹⁰, da un giro interesante a la metáfora.

Zavaleta hace que la masa proletaria, de la que depende el proyecto nacional, se exprese



en una metáfora corporal que da mayor rigor al mestizaje, tomándolo en lo esquelético —puede verse aquí una rigurosa correspondencia de esta nueva metáfora corporal en el ensayo de Zavaleta y en el muralismo de Walter Solón Romero—. Resulta interesante observar aquí que Zavaleta ha modificado también lo muscular-mestizo, integrando ahora lo carnal, es decir, la relación entre el proletariado y el campesinado. En Zavaleta prima, sin embargo, el punto de vista proletario, anclado en la metáfora del cuerpo magro, casi esquelético, es decir, el punto de vista de los sufridos mineros descritos por Zavaleta como “disminuida carne de mestizos infatigables” (p23). Es importante poner de relieve que este nuevo modelo “politizador de lo estético”, en el que ubico a letreados como Carlos Montenegro y René

⁸ Fernando Calderón, “Memorias de un Olvido. El Muralismo boliviano”, en “Nueva Sociedad”, número 116, (Caracas, 1991)

⁹ Ver el libro de Mariano Baptista Gumucio, “Yo fui el Orgullo. Vida y Pensamiento de Franz Tamayo” (La Paz/Cochabamba: Los Amigos de Libro, 1983) 219-234.

¹⁰ René Zavaleta Mercado, *La Formación de la Conciencia nacional*, (La Paz/Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1990)

Zavaleta Mercado, tiene su origen en la mirada correctora del mestizaje ideal de Tamayo que Augusto Céspedes introduce en su “Viaje alrededor de un Monolito pensante”, escrito en 1931.

En su reciente libro sobre alegorías nacionales en la literatura y el cine bolivianos¹¹, Leonardo García Pabón hace una acertada observación en torno a cómo Tamayo escribe su “Para Siempre” a fin de constituirse en vocero de la sociedad paceña. Para García Pabón, el sujeto

el recurso de la pose, recurso pintoresco que atrae siempre la atención de los espectadores” (p. 220). Hay, pues, una intención clara, desde el inicio del ensayo, de darle a Tamayo proporciones humanas que corrijan la visión sublimadora que los “místicos de la tierra”, entre otros, dan de él, y que Tamayo se encarga de fomentar con su dislicencia y distante soledad.

Aunque Benjamin no nos dejó una definición de la palabra “aura”, y la interpretamos libremente a partir de varios de sus escritos teóricos, particularmente de sus reflexiones en torno a la fotografía¹², es claro que alguien o algo puede ser llamado “áurico” o “aurático” cuando es percibido como único, poseído por una semblanza de distancia, no importa cuan próximo el cuerpo o el objeto esté de nosotros. Y esta reflexión fenomenológica es fácilmente aplicable a la figura de Tamayo. El aura que lo envuelve y lo distancia de sus contemporáneos se relaciona con el hecho de que él es único, inimitable, eterno. A romper esta distancia se dirige el demoledor ensayo de Céspedes.

Céspedes retrata primero ese Tamayo distante, casi inhumano: “Es claro que la sangre que vierte Tamayo es incolora y solamente pensada. ...Su intelectualismo pesa sobre sus acciones como su cabeza sobre su tronco” (p. 221). A continuación viene el comentario sarcástico que, empleando el símil, rebaja su figura y le quita atributos humanos”... cuando don Franz Tamayo intenta rehuir el aplastamiento del cuerpo por el peso de la cabeza, se desorbita como el insecto herido en su centro motor” (p. 221), y añade: “Pertenece al reino de la inteligencia pura donde debió permanecer siempre, sin lanzarse a hacer criollas giras electorales por las aldeas de la política” (p. 221). Tamayo es, pues, un “compuesto proteico” cuyas ideas, bajadas del Olimpo, pueden desorganizarse peligrosamente hasta el punto de tornarse grotescamente incoherentes. Quizás por ello, Augusto Céspedes, el corrosivo periodista de la



GUIOMAR MESA *Autoretrato múltiple* (detalle).

áurico Tamayo resulta ser el sujeto nacional. Pues al corregir esa desproporcionada aura que Tamayo crea de sí mismo va enderezando el ensayo de Augusto Céspedes.

Abre Céspedes su ensayo hablando de Tamayo “en función del gesto”. El lector puede intuir que Céspedes se aproxima al pensador boliviano desde sus ademanes y sus peculiaridades físicas. Céspedes retrata a Tamayo como “un hombre cuya virtud consiste en actualizarse mediante

¹¹ Leonardo García Pabón, “Franz Tamayo educa al mestizo nacional”, en *La Patria íntima. Alegorías nacionales en la Literatura y el Cine de Bolivia* (La Paz: Plural/Cesu, 1998) 133-151.

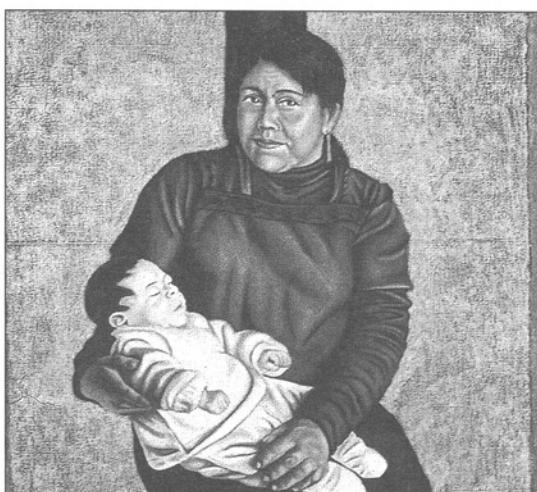
¹² Walter Benjamin, “A small history of photography”, en *One Way Street and Other Writings*, (London: New Left Books, 1979)

futura “La Calle”, autor de los cuentos más importantes de la posguerra del Chaco, decide, en 1931, corregir la visión que los “estetizadores de lo político” promueven de Tamayo, para reencauzar el proceso de lo nacional. Y en este proceso “politicador de lo estético”, las ideas no pueden quedar apartadas de la imagen. Si ésta es deforme, porque tiene “cabeza grande, tronco pesado (como que es de piedra), extremidades cortas de paso rápido, saco largo y pantalones a la altura del tobillo, todo coronado no por la encina, sino por un sombrero de paja...” (p. 228), también lo será el pensamiento de Tamayo: “estamos en medio de una obra deforme...con recargo de mitología que más que poesía es erudición rítmica” (p. 228). Y aquí, nuevamente, el propósito de Céspedes es claro: buscar desublimar al constructor del mestizaje ideal. En efecto, dice el joven periodista que el verso de Tamayo “no es libre de embellecimiento de la idea, sino más bien limitación de su vuelo filosófico” (p. 232). Así rebajada la producción de Tamayo; vistos sus ensayos como construcciones incompletas y filosóficamente truncas, la unidad y la singularidad del aura se eclipsan, quedando la figura de Tamayo en el tipo intermedio de un “monolito pensante” cuyas ideas “ni enraizan como Nietzsche ni coronan como Goethe” (p. 232). Veamos, a continuación cómo este modelo que, como digo, comienza con Céspedes y su desublimación estética de la figura de Tamayo, y continúa con las modificaciones en la metáfora corporal, introducidas, entre otros, por Montenegro y Zavaleta Mercado, a quienes sólo he podido mencionar muy de paso, se contrapone el proceso de “estetización de lo real” que, en mi criterio, marca la cultura boliviana más reciente.

ESTETIZACIÓN DE LO REAL

Se trata de una aproximación al más reciente imaginario urbano, el que muestra un modelo estetizador que muy poco tiene en común con los proyectos letrados de cultura nacio-

nal. Premodernos, modernos y con toques de posmodernidad, vivimos un “chenk’o” cultural que se aleja de los modelos estéticos arriba presentados. Lo “real” está ahora ligado a los nuevos movimientos sociales que responden a fuertes migraciones del campo a la ciudad, a la insurgencia de nuevos actores sociales, a la presencia de medios de comunicación que interpelan al pueblo lejos de los proyectos letrados de otrora. En términos generales, aplicables no sólo a Boli-



GUIOMAR MESA *Ritos de vida y muerte* (detalle).

via, sino a todas nuestras sociedades latinoamericanas, podría decirse que la “estetización de lo real” va relacionada a tres grandes temas de la posmodernidad¹³: en primer lugar, al colapso de la distinción entre cultura de élites y cultura de masas. Se trata de la pérdida de la autonomía de lo estético que se traduce en la prodigiosa expansión de la cultura a lo largo y a lo ancho de lo social. De lo económico a lo político y a la estructura misma de la psique social, toda nuestra vida se ha tornado en un fenómeno cultural verdaderamente “sui generis”.

¹³ Ver John Beverley, “The Politics of Latin American Posmodernism”, en *Against Literature*, (Mineapolis: University of Minessota Press, 1993) 103-123.



© GUIOMAR MESA *Ritos de vida y muerte I* óleo sobre tela 200x140 cms. 1996

En segundo lugar, el fin de las macro narrativas que tanta influencia ejercieron sobre nosotros. Se acabó la visión progresista de los narradores del “boom”, quienes se mantuvieron bajo la teoría de la representación para darnos finas soluciones abstractas, homogéneas, que continuaban, con brillo, el proyecto letrado de la cultura y de la identidad latinoamericanas. En tercer lugar, la pérdida del aura con la consiguiente desublimación de la obra de arte. Este aspecto puede ser apreciado en la pintura contemporánea de Roberto Valcárcel, de Raúl Lara, de Fernando Rodríguez Casas, entre otros, como también en la acuarela de Alejandro Salazar y de Darío Antezana.

El fenómeno también está presente en el cine de Marcos Loayza, que marca una profunda ruptura estética con el cine revolucionario y “politizador de lo estético” de Jorge Sanjinés. El cine boliviano más reciente, al que me referiré en esta parte final de la ponencia, expresa con fuerza la estética desublimadora, ajena a los símbolos ideales de la modernidad, que en las artes visuales opta por el discurso alegórico de lo trizado, de los múltiples fragmentos significantes de la realidad (por ejemplo, *Quipus Leeping*, de Fernando Rodríguez Casas). Próximo a la manera como Benjamin concibió la alegoría (ver capítulo final de su “Ursprung des deutschen Trauerspiels”¹⁴), el proceso de “estetización de lo real” se opone a la claridad y a la unidad del sentido. Se trata, entonces, de un proceso en el que ya no aparece ni el instante místico de lo nacional ni la visión vanguardista que liga al arte con lo popular, vanguardismo que se aprecia en el muralismo de Solón Romero y en el cine de Jorge Sanjinés.

Por el contrario, ahora tenemos múltiples y fragmentadas miradas de lo real, como la pintura contemporánea y el cine de Marcos Loayza, miradas que oscilan desde la celebración de la existencia —fiestas y rituales— hasta la presencia nada apoteósica de osarios, ruinas y calaveras— Pérez Alcalá, Rodríguez Casas, Jaime Sáenz— que marcan los múltiples sentidos del deterioro y de la muerte. Seguidamente, y a modo de conclusión, me refiero al cine de Marcos Loayza.

Cuestión de Fe se ocupa de problemas locales y un tanto banales, que rompen con la visión totalizante de la historia. La película de Loayza nos obliga a reconstruir los micro-relatos, los pequeños episodios casi intrascendentes de la cotidianidad. Como observa Fernando Calderón, en un libro que él y yo estamos a punto de concluir¹⁵, los compadres de *Cuestión de fe* son Sanchos, es decir, antihéroes desublimados que viven en la disolución del mundo épico, inclusive la disolución de “epicidad cotidiana” tan afín al cine testimonial de Sanjinés. La película no tiene historia final. Está, por el contrario, construida sobre la base de micronarrativas cotidianas que celebran la alteridad, la marginalidad, el surgimiento de nuevos actores sociales que no son ni capitalistas ni anticapitalistas. Estos Sanchos locales, figuras carnales que se aproximan estéticamente al barroco mestizo de las pinturas de Raúl Lara, tienen su lenguaje propio que refuerza la estructura del compadrazgo, discurso que ya no nos interpela como “compañeros o camaradas”, ni apela a nuestra solidaridad de clase. Lo interesante de la película es que ella se construye a partir de los pequeños episodios y aventuras de estos Sanchos. Me parece, por ejemplo, que la primera toma, en la cantina marginal de La Paz, se aproxima estéticamente no sólo al barroco mestizo de Lara, sino también a la naturaleza surreal y gozosamente grotesca de sus cuadros. Por

¹⁴ Walter Benjamin, “Allegory and Trauerspiel” en *The Origin of German Tragic Drama* (London: Verso, 1985) 159-235.

¹⁵ *El Gato que ladra. Diálogos culturales* (en preparación)

supuesto que aquí hablo de un grotesco progresivo, expansivo, jubiloso, próximo a la “jouissance” que teoriza Baudrillard¹⁶. Y me parece también interesante indicar que los Quijotes de Solón Romero, los cuerpos esqueléticos y sublimados también en el ensayo político de Zavaleta Mercado, han cedido paso a los cuerpos carnales y voluptuosos de los cuadros de Lara y el film de Loayza.

Hay otro aspecto también interesante en *Cuestión de Fe*, su estructura picaresca. Los Sanchos, a los que aquí llamo tales por su carnalidad, son, en realidad, pícaros posmodernos, “tácticos de la cotidianidad” en el decir de Michel Serres, personajes que aprenden a vivir la vida día a día, arrimados a nuevos sectores sociales emergentes que surgen de la economía informal y, posiblemente, del narcotráfico. El Sapo es el pícaro que aquí tengo en mente. Y estos pícaros posmodernos “avant la lettre” se distancian muy claramente de los propuesta social de los individuos testimoniales de *El Coraje del Pueblo* de Jorge Sanjinés.

Para concluir con este tercer modelo estético del imaginario urbano, me parece que es altamente sugerente que estemos hablando de picaresca para referirnos a la estructura de *Cuestión de fe*. Sucede que nosotros también vivimos la cultura de la transición, así como la picaresca de la segunda mitad del siglo XVI marcaba la transición al género novelesco, aparecido a principios de siglo XVII con *El Quijote*. Hemos salido del capitalismo de estado y de los autoritarismos de los años 60 y 70, acontecimientos económicos y políticos que marcaron nuestra precaria modernidad, pero no tenemos hoy un “telos”, una finalidad histórica claramente definida. Hoy en día, asentada la democracia, vivimos una cultura que es difícil de definir. Las reformas neoliberales y el cambio del escenario político nos obligan a pensar nuevas posibilidades integradoras —los temas de género, la pluralidad étnico lingüística, son algunas de estas posibilidades— que vinculen esas nuevas prácticas con la diversidad en juego de las nuevas fuerzas socioculturales. No creo que esos mecanismos estén sólidamente constituidos. Como la trama de *Cuestión de fe*, creo que vamos saltando de episodio en episodio y somos presa de “aventuras locales” sin meta ni historia final.

El goce de la película de Loayza subvierte la racionalidad. Me refiero aquí al goce carnal que es importante para la comprensión de la sensibilidad posmoderna. Y el goce carnal posmoderno, la “jouissance” de Baudrillard, significa no sólo la apreciación estética de las políticas corporales —”j’ouïs sens”, “yo escucho el sentido”— sino la subversión del centrismo ocular, del “ojo mental”, que domina la racionalidad moderna desde el “cogito” cartesiano. No hay duda de que el goce y el placer son absolutamente importantes para equilibrar la racionalidad e impedir que ella se torne en “falocracia de lo visual”. Pero la racionalidad es de suma importancia para equilibrar el goce carnal. Y es, en mi criterio, el desequilibrio entre lo racional y lo carnal que expresa la esquizofrenia social de nuestros tiempos. Es difícil predecir el modo en que saldremos del atolladero. En la presente encrucijada histórica, la paradoja radica en que quizás sea necesario pensar una nueva pedagogía nacional, es decir, una propuesta que, como Tamayo lo hizo en 1910, equilibre lo espiritual y lo material, lo concreto y lo abstracto, dándole así un nuevo cauce al proceso nacional.

¹⁶ Ver el artículo de Hwa Yol Jung, “Phenomenology and body Politics”, *Body & Society*, Vol. 2 (June 1996) 1-22

HABLANDO CON LOS ESCRITORES
GONZALO LEMA Y EDMUNDO PAZ SOLDÁN

Nuevos narradores



Lema



Paz Soldán

La literatura boliviana se ha nutrido en los últimos años de sangre nueva. Al parecer no sólo se trata de un relevo generacional, sino de una renovación en las formas de narrar y conectarse con el público. Para completar la tendencia, un hecho adicional, editoriales internacionales que publican, y con relativo éxito, las obras de escritores bolivianos. Dos de ellos toman la palabra en "T'inkazos"

Vallunos, ambos crecidos en Cochabamba; uno nacido en Tarija, el otro, asentado desde hace años en los Estados Unidos. Gonzalo Lema y Edmundo Paz Soldán comparten no sólo el amor por las letras, sino, sobre todo, la causa común de abrirse brecha en el espacio literario boliviano, ése que subyace minado por críticos que no les perdonan nada, pertrechados, como están, en sus trincheras periodísticas.

Pese al fuego graneado que de cuando en cuando les cae desde las cañoneras de los suplementos literarios, Lema y Paz Soldán gozan de un buen momento. El primero acaba de publicar la novela "Mañana que es Entonces" bajo el prestigioso sello de Alfaguara, una puerta abierta para acceder a los lectores de habla hispana fuera de Bolivia, y es el ganador del Premio Nacional de Novela 1998. Paz Soldán, ganador, con el cuento "Dochera", de uno de los premios "Juan Rulfo", va por el mismo rumbo, publicar en la misma editorial para el gran público, salir de las montañas que a momentos nos asfixian.

Qué mejor entonces que hablar con ellos para saber cómo plantean su literatura, metidos como están, en ese flujo de continuidades y rupturas que emerge cuando uno se zambulle en la palabra escrita.

HEREDEROS, ¿DE QUIÉN?

Paz Soldán y Lema tienen la juventud y las ambiciones como para hacerse parte dirigente de la nueva generación de escritores bolivianos. Sin embargo, algo llevan en su prosa que los hace formar parte de un itinerario recorrido por otros. ¿Se sienten herederos de algunos momentos lúcidos de la literatura nacional o latinoamericana?

Paz Soldán plantea un quiebre, Lema se pronuncia por tender puentes, quizás ambos terminarían estando de acuerdo, al final de un breve debate. El primero piensa en su adolescencia y recuerda, sin rubor, que los autores bolivianos le interesaron muy poco. El muchacho Paz Soldán, convertido hoy en profesor de la Universidad de Berkeley, se agazapaba detrás de una novela policial, pero sobre todo conocía la vida de la mano de Borges y Vargas Llosa. Fue en Estados Unidos donde se planteó la necesidad de saber lo que Bolivia había escrito. Su tesis universitaria versa sobre el polémico Alcides Arguedas. Sin embargo, antes de llegar a él, tuvo que estudiar desde "Juan de la Rosa" hasta "Aluvión de Fuego". A pesar de que ahora conoce bien lo publicado por las anteriores generaciones de escritores nacionales, no le atrae la idea de marcar sus historias con paisajes bolivianos. Lo hizo en "Alrededor de la Torre", novela en la que tematiza sobre el racismo, sin embargo abandona esta perspectiva de in-

mediato en sus cuentos posteriores. "Dochera", con el que ganó el "Rulfo", bien podría suceder en la China o Madagascar.

"Creo que uno de los problemas de nuestra literatura es esa especie de nacionalismo fervoroso y equivocado que pasa por los textos. Me acuerdo de que en mis primeros textos se me reclamaba, dónde está Bolivia, dónde los campesinos o los mineros, como si hubiera obligación de dar cuenta de ello", afirma.

Su colega, Gonzalo Lema, sí tuvo un encuentro precoz con nuestros autores. Desde los once años se puso a leer a los literatos nacionales. "Mi forma de sentir el país, de vivirlo, surge de una lectura muy exhaustiva de la literatura boliviana. Lo mío es una continuidad, ojalá nunca sea una ruptura", define Lema a quien Jesús Lara, Oscar Cerruto y Renato Prada han marcado de manera decisiva.

En efecto, Lema cree en que la literatura boliviana es un todo, que va reflejando los desplazamientos permanentes del país. Él y quienes lo precedieron no son otra cosa que parte de la misma realidad cambiante. Aunque no hay huellas de Lara en sus textos, dice haberlo leído mucho. Sobre "Los Fundadores del Alba" de Prada, piensa que ahí arranca una narrativa más ligera, moderna y con más posibilidades de articularse a la creación hispanoamericana.

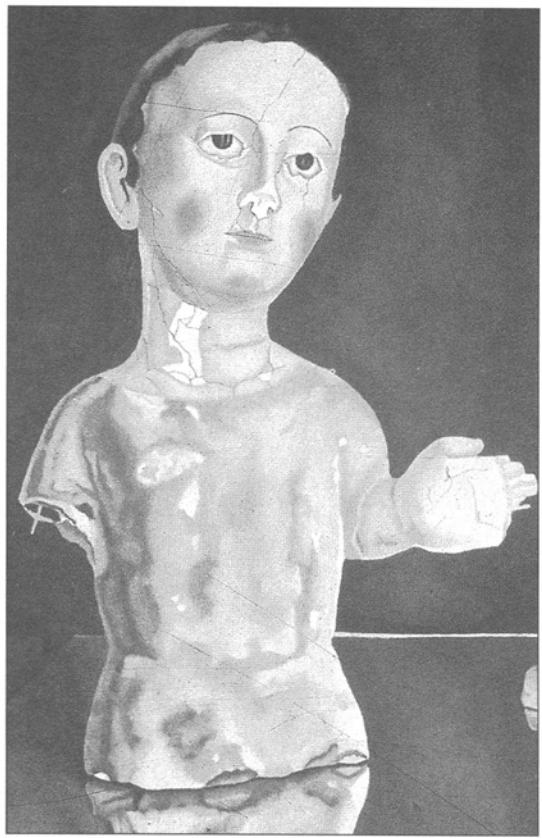
No, para Paz Soldán hay que tocar tambores de cambio. Él piensa que la literatura boliviana

na necesita una "fuerte ruptura", quizás incluso una "reinvencción", sobre todo pensando en el futuro. ¿Dónde habría que operar tal revolución? El autor de "Días de Papel" piensa que en las formas, más que en los contenidos. Es hora de que los libros puedan ser leídos con placer. Paz Soldán se pronuncia por descartar las viejas técnicas narrativas y aprender a contar bien. Asegura que la mayor parte de nuestra literatura es ilegible. "Aquí falta oficio", advierte.

En cuanto a los contenidos, también esgrime críticas. No cree, y reitera, en la obligación de incorporar torrentes de oprimidos y discriminados en las páginas de las novelas bolivianas. En ese momento hace suya una hipótesis de Cachín Antezana según la cual, el incipiente desarrollo de las ciencias sociales en Bolivia habría hecho que el escritor tenga que oficiar de sociólogo o historiador, antes que de literato. A raíz de este cambio de funciones, los textos de ficción terminan amplificando ideas y denuncias políticas. Hoy, esa necesidad de colarse por la puerta falsa ya no estaría dada, porque si algo se ha desarrollado en los últimos años en Bolivia, son las ciencias sociales. "No veo porque el escritor tiene que seguir siendo intérprete de la realidad nacional. Lo que tiene que hacer es concentrarse en buscar una buena historia y darle una adecuada densidad narrativa y lingüística. Lo otro es secundario, da igual que suceda en China o en Colquiri,

GUIOMAR MESA ...abandonado sin comando ni refuerzo oleo sobre tela 180x100 cm, 1995





GUIOMAR MESA. *Los personajes de América Latina* (detalle).

mente guitarra y fútbol, y parcialmente inglés y leyes. Y lo confirma con una frase: "Debo tener un pie en lo rural y un pie en la ciudad".

Sus personajes son pueblerinos, no mineros ni campesinos, esa es quizás una diferencia con lo que hereda. "Me fascina la idea de ir sacando la narrativa boliviana de lo rural hacia lo ciudadano, pero a fuego lento. Sin dolores. Me imagino que al final voy a terminar haciendo literatura con personajes ciudadanos y nada más, pero ya me duele pensar en aquello. Por ahora estoy muy contento con un pie aquí y otro allá, porque el país es la mitad lo rural y la mitad, la ciudad. Me parece que es una buena misión la mía la de reflejar aquello", sintetiza.

¿Y qué con respecto a la falta de compromiso social de los nuevos narradores?, ¿no les falta acaso una inserción en las luchas de los desposeídos? Lema no entiende bien estos reproches. Para él, el compromiso es ineludible, surge con el sólo hecho de ser bolivianos. "No somos argentinos, afirma rotundo, y somos contemporáneos, no somos del 52, es más, no somos ni del 82, que es la retoma de la democracia". De manera que cada generación literaria lleva sus visiones de Bolivia al papel impreso, ahí residiría su compromiso. Según Lema, los autores que comienzan a publicar con regularidad desde 1985 abordan la realidad nacional, pero a su manera. En su caso, incorporando, por ejemplo, los conflictos que la democracia no resuelve o reflejando episodios de la historia boliviana como con "La Huella es el Olvido", novela en la que da un salto hasta la Guerra de la Independencia. Sin embargo, por encima de la lucha ideológica o el contexto histórico, está el ser humano encaramado en esa aventura que es vivir.

"Así —explica— en la novela 'Ahora que es Entonces', el problema no es la Guerra del Chaco o sus consecuencias en la vida política del país, sino

lo importante es que la historia esté bien narrada y que haya un fuerte compromiso con el lenguaje", asegura.

Gonzalo Lema discrepa parcialmente con esta idea. Él, por ejemplo, sigue usando como veta para sus libros al mundo rural boliviano. Eso va con sus vivencias, muy diferentes a las del cosmopolita Paz Soldán. Lema nació en Tarija y acostumbraba hacer frecuentes viajes al Chaco para visitar a su padre. Por eso muchos de sus embrujos se anidan en la calidez de Entre Ríos. Sin embargo, como abogado a tiempo completo, Presidente de la Corte Departamental Electoral de Cochabamba y ex trabajador migratorio en el desierto de Australia, Lema se alimenta a diario de la urbe. Su vida es parcial-

el drama de una mujer que pierde un hijo. Entonces lo más importante sigue siendo vivir, esa es mi preocupación”.

REALISTAS MÁGICOS, NO

Paz Soldán no tiene ningún pie en el campo, es su opción. Para él, el realismo mágico inaugurado por García Márquez ha creado una imagen muy exotizada de América Latina, casi fabricada para el consumo exterior. Tal ha sido su peso, que cuando un latinoamericano escribe de otra forma, asumiendo personajes urbanos y comprometiéndose con una narrativa menos cargada de ruralismo y hechos fantásticos, el público en Europa o Estados Unidos piensa que eso no es Latinoamérica. “Hay que recordar que la mayor parte del continente es urbana y también hay violencia o drogas”, recuerda.

Sin embargo, Paz Soldán insiste en que la ruptura de los nuevos narradores no debe darse tanto en los contenidos como en las formas. Lo rural, ingenuo y mágico puede seguir presente, todo depende de cómo se lo cuenta, esa es la forma de colocar nuestros temas y matices en el escaparate de la universalidad. “Yo he crecido leyendo textos de argentinos, norteamericanos y rusos, y siempre digo, por qué ellos jamás han leído a un boliviano. Tenemos buenos libros, parte del problema es el desconocimiento que se tiene de la literatura boliviana, pero el otro problema somos nosotros mismos, cómo escribimos”, agrega.

¿Qué piensa Lema de este quiebre con el realismo mágico? Dice que es difícil zafarse del camino seguido por García Márquez y mucho más para quienes han crecido bajo su influencia escrita. “Yo no descreo, son mis maestros, Vargas Llosa, Cortázar, Rulfo, Carpentier... todos ellos. No creo ni descreo, no me inscribo en ninguna línea, no lo voy a hacer, este es un oficio de solitarios, así que prefiero pensar por cuenta propia. No busco



nada, no formo parte de ningún gremio ni capilla, soy parte de todos. La literatura debe servir para unir a la gente, aún con disidencias”, esa es su elocuente respuesta.

Lema sostiene que después de semejantes talentos literarios, lo que vino es una literatura de submundos, parcialidades, realidades más estrechas, pero no por ello más encantadoras. El autor de “La Huella es el Olvido” recuerda esos grandes “novelones” de los miembros del *boom* latinoamericano y reconoce en ellos ese sentido de totalidad. Ahora predomina el detalle, la fracción, la arista, no está mal. Lema dice que sin embargo nunca se sabe lo que pueda pasar, “tal vez otra gente vuelva a escribir novelones, si puede hacerlo”.

INFLUENCIAS DE AFUERA

Paz Soldán es público admirador del español Javier Marías (“Mañana en la Batalla piensa en mí”, “La negra Espalda del Tiempo”). Otro de sus favoritos es Juan Manuel de Prada. Los nuevos narradores norteamericanos cuentan también con su entusiasmo. Sin embargo no comparte afectos con la nueva generación de escritores latinoamericanos, le parece que están haciendo una literatura demasiado trivial.

Lema no es devoto de Marías. “Yo soy de Joan Marcé, de ‘Últimas Tardes con Teresa’, los demás son muy buenos escritores, en fin, pero no me agarran el alma. Marcé sí”, opta, mientras disfruta mentalmente de sus propias preferencias. Y confiesa que Marcé le encantó aún más cuando conoció la manera en que vive, lejos del escaparate y la autopromoción. “Creo que ese es mi camino, no muevo un dedo para promocionarse, no lo voy a hacer”. Otro de sus preferidos es José Luis Sampedro, siempre autores así, ocultos, “sus libros están por ahí, ellos nunca están por ningún lado”.

EL FUTURO

¿De qué escribirán los jóvenes escritores de hoy, cuando sean famosos? La generación de Paz Soldán y Lema multiplican sus talentos, junto a la explosión tecnológica de la red Internet y la frecuencia con la que el Primer Mundo se comunica con las otras áreas del planeta. Hoy, el disfrute cultural ya no requiere de la migración transatlántica, en La Paz o en Kuala Lumpur, uno puede estar más al tanto de lo que ocurre las librerías de Nueva York o París que los propios habitantes de esas naciones industrializadas. Paz Soldán confirma este hecho observando su propia situación. Él es uno de los pocos de su tanda que vive fuera de su patria.

De manera que lo geográfico dejará de ser el factor determinante del pasado. “Vamos a tener muchos centros dispersos de influencia y producción”, dice Paz Soldán. Esta nueva realidad hace que él no se sienta un desarraigado. Ya va una década que no vive permanentemente en Bolivia y sin embargo no siente la distancia.

Lema mira con agrado estos aires globalizadores. Ve en el estrechamiento del mundo la gran ocasión para que los bolivianos logremos articularnos a una literatura más grande. “Siempre hemos vivido de espaldas a los lectores y a los escritores de otros países. Ahora vamos a romper aquello”, confía.

Parece tener razón. Hay una generación boliviana de libros muy importante en las librerías de Santiago o Buenos Aires. “Luna de Locos” de Manfredo Kempf o “La Casilla vacía” de Ramón Rocha son ejemplos para subrayar.

Lema concluye recordando una obligación que se ha impuesto. Él no publica un libro que no considera ligeramente superior en calidad al último en ser editado. “Así que si dejo de publicar, es porque ya no doy más”, comenta riendo.



GUIOMAR MESA *Los personajes de América Latina* óleo sobre tela, 97x130cms, 1990.

DE “MAÑAS” Y USOS DEL OFICIO

Narrar bien, elegir una buena historia, capturar la atención del lector. Todo eso forma parte del arte de escribir. Edmundo Paz Soldán y Gonzalo Lema nos cuentan cuáles son sus métodos para lograr una buena novela.

Edmundo Paz Soldán

“Soy malo para trabajar con fichas y anotaciones. Por ejemplo con los cuentos, los tengo que armar primero en mi cabeza, tener el principio, el medio y el final y sentarme para ir descubriendo nuevas cosas. Generalmente un cuento lo escribo de una sentada, por lo menos la primera versión. Con el cuento soy mucho más intuitivo que con la novela. Con la novela tengo que trabajar muchas versiones y necesito más disciplina. Trabajo sobre todo en las noches”.

Gonzalo Lema

“Yo veo muy poco, es decir, soy muy miope. Así que lamentablemente no puedo utilizar las noches en la lectura o la escritura. Además soy guitarrero, amigero y también un hombre de hogar, de casa. Así que escribo normalmente en las mañanas, robándole tiempo a todo. Prefiero hacerlo así, porque no aspiro a ser un escritor profesional. Yo vivo como todo el mundo, que tiene un trabajo y vive nomás, le robo un poco de tiempo a todo para escribir durante el día”.

Edmundo Paz Soldán

“Se dice de los jugadores de ajedrez que tienen que saber anticipar las primeras 15 jugadas, esos serían los buenos. Con las novelas yo no voy tan lejos, pero cuando empiezo a escribir el primer capítulo, sé por dónde va la trama de los primeros cinco. Lo ideal sería que esos cinco te den tela para los siguientes cinco. Entonces escribo un poco en base a módulos, que le van dando una coherencia interna a la novela. Soy muy autocrítico, releo mucho lo escrito, veo que un personaje necesita otro contexto, otro pasado y lo cambio. No tomo anotaciones, lo hago todo sobre la marcha”.

Gonzalo Lema

“Me da la impresión de que escribo muy poco, y sin embargo, cuando veo los originales, advierto que he escrito muchísimo, pero constato también que por suerte no se publicó casi nada. No tomo fichas, ni apuntes. Lo que hago es reescribir y reescribir. Esta última novela, “Ahora que es Entonces”, la

empecé a escribir el primero de enero del 92 y se ha publicado el 98, además no he escrito nada en ese periodo que le haya quitado el tiempo, salvo cuentos, que es inevitable hacerlo. Mi penúltima novela, “La Huella es el Olvido”, la he escrito cinco veces a lo largo de tres años y es una novela breve. Entonces reescribo y reescribo. Ojalá se note el cuidado que pongo. Ojalá se note en la pulcritud, trato de hacer páginas muy limpias, cuidaditas. Soy un escritor moroso”.

Edmundo Paz Soldán

“Hago las fichas, pero las voy dejando y no las sigo. Tengo la superstición de que si es algo bueno, mi memoria lo va a considerar. A veces me anoto una frase, pero en general, si algo sirve, pienso que de alguna manera va a quedar”.

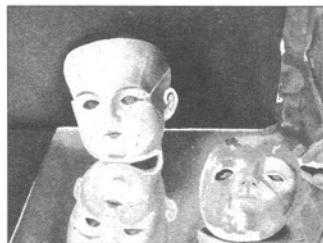
Gonzalo Lema

“Les entrego mis textos a todos. Si te gusta algo de lo que he escrito, estás frito, porque inmediatamente empiezo a cargosear dándote mis borradores. Mucha gente participa en lo mío, muchos amigos, todos meten por lo menos una coma, hay campo para todos. Mis lectores previos varían además de acuerdo a la temporada. Tengo buenos amigos. Del fútbol, del atletismo, de la política, de la misma cultura, de la guitarra, todos leen”.

Edmundo Paz Soldán

“A mis amigos les muestro la tercera versión, por lo general, las otras no las muestro, porque son muy caóticas. Escojo tres lectores, y trato de que no sean los mismos en cada novela. Si ya le he dado a alguien, la siguiente se la doy a otro. Esas opiniones son las únicas que, además de la mía, van a influir en el resultado final. Antes tenía el problema de que prestaba mucho mis textos, tenía como siete u ocho lectores y todo el mundo tiene su opinión, sobre todo respecto a un manuscrito que no está acabado. Entonces terminaba muy confundido, porque tenía opiniones muy buenas, pero a veces completamente contradictorias. Para resolver eso, dije, no, mejor dos o tres lectores y punto. Ahora, el asunto es escoger buenos lectores y no solamente buenos amigos”.

Bibliotecas respaldadas por el PIEB



El Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB)

**dirige un plan de fortaleci-
miento de bibliotecas. Me-
diante esta iniciativa se pre-
tende proporcionar a los in-
vestigadores del país mejor
material bibliográfico a fin
de enriquecer sus reflexio-
nes. El siguiente es un resu-
men sobre los avances apor-
tados por el plan en ocho bi-
bliotecas especializadas.**

1. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO BOLIVIANO DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN EDU- CATIVAS (CEBIAE)

Especialidad: Educación

En el último semestre adquirió 93 libros y 4 títulos de revistas especializadas en los siguientes temas: currículum, reformas de la educación, investigación educativa, educación intercultural, educación bilingüe, gestión educativa, proyectos educativos y lecto-escritura.

Esta documentación puede consultarse en calle Hermanos Manchego #2518. Teléfono: 343728. E-mail: cebiae@datacom-bo.net La Paz Bolivia

2. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LA UNI- DAD DE ANÁLISIS DE POLÍTICAS ECONÓMICAS (UDAPE)

Especialidad:

Políticas económicas.

En el último semestre adquirió 152 libros y 16 títulos de revistas especializadas en los temas: economía, política económica, política social y organismos financieros internacionales.

Esta documentación puede ser consultada en el piso 18 del Palacio de Comunicaciones. Teléfono: 375512-369905. E-mail: udape@udape.bo La Paz-Bolivia

3. ARCHIVO HEMEROGRÁFICO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN (CEDOIN)

Especialidad:

Cuestiones sociales

Temas: actores sociales

Temas: actores sociales, sindicatos, educación, Estado y cultura.

Esta documentación puede consultarse en la Avenida Montes # 710, tercer piso. Teléfono 372940. E-mail: cedoin@coord.rds.org.bo La Paz Bolivia

4. UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO LABORAL Y AGRARIO (CEDLA)

Especialidad: empleo

El último semestre ha adquirido 97 libros y 13 títulos de revistas especializadas en los siguientes temas: economía, empleo, transformaciones productivas, política y Estado, sector agropecuario y sector informal urbano.

Esta documentación puede consultarse en calle Jaimes Freyre # 2940. Teléfono 412429. E-mail: cedla@wara.bolnet.bo La Paz Bolivia

5. BIBLIOTECA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL CAMPESINADO (CIPCA)

Especialidad: Movimientos campesinos.

El último semestre ha adquirido 164 libros y 15 títulos de revistas especializadas en los siguientes temas: cultura, pueblos indígenas, historia, lingüística, tierra-territorio, movimientos indígenas, desarrollo sostenible, municipios y teconología agropecuaria.

Esta documentación puede consultarse en el E-mail: cipca@unbol.bo El Alto Bolivia

6. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL TALLER DE HISTORIA ORAL ANDINA (THOA)

Especialidad: Historia oral.

El último semestre ha adquirido 183 libros y 2 títulos de revistas especializadas en los siguientes temas: historia, testimonios, pueblos originarios, lingüística y mujeres indígenas.

Esta documentación puede ser consultada en la calle M. Loza # 1199 (Alto San Pedro). Teléfono 313123. E-mail: thoalp@ceibo.entelnet.bo La Paz-Bolivia

7. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN "ADELA ZAMUDIO" DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA MUJER (CIDEM)

Especialidad: Mujer.

El último semestre adquirió 45 nuevos libros y 10 títulos de revistas especializadas en los siguientes temas: género, salud, derechos sexuales y reproductivos, legislación, violencia contra la mujer, participación política, pobreza, medios de comunicación y mujeres rurales.

La documentación puede consultarse en el segundo piso de la Av. Villazón # 1970. Teléfono 364646. E-mail: cidem@utama.bolnet.bo La Paz Bolivia

8. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL POSTGRADO DE CIENCIAS DEL DESARROLLO DE LA UMSA (CIDES)

Especialidad: Desarrollo.

El último semestre adquirió 167 nuevos libros y 5 títulos de revistas especializadas en: economía, ciencias sociales, desarrollo, integración y género.

Esta documentación puede consultarse en la Av. Hernando Siles # 4565 (Obras). Teléfono 786169. E-mail: cides@utama.bolnet.bo La Paz-Bolivia

RESEÑAS/NOVEDADES

LA CIUDAD IMAGINARIA

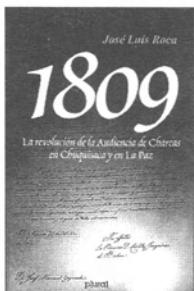


Alicia Szmukler,
PIEB, La Paz, 1998

El artista es una suerte de intermediario entre su subjetividad más íntima y la sociedad que habita. Aunque incluso esté movido por el deseo de negar su adscripción cultural o social, frente al lienzo, el hombre o la mujer de arte pronuncia un lenguaje colectivo, que lo define por cercanía o periferia ante el espacio que ocupa con respecto a los demás. Sobre esta tensión y con el respaldo de Mireya Herrero y Bernarda López, Alicia Szmukler ha concluido una reflexión interesante y poco frecuente en nuestro país. Mediante los trazos de 15 artistas bolivianos contemporáneos ha mirado la realidad nacional y la de nuestras artes plásticas. "La Ciudad Imaginaria", libro que muestra los resultados de una investigación financiada por el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (Pieb), tiene como materia prima para el análisis los cuadros de Arandia, Lampo, P. Mariaca, Rodríguez-Casas, Stih, G. Ugalde, Valcárcel,

Ewel, K. González, F. Lara, Mesa y Salazar. En ellos Szmukler encuentra que al igual que en el pasado, una de las preocupaciones y búsquedas permanentes de la plástica boliviana continúa siendo la identidad y los orígenes. La diferencia con el pasado está en que el ser es retratado desde una perspectiva más diversa y compleja. Las respuestas acabadas han dado paso a distintas maneras de tratar el tema. Hoy la identidad es abordada a través de dudas e interrogantes planteadas al propio espectador.

1809



"1809. La Revolución de la Audiencia de Charcas en Chuquisaca y en La Paz"
José Luis Roca,
Plural editores, La
Paz, 1998



"1809. El Complejo de Esau"
Carlos Salazar
Mostajo, Muela del
Diablo editores, La
Paz, 1998

La discusión despertada por el libro "La Mesa Coja" de Javier Mendoza (Pieb, La Paz, 1997)

generó tres iniciativas editoriales. La primera, que no hace falta reseñar, es la publicación de la segunda edición del polémico libro, con una nueva portada y un prólogo adicional en el que el autor se refiere al debate despertado por su trabajo de investigación.

Casi de manera simultánea apareció en librerías el texto "1809. La Revolución de la Audiencia de Charcas en Chuquisaca y en La Paz" del historiador José Luis Roca. La obra no pretende refutar las afirmaciones de Mendoza en cuanto al carácter apócrifo de la proclama de la Junta Tuitiva, conservada en el Museo del Oro de La Paz. Roca cuestiona más bien las conclusiones que podrían extraerse del hecho de que el famoso manifiesto no fue documento oficial de los sublevados dirigidos por Pedro Domingo Murillo. Roca sostiene que los alzados fueron colgados, no tanto por lo que dijeron o redactaron, sino por lo que hicieron, es decir, por su rebelión contra el tutelaje de los virreinatos de La Plata y de Lima. El trabajo de Roca pretende valorar las acciones de los revolucionarios de 1809, que de una manera pionera se adelantaron a un espíritu rebelde manifestado más adelante en la propia España cuando se aprobó la Constitución de Cádiz. Otra de las conclusiones de Roca es que La Paz y Chuquisaca fueron dos ramas de un mismo árbol, es decir, parte de la misma corriente política.

Más tarde, el educador Carlos Salazar Mostajo puso sobre el tapete de la discusión su libro "1809. El Complejo de Esaú", texto en el que el autor sí pretende poner en entredicho lo sistematizado por Mendoza. En el prólogo, Fernando Cajías define bien el propósito de este trabajo: "Se trata de un libro contra otro libro, de una página contra otra página, de un párrafo contra otro párrafo y hasta de una palabra contra otra palabra". Al margen de la persistencia de ciertos adjetivos a los que Mendoza tuvo que habituarse en el último año, Salazar aclara que no pretende presentar otras pruebas, sino solamente demostrar la inconsistencia de las aportadas por el autor de "La Mesa Coja". La discusión entre Salazar y Mendoza prosiguió semanas después a través de la prensa.

ARANDO EN LA HISTORIA



José M. Gordillo (coord.), UMSS, Plural, Ceres, La Paz, 1998

Salta otra vez a la actualidad académica un tema que parecía archivado, la Revolución del 52 y las organizaciones sindicales campesinas del valle cochabambino, esas que ocuparon un puesto de

vanguardia en el proceso de Reforma Agraria.

José M. Gordillo se ocupó de ese periodo histórico en su tesis doctoral. Para ello fue acumulando datos y contactos con los dirigentes agrarios de la época. Comprendió lo útil que sería reunir a esos líderes para intercambiar vivencias y reconstruir el espíritu de las milicias campesinas puestas al servicio de las fracciones enfrentadas del Nacionalismo Revolucionario. El libro "Arando la Historia", coordinado por Gordillo, recoge precisamente los resultados de una mesa redonda entre los dirigentes campesinos Sinforoso Rivas, Salvador Vásquez, Juvenal Castro y Miguel Veizaga. Gordillo introduce al lector a los acontecimientos comprendidos entre la insurrección de abril de 1952 y el desmantelamiento del esquema populista a manos de las Fuerzas Armadas. El recuento muestra el conflicto bautizado como la "ch'ampa guerra", es decir, el uso de segmentos de la población valluna en la disputa interna de liderazgos dentro del MNR.

A la mesa redonda, organizada en agosto de 1997, se suman los intelectuales Fernando Calderón, Gustavo Rodríguez y Roberto Laserna. El resultado es un diálogo fluido entre protagonistas de los hechos y sus analistas más esclarecidos. De esa forma el lector obtiene una comprensión del fenómeno histórico desde una perspectiva regional antes descuidada.

EL HOMBRE DE ABRIL



Alfonso Crespo, Plural, La Paz, 1997

Se trata de una voluminosa biografía del ex presidente de Bolivia Hernán Siles Zuazo. El autor, Alfonso Crespo, fue compañero de universidad de Siles y éste lo nombró embajador ante las Naciones Unidas en Ginebra en su segundo periodo de Gobierno iniciado en 1982. Crespo ya había entregado al público lector las biografías de Eva Perón, el Mariscal Andrés de Santa Cruz, la familia Aramayo de Chichas y Hernando Siles. En las páginas de "Hernán Siles Zuazo. El Hombre de Abril" se reconoce la gran admiración del autor por el político, abogado y líder de la insurrección de 1952. El seguimiento preciso de los hechos, la abundancia de referencias y testimonios y la profusión de fotografías históricas pueden ser mencionados como los rasgos destacables de esta obra. Entre los posibles vacíos está la falta de un espíritu más distante con respecto al personaje. A momentos, Alfonso Crespo se deja llevar por las pasiones y sale en defensa cerrada del ex presidente. Sin embargo, por encima de los errores que pudo tener Siles Zuazo,

y que aparecen mimetizados en la biografía, se descubre una característica que no puede ser desmentida, el amor de este hombre por los más pobres, su adhesión incondicional a la libertad y su apego por el cumplimiento de las leyes, que son la base de la convivencia democrática. Así también lo recuerda mucha gente.

LA PATRIA INTIMA



Leonardo García Pabón, Cesu, Plural, La Paz, 1998

El texto “La Patria íntima” de Leonardo García Pabón forma parte de esta nueva corriente de reflexiones sobre la cultura en Bolivia, antes ausente por la dilatada predilección por los asuntos políticos, económicos o sociales. García Pabón, profesor de literatura latinoamericana de la Universidad de Oregón, Estados Unidos, ha reunido en un libro una serie de ensayos que ha denominado “Alegorías nacionales en la Literatura y el Cine en Bolivia”. La obra repasa los escritos de Bartolomé Arzáns sobre Potosí, los aportes de Gabriel René Moreno, la trama de “Juan de la Rosa”, la obra de Adela Zamudio, el contenido de “Raza de Bron-

ce”, las visiones de Franz Tamayo, las concepciones narradas en “Aluvión de Fuego” y la propia poesía de Oscar Cerruto, el imaginario bélico de “Sangre de Mestizos”, la prosa nocturna de Jaime Sáenz y los íconos indígenas del cine de Jorge Sánjinés. En el recorrido el lector encuentra las huellas de una interioridad muy rica en la que la polémica sobre la identidad retoma siempre a la primera fila. Detrás de cada espacio analizado, ya sea literario o cinematográfico, García Pabón encuentra como eje interrogatorio la indagación en torno al ser nacional. Por eso el nombre de “La Patria íntima”, porque la angustia de la autoafirmación hace que todos los demás elementos graviten y traten de configurar respuestas. Un mosaico de análisis que vale la pena leer.

LAS CLAUDINAS



Salvador Romero Pittari, Neftalí Lorenzo E. Caraspas Editores, 1998

Autores y novelas de principios de siglo, ese es el tema elegido por el sociólogo Salvador Romero Pittari para recobrar los perfiles de la sociedad boliviana que echa a andar en el año 1900. El país acaba-

ba de vivir la Guerra Federal y encontraba su centro en La Paz, con la derrota de Sucre en el conflicto armado caía el poder de los conservadores y llegaba simultáneamente la ola de los liberales, el estano se explotaba con éxito en occidente y la goma en el norte, Bolivia vivía las secuelas de la Guerra del Pacífico. Esos eran los tiempos de “Las Claudinas”, personajes predilectos de la narrativa esgrimida por Jaime Men-doza, Alcides Arguedas, Armando Chirveches, Demetrio Canelas, Enrique Finot, Adolfo Costa Du Rels y Carlos Medinaceli. Pero, ¿quiénes son las claudinas? Salvador Romero las tipifica como “heroínas de novela y de la vida real, amantes de hombres débiles, madres de estirpes fuertes”. Son las mujeres de pollera y porte impetuoso que plantean mediante su seducción, el dilema de los intelectuales de entonces, cuál, la mejor manera de armonizar los valores de la modernidad traída de Europa con las tradiciones vernaculares. En el fondo ninguno de los autores quiere renunciar a nada, las claudinas encarnan la capitulación del purismo y vuelven a expresar los mismos dilemas que nos acompañan ahora que estamos a punto de inaugurar un nuevo siglo.

EL FUTURO DE LAS ONG'S



Franz Xavier
Barrios Suvela,
Plural, Cidre, La
Paz, 1997

El joven economista Franz Xavier Barrios resume en este su último libro una larga experiencia en el mundo de las organizaciones no gubernamentales (ONG's). Luego de sus completos ensayos sobre la lógica perversa de la privatización en Bolivia, Barrios busca anticiparse a los que serán las ONG's del futuro. El libro es de inmensa utilidad para este tipo de instituciones, especialmente aquellas que quieren encontrar las mejores maneras de emprender un trabajo sostenible y eficiente. Para Barrios, las ONG's deben abandonar sus posturas mesiánicas para comenzar a pensarse como verdaderas empresas productoras de bienes de utilidad social. Por eso cree que en medio de la ola neoliberal, sólo sobrevivirán las ONG's más aptas, aquellas que adecúen sus mecanismos de gestión a la racionalidad económica. Aquella ONG eficiente tendría que ir creando las condiciones para su desaparición, pues sólo en esa medida podrá justificar que nació para acabar con las

causas de la pobreza. Una vez que se hace innecesaria, habrá cumplido su cometido.

Así, a fin de inyectar las virtudes del mercado en el campo de la cooperación internacional, lo que Barrios postula es que las ONG's compitan por los financiamientos, armadas de su capacidad de gestión y no de su poder de lobby. Un texto cuestionador que lamentablemente ha padecido la indiferencia de los aludidos.

SOLDADOS Y CIUDADANOS



Juan Ramón
Quintana, Edobol,
La Paz, 1998

Una investigación más promovida por el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (Pieb). El tema esta vez es el servicio militar y su contexto socio-cultural. Los avances de este trabajo dirigido por el mayor de ejército Juan Ramón Quintana, ya fueron publicados en el primer número de esta revista. El estudio analiza las relaciones entre la adquisición de la ciudadanía y la obligación de vestir uniforme militar durante un año. Quintana revela los índices de omisión al servicio bajo banderas,

la manera diferenciada en que se valora el papel de las Fuerzas Armadas, y la urgencia de forjar mejores ciudadanos, antes que buenos soldados.

Este mayor, al mismo tiempo sociólogo, es un convencido de que la institución armada debe reformarse profundamente para poder empalmar armoniosamente con las estructuras democráticas. El ejército no puede seguir siendo un foco de autoritarismo en un tiempo en el que han triunfado los valores de la tolerancia y el respeto por los demás. Al mismo tiempo, las entidades civiles deberían comprender la realidad de las Fuerzas Armadas, lo que significa dejar de usarlas como un instrumento para garantizar el orden interno. De tal suerte que "Soldados y Ciudadanos" aborda un punto central de la dinámica institucional boliviana.



El Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), patrocinado por el Directorio General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones de los Países Bajos (DGIS), es un programa autónomo de apoyo a las investigaciones en ciencias sociales establecido en 1995.

Los objetivos del PIEB son:

- 1.- Apoyar la investigación dirigida a la reflexión y comprensión de la realidad boliviana, con la finalidad de contribuir a la generación de propuestas políticas frente a las diferentes problemáticas nacionales, promover la disminución de las asimetrías sociales y las inequidades existentes, lograr una mayor integración social, y fortalecer la democracia en Bolivia.
- 2.- Incentivar la producción de conocimientos socialmente relevantes y las aproximaciones multidisciplinarias que permitan visiones integrales de la sociedad, promoviendo simultáneamente la excelencia académica. Para el PIEB, desarrollar el conocimiento, la investigación y el acceso a la información, son pilares clave para que una sociedad pueda afrontar su futuro.
- 3.- Promover la formación de nuevas generaciones de investigaciones, haciendo énfasis en la formación de los jóvenes.
- 4.- Desarrollar la capacidad regional y local de la investigación con relevancia social.

El PIEB pretende alcanzar estos objetivos, a través de cuatro líneas de acción:

- a) **Investigación.** Brindar apoyo financiero a equipos de investigación, previo concurso de proyectos.
- b) **Formación.** Fortalecer la capacidad de investigadores jóvenes y profesionales a través de la formulación y ejecución de proyectos de investigación, cursos, conferencias y talleres.
- c) **Fortalecimiento Institucional.** Desarrollar actividades de apoyo a unidades de información especializadas en ciencias sociales, como respaldo indispensable para sostener la investigación.
- d) **Difusión.** Impulsar una línea editorial que contempla la publicación de libros resultantes de las investigaciones financiadas por el Programa y de la Revista de Ciencias Sociales «T'inkazos»

En todas las líneas de acción, el PIEB aplica dos principios básicos. Primero reconocer la heterogeneidad del país, lo implica impulsar la equidad en términos regionales, genéricos y generacionales. Segundo, respetar las propuestas de investigación en términos teóricos-metodológicos, de enfoques y de actores que investigan y se investigan

Este libro se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 1998,
en los Talleres de Editorial Offset Boliviana Ltda. «EDOBOL».
Calle Abdón Saavedra N° 2101 • Telfs.: 410448 - 412282 - 415437
Fax: 372552 • La Paz - Bolivia